

Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Agosto de 2022



Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Agosto de 2022

Nombres de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, desaparecidos el 26 de septiembre de 2014 en la ciudad de Iguala, Guerrero.

1. Abel García Hernández
2. Abelardo Vázquez Penitén
3. Adán Abraján de la Cruz
4. Alexander Mora Venancio
5. Antonio Santana Maestro
6. Benjamín Ascencio Bautista
7. Bernardo Flores Alcaraz
8. Carlos Iván Ramírez Villarreal
9. Carlos Lorenzo Hernández Muñoz
10. César Manuel González Hernández
11. Christian Alfonso Rodríguez Telumbre
12. Christian Tomás Colón Garnica
13. Cutberto Ortiz Ramos
14. Doriam González Parral
15. Emiliano Alen Gaspar de la Cruz
16. Everardo Rodríguez Bello
17. Felipe Arnulfo Rosa
18. Giovanni Galindes Guerrero
19. Israel Caballero Sánchez
20. Israel Jacinto Lugardo
21. Jesús Jovany Rodríguez Tlatempa
22. Jhosivani Guerrero de la Cruz
23. Jonás Trujillo González
24. Jorge Álvarez Nava
25. Jorge Aníbal Cruz Mendoza
26. Jorge Antonio Tizapa Legideño
27. Jorge Luis González Parral
28. José Ángel Campos Cantor
29. José Ángel Navarrete González
30. José Eduardo Bartolo Tlatempa
31. José Luis Luna Torres
32. Julio César López Patolzin
33. Leonel Castro Abarca
34. Luis Ángel Abarca Carrillo
35. Luis Ángel Francisco Arzola
36. Magdaleno Rubén Lauro Villegas
37. Marcial Pablo Baranda
38. Marco Antonio Gómez Molina
39. Martín Getsemany Sánchez García
40. Mauricio Ortega Valerio
41. Miguel Ángel Hernández Martínez
42. Miguel Ángel Mendoza Zacarías
43. Saúl Bruno García



CONTENIDO


AYOTZINAPA
COMISIÓN PARA LA VERDAD Y ACCESO
A LA JUSTICIA DEL CASO AYOTZINAPA

Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Desde el inicio de su gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador, asumió el compromiso de encontrar la verdad sobre la desaparición de los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal de Ayotzinapa en la ciudad de Iguala, la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014.

El 3 de diciembre de ese año, el presidente emitió el primer decreto de su gobierno para crear la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (CoVAJ) a fin de hacer valer el correcto acceso a la justicia y al conocimiento de la verdad e instruyó a todas las instituciones de la administración pública federal a demoler los obstáculos, romper las inercias y complicidades que desde el Estado mexicano se erigieron para esconder la verdad sobre la desaparición de los normalistas.

La Comisión para la Verdad asumió el mandato presidencial para el debido esclarecimiento de los hechos; conocer la verdad de lo sucedido y el paradero de los estudiantes, y encontrar y procesar a los responsables.

Señalamos desde entonces que la única verdad sobre la desaparición de los normalistas era que no existía verdad alguna y asumimos el compromiso con las madres y padres de los estudiantes, de decirles siempre la verdad por dolorosa que ésta fuera.

La CoVAJ se constituyó como un equipo de trabajo autónomo e interdisciplinario para gestionar asistencia a los familiares de las víctimas; procurar que las investigaciones se desarrollen sin sesgos, con independencia, imparcialidad y apego a la ley, contando con la cooperación y asistencia internacional y la incorporación de profesionales y técnicos.

Iniciamos nuestro trabajo retomando las investigaciones y estudios realizados por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Internacionales (GIEI); la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH); las agencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH); la revisión de numerosos libros y publicaciones sobre el caso, y la llamada "verdad histórica".

Adicionalmente, se diseñaron e implementaron medidas de protección y colaboración eficaz, para quienes brindaran información, cuidando en todo momento la legalidad de las pruebas y salvaguardando la integridad de quienes proporcionaran datos de interés.

Hoy presentamos el informe de los avances alcanzados, señalando, que toda la información y productos obtenidos por la Comisión Presidencial ha sido entregada a la Unidad Especial para la Investigación y Litigación del Caso Ayotzinapa de la FGR (UEILCA), así como con al Grupo Interdisciplinario de Expertos Internacionales (GIEI) con quienes hemos construido una la relación de confianza y colaboración que debemos destacar.

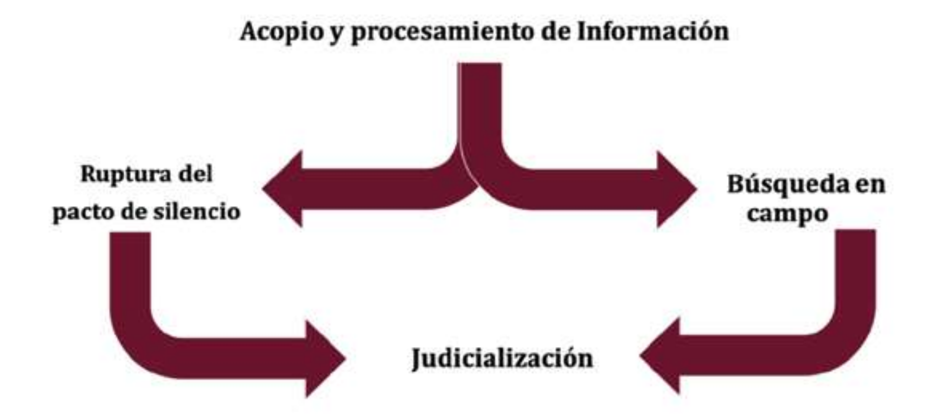
Este informe busca garantizar el derecho a la verdad de los padres de los 43 estudiantes, sus familias y la sociedad, teniendo como eje rector la absoluta transparencia y pleno acceso a la información, sin estar sujeto a restricciones de ninguna naturaleza, ni a limitaciones jurídicas que impidan su pleno acceso. Tiene como fin último revelar las circunstancias y motivos a través de la verdad fáctica y científica sobre estos atroces crímenes, prevaleciendo en todo momento el principio de máxima publicidad.

EJES DE TRABAJO DE LA COVAJ

Desde un inicio, la CoVAJ estableció tres ejes fundamentales para la investigación: el acopio, análisis y sistematización de la información proporcionada por la administración pública federal y todo tipo de fuentes; la búsqueda de los normalistas; y romper el pacto de silencio entre los perpetradores de la desaparición, autoridades de distintos órdenes de gobierno y particulares, además de aportar elementos sólidos al proceso de judicialización que lleva a cabo la Unidad Especial de la FGR.



Esquema 1
Ejes de trabajo de la Comisión Presidencial

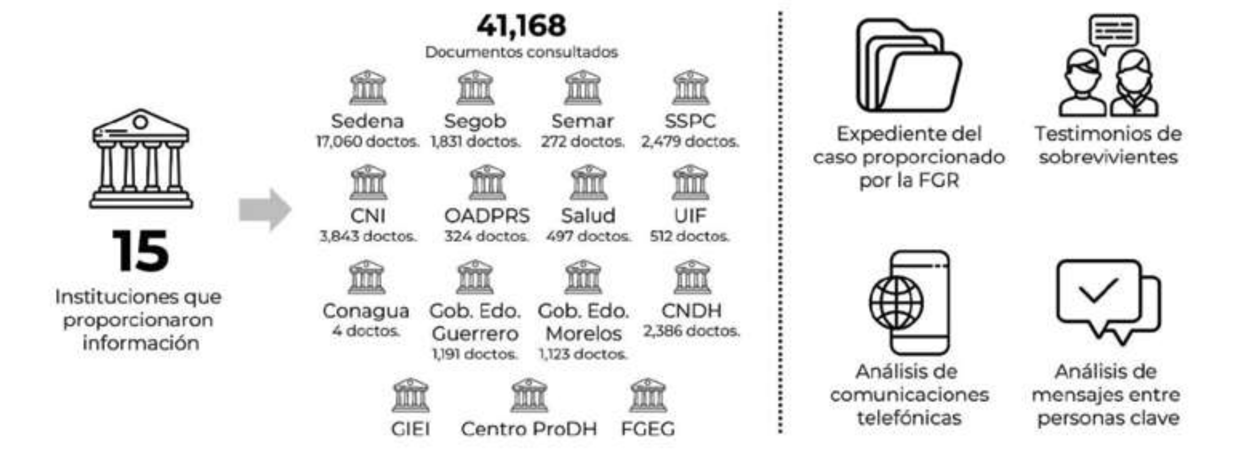


ACOPIO, ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

En cumplimiento del decreto presidencial para que todas las instituciones de la Administración Pública Federal (APF) entregaran la información vinculada a estos hechos y abrir sus archivos, a la fecha se han integrado y digitalizado **41,168** documentos.

Esta información contiene los archivos digitalizados de 15 instituciones públicas, que comprenden informes, comunicaciones, radiogramas, mensajes, llamadas telefónicas, cartografía, videos, fotografías, informes de operaciones, minutas de trabajo, bitácoras de búsquedas en campo, que se suman a la información obtenida por la CNDH, el GIEI, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil y particulares.

Esquema 2
Información proporcionada por diversas instituciones



Destaca:

- La información solicitada por el presidente López Obrador a la vicepresidenta de los Estados Unidos de América, Kamala Harris, sobre la intervención de comunicaciones de Guerreros Unidos en ese país durante los días de los hechos y que fue entregada a la UEILCA;

- La entrega de 50 videos del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) que acredita la tortura por parte de servidores públicos a los presuntos perpetradores de la desaparición;

- Los videos de los sobrevuelos entregados por la Secretaría de Marina en la intervención de distintas autoridades en el basurero de Cocula;

- El análisis de 17 mil 20 audios y transcripciones, proporcionados por Guardia Nacional (GN), del seguimiento a 133 sujetos entre el 26 y 30 de septiembre de 2014; y

- La apertura de los archivos militares de la Secretaría de la Defensa Nacional en las regiones, zonas y batallones militares en Guerrero y su área de inteligencia, donde se obtuvieron 17 mil 60 documentos, entre los que se encuentran las intervenciones de comunicaciones de integrantes de Guerreros Unidos y autoridades municipales, que por instrucciones del Presidente de la República, se hicieron públicas el 1º de octubre de 2021, y que junto con el reporte del CISEN sobre el monitoreo al centro de

comunicaciones de Guerreros Unidos, de octubre de 2014, aportan elementos claves sobre los acontecimientos.

De manera conjunta, el GIEI y la CoVAJ han realizado 18 consultas directas los archivos históricos, de trámite, de concentración y de las áreas de inteligencia de la Sedena, la Semar y de GN, donde se obtuvieron 9 mil 752 documentos que han sido analizados para la elaboración de este informe, así como a 17 mil 20 sesiones de audio de intervenciones realizadas por el área de inteligencia de la entonces Policía Federal Preventiva (PFP).

Esquema 3
Consultas realizadas por GIEI – CoVAJ
a diversas instituciones

18
Consultas

3
Instituciones

29
Días de consulta

23
Archivos de trámite, concentración o históricos

233
Carpetas totales

9,752
Documentos digitalizados por GIEI-CoVAJ

Pendiente:
Conclusión Servicios Especiales de GN

Esquema 4
Revisión de las intervenciones de comunicaciones de la Dirección de Inteligencia de la Guardia Nacional



Todos estos documentos han sido digitalizados y puestos a disposición de la UEILCA para el desarrollo de su investigación.

ACCIONES DE BÚSQUEDA DE LOS ESTUDIANTES

A partir de enero de 2019, la CoVAJ inició los operativos de búsqueda de los estudiantes en coordinación con la Fiscalía General de la República, a través de la UEILCA y de la Fiscalía para Personas Desaparecidas, así como con la Fiscalía General del estado de Guerrero, con el acompañamiento eventual del Equipo Argentino de Antropología Forense y de las organizaciones que acompañan a los padres y madres de los estudiantes.

En estas acciones han participado, en coordinación con las autoridades judiciales, nueve instituciones federales: Secretaría de Gobernación (SEGOB), Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Secretaría de Marina (Semar), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Guardia Nacional (GN), Secretaría de Salud (SS), Comisión Nacional del Agua (Conagua), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Coordinación de Protección Civil, que entre otras acciones, realizan labores de acompañamiento, seguridad, resguardo

de los sitios, desmonte, limpieza, excavación y criba de materiales, proporcionando, además, infraestructura y equipo.

A la fecha se han realizado 101 acciones de búsqueda en siete municipios de la entidad (Cocula, Eduardo Neri, Huitzuco, Iguala, Taxco, Tepecoacuilco y Totolapan), sumando 675 jornadas de trabajo.

Hallazgos

En 17 de estas acciones se han recuperado 27 cuerpos y un número importante de restos óseos, que permitieron la identificación de tres de los estudiantes; así como 32 indicios balísticos y prendas de vestir.

Esquema 5
Sitios de búsqueda, jornadas laboradas y resultados obtenidos

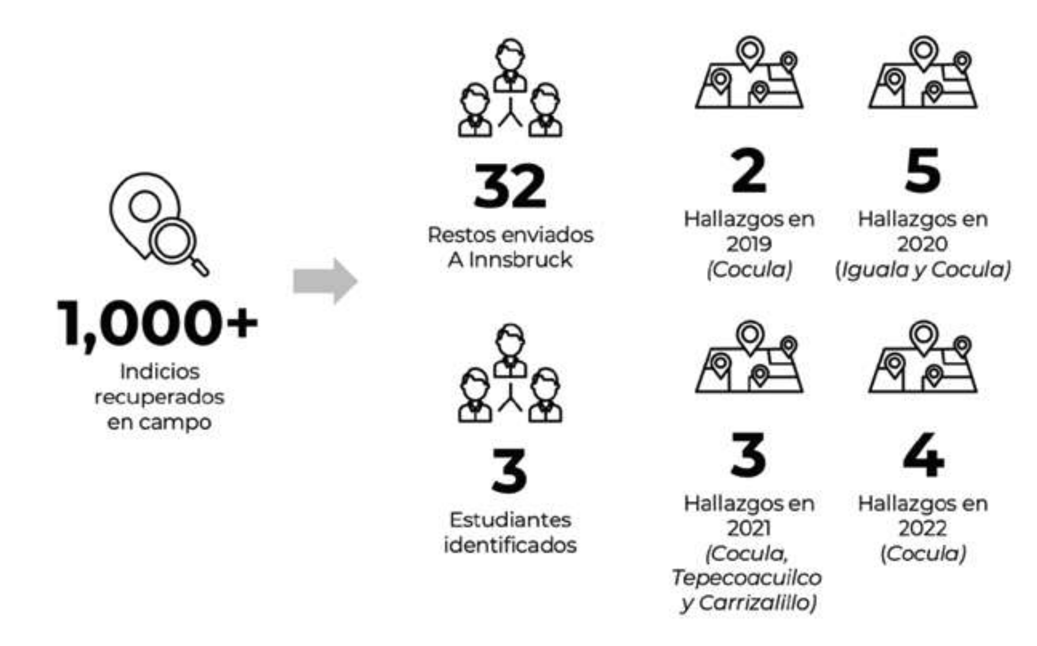


Identificación genética

De los más de mil restos recuperados, 32 fueron enviados al Laboratorio de Identificación Genética de la Universidad de Innsbruck, en Austria, lo que permitió identificar científicamente a dos de los estudiantes: Joshivani Guerrero de la Cruz y Christian Alfonso Rodríguez Telumbre, y confirmar la identificación de Alexander de la Mora Venancio, tras comparar el perfil genético con la base de datos mexicana y ampliar el número de marcadores

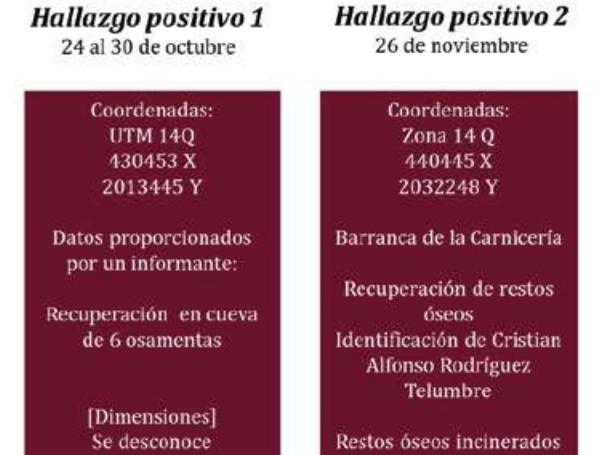
genéticos, de 16 a 24, atendiendo las recomendaciones de los peritos del Equipo Argentino de Antropología Forense y de la UEILCA.

Esquema 6
Indicios recuperados en campo



Esquema 7
Indicios recuperados en campo
2019

Municipio de Cocula
Octubre-Noviembre



Indicios recuperados en campo
2020

Municipio de Iguala
Febrero-Abril

Hallazgo positivo 1
12 de febrero

Coordenadas:
Zona 14 Q
440445 X
20132248 Y

Monte Oret

Recuperación de resto óseo en superficie.

Fémur

Hallazgo positivo 2
27 de febrero a 29 de marzo

Coordenadas:
Zona 14 Q
40345
32627

Ejido Jesús de Nazaret

Recuperación de osamentas

21 osamentas exhumadas

Hallazgo positivo 3
16 de abril

Coordenadas:
Zona 14 Q
435294 X
2013788 Y

Barranca del Tigre

Hallazgo original madres Igualtecas.

Fragmentos óseos

[Dimensiones]
Se desconoce

Municipio de Cocula
Agosto-Diciembre

Hallazgo positivo 4
19 de agosto al 2 de septiembre

Coordenadas:
Unidad 5, Sección 38
40345 X
32627 Y

Barranca de la Carnicería
Recuperación de fragmento óseo

Segunda identificación de Christian Alfonso Rodríguez Telumbre

Hueso cuboides y calcáneo pie derecho

Hallazgo positivo 5
19 al 31 de octubre

Coordenadas:
Zona 14 Q
435741 E
20113716 N

Barranca de la Carnicería

Recuperación de vertebra lumbar

Identificación de Jhosivani Guerrero de la Cruz

Vertebra lumbar

Indicios recuperados en campo
2021

Cocula
Febrero

Hallazgo positivo 1
8 al 22de febrero

Coordenadas:
Unidad 5, Sección 38
435710 E
2013710 N

Barranca de la Carnicería

Recuperación en criba de fragmento óseo con exposición térmica e intemperismo

Tepecoacuilco
Marzo

Hallazgo positivo 2
15 de marzo

Coordenadas:
18 17 ´28.1 ´ N
99 29 ´ 02.4 ´ W,

Ejido Jesús de Nazaret

Recuperación en criba de fragmento óseo con intemperismo

Resto óseo: carpo

Carrizalillo
Marzo

Hallazgo positivo 3
28 de mayo al 3 de junio

Coordenadas:
Zona 14 Q
435294 X
2013788 Y

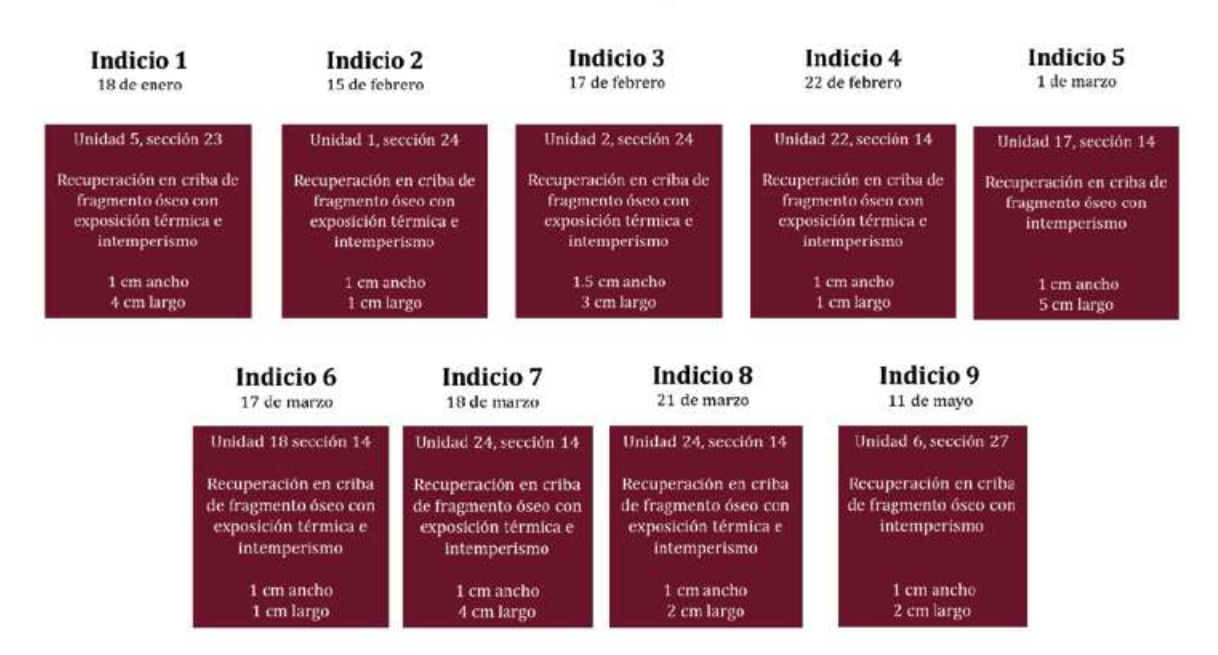
Ejido de Carrizalillo

Hallazgo de 19 restos óseos, prendas e indicios balísticos

Fragmentos óseos



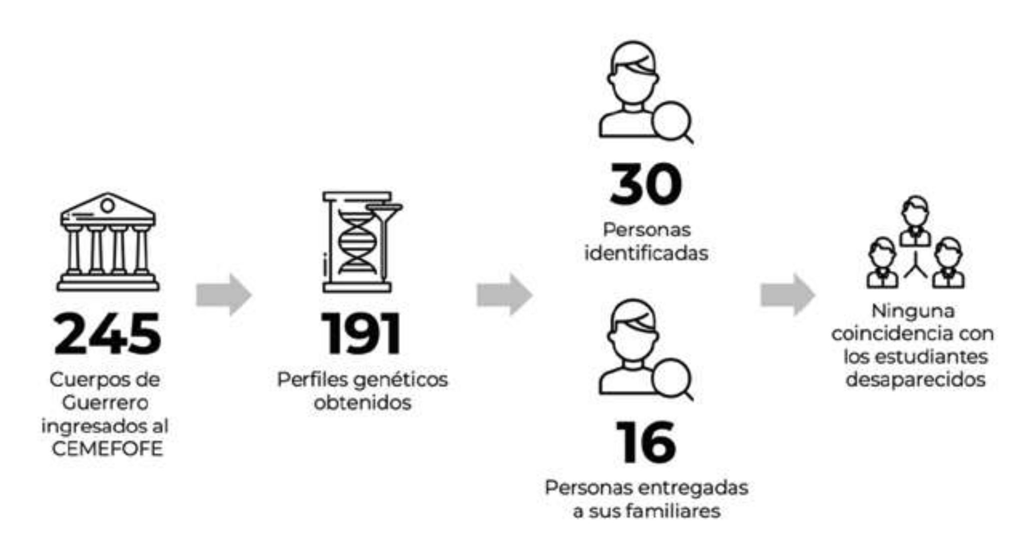
2022
Municipio de Cocula
Enero – Mayo



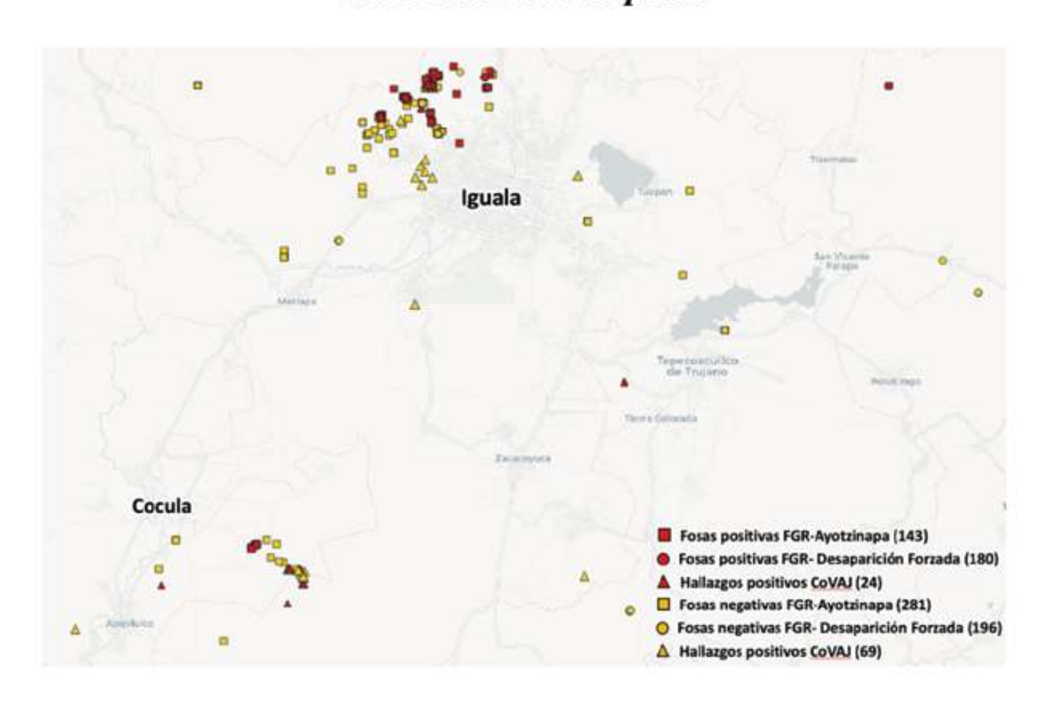
Al mismo tiempo, se dio seguimiento al análisis forense que realizaron la Fiscalía General de la República (FGR) y la Fiscalía General del estado de Guerrero de 245 cuerpos rescatados de fosas clandestinas, por instituciones y colectivos de familias buscadoras de la ciudad de Iguala y otros municipios que se ubicaron en 13 puntos en la entidad, de los cuales 11 se localizaron en el perímetro de la ciudad de Iguala.

Del total estos restos, 30 han sido identificados y 16 entregados a sus familiares, sin que, en ningún caso, los resultados coincidieran con el perfil genético de los estudiantes desaparecidos.

Esquema 8
Identificación de restos en Guerrero 2014 - enero 2020[1]



Esquema 9
Ubicación de las fosas clandestinas y restos localizados en los sitios de búsqueda



[1] Fiscalía General de la República. Coordinación de Métodos de Investigación. Coordinación General de Servicios Periciales. Dirección General de Especialidades Médico Forenses

Búsqueda en vida

Como parte de las labores de búsqueda en vida, además de los acompañamientos que se realizaron a las actividades promovidas por los padres y madres de los estudiantes, la CoVAJ, con el apoyo de la Comisión Nacional de Búsqueda y el Registro Nacional de Población, realizó la búsqueda a través de sus sistemas de información con el objeto de revisar si las Claves Únicas de Registro de Población de los estudiantes desaparecidos registraron algún movimiento posterior al 26 y 27 de septiembre de 2014.

Las CURP de los estudiantes se contrastaron con 177 bases de datos, padrones, registros y listados de dependencias públicas e instituciones privadas, que se actualizan y validan periódicamente, sin que se encontrara algún indicio de que los normalistas registraran actividad alguna con su registro poblacional.

Romper el pacto de silencio

Uno de los retos fundamentales de la CoVAJ es romper con el pacto de silencio entre los perpetradores de la violencia y desaparición de los estudiantes para obtener información que permita conocer la verdad de los hechos.

Se ha entrevistado a 115 personas involucradas: individuos privados de su libertad; perpetradores que obtuvieron libertad por haber sido objeto de tortura, perpetradores detenidos por delitos diferentes al caso; ex funcionarios federales, estatales y municipales; testigos, colaboradores y familiares.

Las entrevistas han priorizado a 34 objetivos, entre quienes se encuentran, líderes de cárteles delictivos, lugartenientes, operadores financieros, sicarios, familiares y amistades de los inculpados.

Si bien, en algunos casos ha habido rechazo, al ofrecimiento de los criterios de oportunidad que establece la ley, se ha obtenido testimonios de personas que han aportado información relevante para esclarecer los hechos.



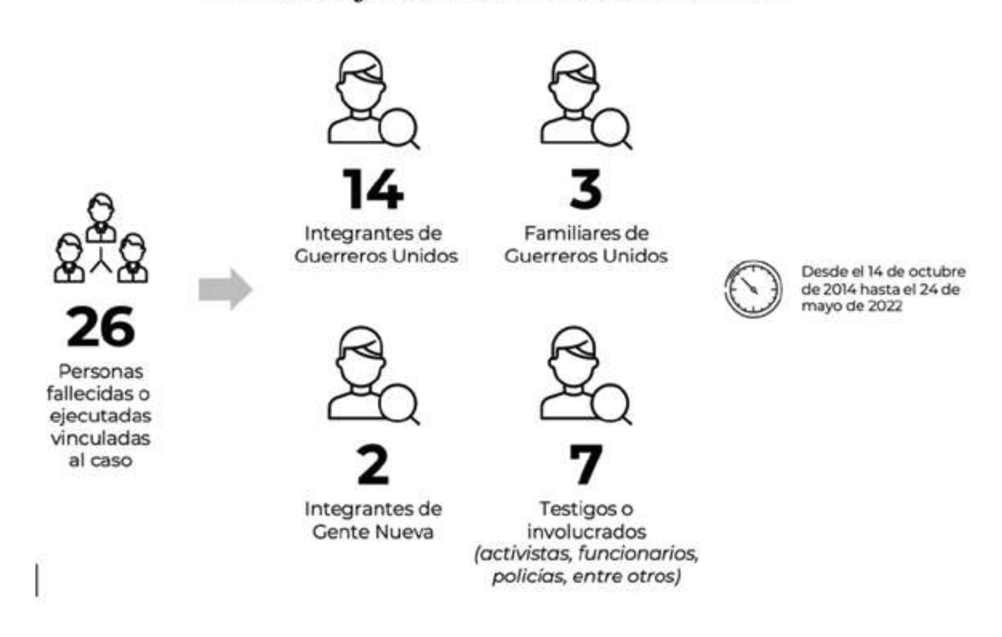
Esquema 10
Información de testimonios



Personas fallecidas vinculadas al caso

A lo largo de la investigación, 26 personas claves, vinculados al caso, han perdido la vida ya sea por ejecución, accidente o muerte natural, algunos de los cuales colaboraban con la investigación.

Esquema 11
Personas fallecidas vinculadas al caso



Esquema 12

26 personas fallecidas o ejecutadas vinculadas al caso

Nombre	Fecha de Fallecimiento	Relación con los hechos
Benjamín Mondragón Pereda "El Benjamín"/"El tío"	14 de octubre 2014	Presunto líder de Guerreros Unidos
Higinio Flores Cruz	29 de octubre 2014	Buzo fallecido en labores de búsqueda
Adrián Jaime Vences "El Faraón"	5 de agosto 2015	Presunto líder de Guerreros Unidos
Miguel Ángel Jiménez Blanco	8 de agosto 2015	Activista "Los otros desaparecidos de Iguala"
Juan Soroa Rodríguez	24 de enero 2016	Jefe de plaza en Taxco
Eduardo Joaquín Jaimes "El Choky"	24 de enero 2016	Sicario de Guerreros Unidos
Victorico Martínez López y esposa	4 de mayo 2016	Líder Transportista
Ricardo Martínez Chavez	4 de enero de 2017	Subprocurador de la Fiscalía del Estado de Guerrero
Jesús Pérez Lagunas "El Güero Mugres"	28 de marzo 2018	Operador financiero
3 desconocidos de la cédula de "el Gaby"	1 de Septiembre 2019	Central Estrella de Oro
Rey David Hernández Flores	9 de enero 2019	Ex policía ministerial
Gabriel León Villa "El Gaby"	1 de Septiembre 2019	Presunto líder "Gente Nueva"
David N. "el Chango"	1 de Septiembre 2019	Integrante de Gente Nueva
Pablo Morrugares	2 de agosto 2020	Director de PM Noticias, testigo.
Nelson Chávez	8 de junio de 2021	Ex secretario particular del alcalde de Iguala en funciones, Antonio Jaimes
Humberto Velázquez "El Guacho"	16 de junio de 2021	Presunta relación como líder de Guerreros Unidos
"El Pepe"		*Desaparecido, halcón del "El Gil"
Mario Casarrubias "El Sapo Guapo"	26 de julio 2021	Presunto Líder "Guerreros Unidos"
Humberto Velázquez Delgado "El Guacho"	16 de Junio 2021	Líder de una facción de "Guerreros Unidos"
Moisés Brito Bautista "El Bamdam"	2 de Agosto 2021	Integrante de Guerreros Unidos
Fabián Quevedo Arizmendi	7 de agosto del 2021	Integrante de Guerreros Unidos / La bandera
Juan Salgado Guzmán	22 de Septiembre 2021	Líder de una facción de "Guerreros Unidos"
Gabriel Godínez Rendón	15 de mayo de 2022	Familiar de integrante de Guerreros Unidos
Emigdia Vázquez Cuevas	15 de mayo de 2022	Familiar de integrante de Guerreros Unidos
Rigoberto Juárez Velázquez	24 de mayo de 2022	Integrante de Guerreros Unidos
Delfino González Rivera	24 de mayo de 2022	Integrante de Guerreros Unidos

Destaca la muerte por COVID de Mario Casarrubias Salgado y la ejecución de Juan Salgado Guzmán, por elementos de la FGR.

LA EJECUCIÓN DE JUAN SALGADO GUZMÁN

Tras un largo proceso de investigación, la CoVAJ proporcionó a la FGR información sobre la ubicación y movimientos de Juan Salgado Guzmán, (a) "el Caderas", en el municipio de Metepec, Estado de México.

Salgado Guzmán participaba como operador de Guerreros Unidos en la zona norte de Guerrero y el sur del Estado de México.

El 22 de septiembre de 2021, a las 13:33 horas, inició un fallido operativo para su captura que derivó en un enfrentamiento, en el que se registraron diversas irregularidades, falta de planeación, personal no acreditado, y un uso desmedido de fuerza, donde, una vez sometido, Salgado Guzmán fue ejecutado.

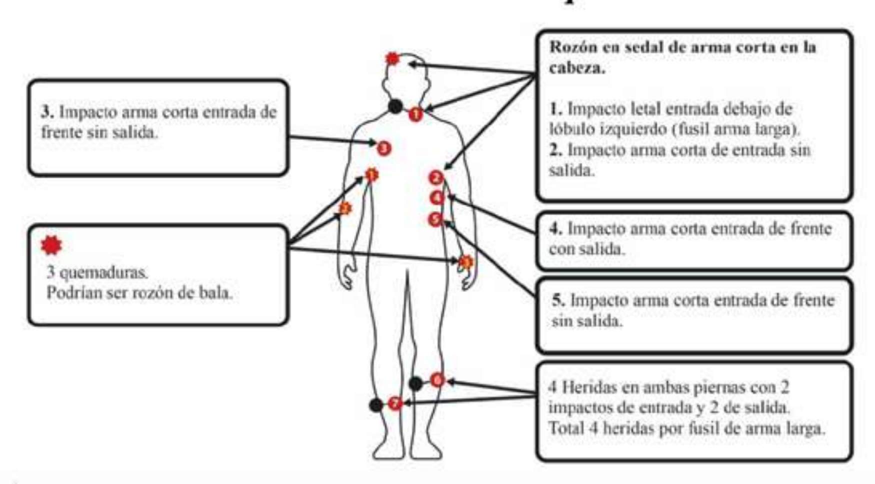
De los 13 elementos asignados al operativo, solo cinco contaban con arma a cargo y ocho no presentaron registro de armamento oficial. Se tenían asignados cinco vehículos de los cuales solo uno fue utilizado al momento de la detención.



En los videos y de la declaración del conductor del taxi en el que viajaba Salgado, no se encontró que hubiera habido comandos verbales de los agentes, al tiempo que se aprecia que durante el enfrentamiento dicho individuo realizó, desde el interior del vehículo, siete disparos y que al encontrarse herido no realizó más disparos, ya que su segundo cargador se encontraba abastecido en su totalidad. Sin embargo, al acercarse al individuo, un tercer elemento de la policía ministerial dio la orden de "tirar", aun cuando Salgado Guzmán se encontraba herido y sometido. El resultado de la autopsia señala que el occiso presentó 23 lesiones provocadas por arma de fuego.

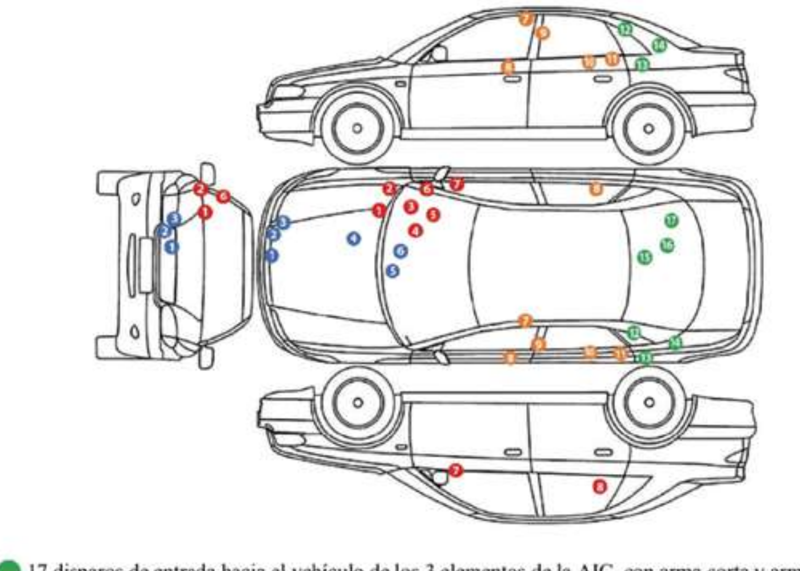
La detención pudo haberse realizado, ya que, como se aprecia en los videos, el objetivo hizo varios intentos por salir del vehículo sin conseguirlo, posiblemente por las lesiones. Cabe señalar que pese a existir una carpeta de investigación, ningún elemento ha rendido declaración ya que se reservaron su derecho a declarar.

Esquema 13
Resultados de la autopsia



El Occiso presentó 23 lesiones provocadas por proyectiles de arma de fuego y su Causa de Muerte fue una Hemorragia Aguda por Laceración de Arteria Carótida Derecha, producida por el paso del proyectil de arma.

Esquema 14
Análisis pericial de trayectoria balística



17 disparos de entrada hacia el vehículo de los 3 elementos de la AIC, con arma corta y arma larga.
8 disparos del interior hacia afuera realizadas por el occiso.

ENTREVISTA A TOMÁS ZERÓN DE LUCIO

Tras diversas solicitudes de los padres y madres de los estudiantes presentadas en la CoVAJ para agilizar los trámites de extradición o para establecer contacto para solicitar la colaboración del ex Director de la Agencia Criminal de la Procuraduría General de la República, Tomás Zerón de Lucio, el 16 y 17 de febrero de 2022, se llevó a cabo en Tel Aviv, Israel, una entrevista en la que se le ofreció el criterio de oportunidad establecido en la ley para enfrentar el proceso que se le ha iniciado por los delitos de tortura y desaparición forzada abierto por la UEILCA, mismo que no aceptó.

Sin embargo, independientemente de las gestiones que realiza la Cancillería y la Embajada de México en ese país en apoyo a la FGR, se mantiene comunicación y enlaces a través de sus abogados, en los que se ha refrendado este beneficio por colaboración.

JUDICIALIZACIÓN

Dentro del proceso de judicialización, para febrero de 2022 la UEILCA había solicitado 110 órdenes de aprehensión, de las cuales 98 fueron otorgadas, lo que ha permitido la detención de 112 personas involucradas en los hechos, entre quienes se encuentran integrantes del grupo delictivo, exfuncionarios públicos y un elemento de las fuerzas armadas, quedando pendientes la detención de objetivos de relevancia, acusados por desaparición forzada, tortura y oros delitos.

El 25 de mayo de 2022, a solicitud del gobierno de los Estados Unidos de América, la FGR otorgó la extradición de Adán N (a) "el Tomate", a fin de que éste sea procesado en la Corte Federal de Chicago, Illinois, por delitos contra la salud y delincuencia organizada.

OBSTÁCULOS DE LA INVESTIGACIÓN

LOS JUECES

Desde el inicio de las investigaciones el Poder Judicial de la Federación radicó los procesos judiciales en siete juzgados de siete entidades de la República, en dos sistemas procesales distintos: sistema inquisitivo y sistema acusatorio, a lo que se suma a una causa que se ventila a nivel federal, lo que fragmentó el proceso judicial; estableció criterios discrecionales y diferenciados de los jueces en la interpretación de los hechos y de la ley, y propició trabas burocráticas y administrativas, prolongando los procesos, en demérito de los derechos de las víctimas.

A la fecha, se contabilizan al menos 28 causas penales iniciadas ante el Poder Judicial de la Federación por acusaciones directa o indirectamente vinculadas con los hechos de Iguala (al menos ocho), con hechos relacionados y delios cometidos durante las investigaciones.

La dispersión de las causas se da: 10 en Tamaulipas, cinco en el Estado de México, cinco en Guerrero; cuatro en la Ciudad de México; una en Colima; una en Morelos y una en Querétaro.

La falta de unificación en los procesos penales, en sí misma, es un obstáculo para el acceso a la justicia. Frente a ello, los padres y madres de los estudiantes

han demandado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, establecer una jurisdicción única sobre el caso, demanda que no ha sido atendida.

Respecto a la actuación de los jueces cabe destacar:

El Juez Samuel Ventura Ramos, del Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en Tamaulipas, liberó a 77 presuntos responsables de la desaparición por haber sido torturados por distintas autoridades, sin dar vista al Ministerio Público, ni señalar e investigar a quienes realizaron la tortura. Por otro lado, ha restado valor a las pruebas obtenidas por cooperación internacional, como las escuchas que realizó la DEA en Chicago, y el 22 de febrero de 2022, determinó otorgar libertad a Xóchitl N, quien fungía como radio operadora en el C4 en Iguala la noche de los hechos, argumentando que no había prueba de cargo para vincularla a proceso.

El Juez Enrique Beltrán Santes, del Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México, ha mostrado desconocimiento sobre el desahogo de testigos con reserva de identidad, negándose a aceptar que, por seguridad, en las diligencias se distorsionen voz e imagen, señalando que no escucha con claridad.

El Juez José Álvaro Vargas Ornelas, del Juzgado Quinto de Distrito en el estado de Guerrero, se niega a conocer los asuntos que se le presentan, aludiendo falta de competencia territorial.

El Juez César Chávez Souverbille, del Juzgado Noveno de Distrito en Guerrero, no asume que el delito de tortura actualiza la competencia federal.

El Juez Gabriel Domínguez Barrios, del Noveno Distrito en Iguala, liberó el 11 de noviembre de 2019, tras el pago de una fianza de 10 mil pesos, a Marco Antonio N (a) "la Pompi" o "el Cuasi", quien había sido deportado de los Estados Unidos y detenido en la frontera norte, permitiendo de nueva cuenta su evasión. El 2 de marzo de 2022 modificó la medida cautelar a Carlos N, ex titular de la Policía Federal Ministerial, para llevar su proceso en libertad.

El Juez Óscar Alejandro López Cruz, del Juzgado Primero de Distrito en Colima, considera que el delito de desaparición forzada es prescriptible.



El Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Morelos, no acepta las reglas de competencia por sistema, al realizar una interpretación equívoca de los transitorios del Código Nacional de Procedimientos Penales.

La Magistrada Lambertina Galeana del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero, ordenó la destrucción de los videos grabados por las seis cámaras exteriores del edificio del Palacio de Justicia, argumentando que las imágenes no eran claras porque hubo 'problemas técnicos'.

LAS INSTITUCIONES FEDERALES

PGR-FGR

Una situación similar a la de los jueces, se presenta en la FGR, donde se registra falta de coordinación entre sus áreas respecto a la investigación sobre Guerreros Unidos, en demérito del trabajo de la UEILCA.

Un ejemplo son las carpetas de investigación abiertas entre 2014 y 2016, en la Unidad de Investigación Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas; la Unidad Especializada en Delitos contra la Salud; la Unidad especializada en Delitos contra el Secuestro; y la SEIDO, que realizaban el seguimiento de las operaciones de Guerreros Unidos, así como la intervención de sus comunicaciones, el análisis forense realizado a dispositivos relacionados con el caso y el análisis de la estructura y operaciones del grupo delictivo, que no se compartieron en un inicio con la Unidad Especial.

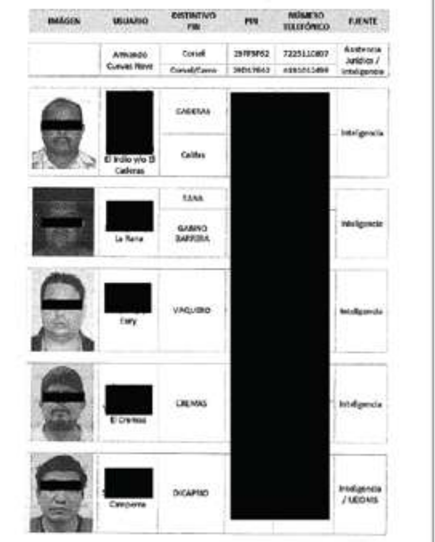
Intervenciones de SEIDO-PGR



LISTA DE PINES RELEVANTES

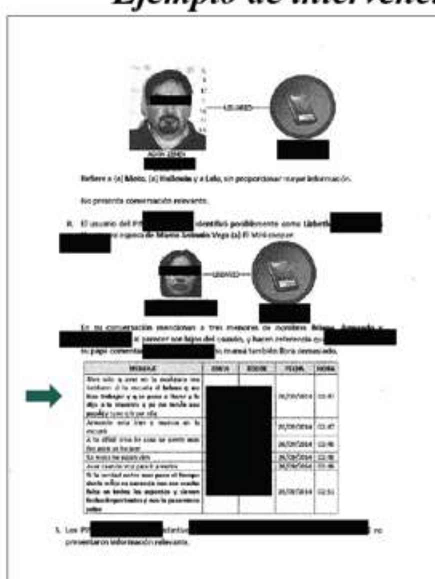
Identificación de los PIN'S de Blackberry relativo a la intercepción de comunicaciones realizadas por el Departamento de Justica de EUA e información proporcionada del análisis a las Órdenes de intervención de la Unidad de UEIDMS (Forense).

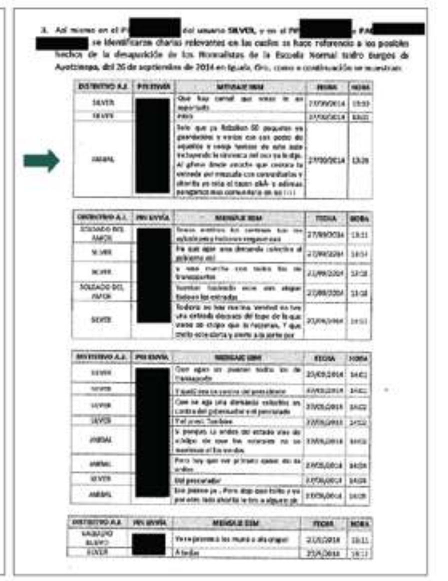
IMÁGEN	USUARIO	DISTINTIVO PIN	PIN	NÚMERO TELEFÓNICO	FUENTE
	Adán Zenen [redacted] Tomatito	SILVER	[redacted]		Asistencia Jurídica / Inteligencia
		ASCARRASIA			Asistencia Jurídica
		GRAN			Inteligencia
		MAX MAX			Inteligencia / UEIDMS
		ACTIVO			
	José Ángel [redacted] Machomén y/o Machomo	SOLDADO DEL AMOR			Asistencia Jurídica / Inteligencia
		ARMAN			Asistencia Jurídica
		TURISTA			
		HUGO BOSS			Inteligencia
		BRAGA 122			
		MOON			
	Sidronio [redacted] Chino	ARISAL			Asistencia Jurídica / Inteligencia UEIDMS
		ZHANDY			
		CHINO			Inteligencia
		PASTOR DE LA SOTANA			
		CONSUL			
		YAZZEL			UEIDMS
	Gildardo [redacted] El Cabo Gil	VAQUERO NUEVO HOMBO / GL			Asistencia Jurídica / Inteligencia
		GILBERTO			Inteligencia



IMÁGEN	USUARIO	DISTINTIVO PIN	PIN	NÚMERO TELEFÓNICO	FUENTE
	Armando Cuevas Nava	Corsel	297F9F62	7225110807	Asistencia Jurídica / Inteligencia
		Corsel/Caero	[illegible]	[illegible]	
	[redacted] El Indio y/o El Caderas	CADERAS	[redacted]		Inteligencia
		Califas			
	[redacted] La Rana	RANA			Inteligencia
		GABINO BARRERA			
	[redacted] Cary	VAQUERO			Inteligencia
	[redacted] El Cremas	CREMAS			Inteligencia
	[redacted] Campeona	DICAPRIO			Inteligencia / UEIDMS

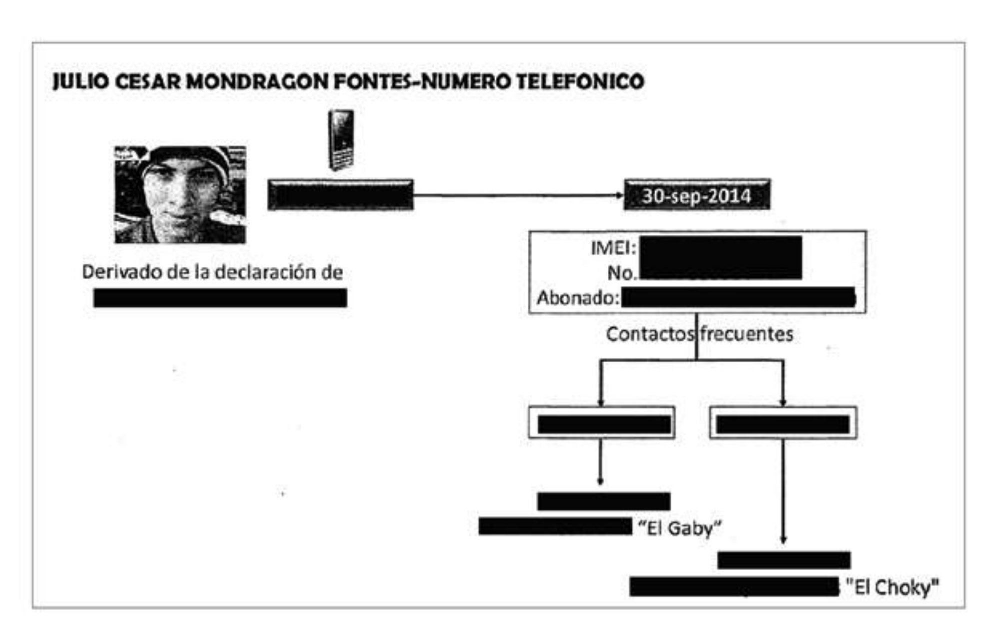
Ejemplo de intervenciones de SEIDO-PGR





Entre los reportes que SEIDO no había compartido con la UEILCA, se encontró información sobre la posible utilización del dispositivo originalmente perteneciente a Julio César Mondragón después del 30 de septiembre de 2014.

Intervenciones en poder de SEIDO-PGR

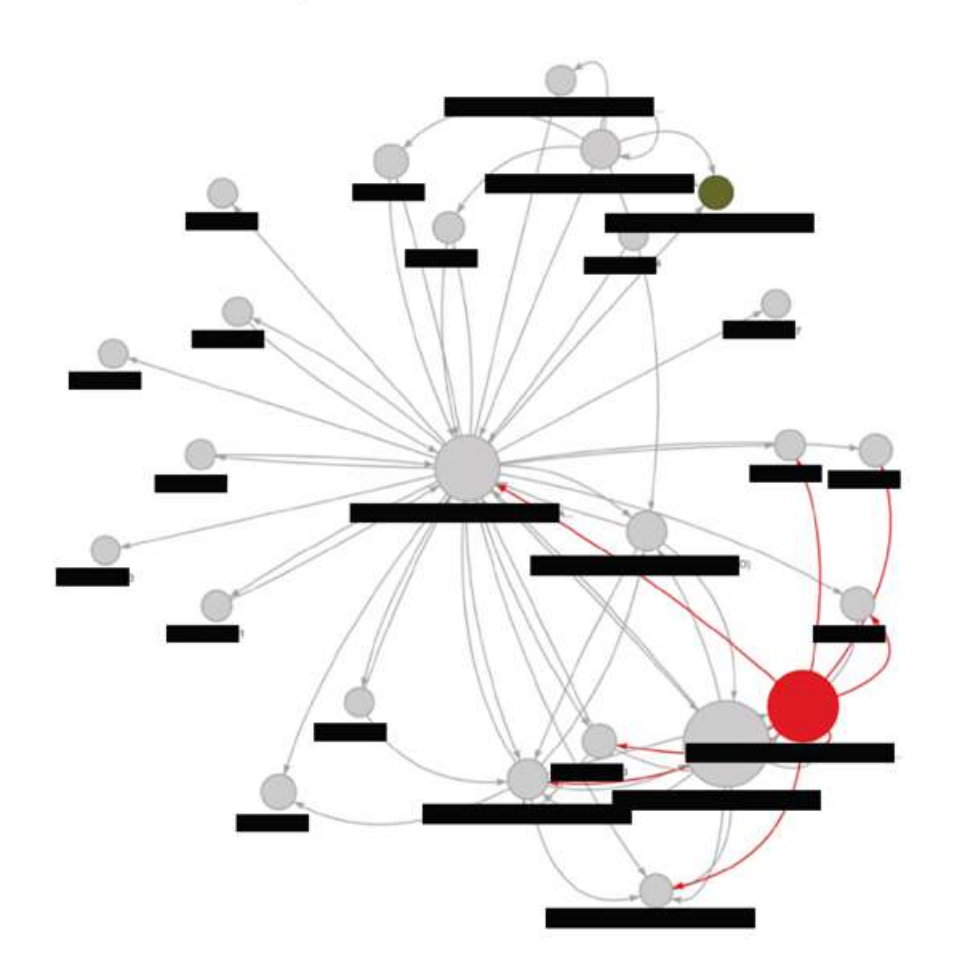


El IMEI del aparato telefónico perteneciente a Julio César Mondragón presentó actividad con el número [redacted], dicho número se encontraba registrado a nombre de [redacted].

Al realizarse el análisis de la red de comunicaciones de este número telefónico dos semanas antes y después del 26 de septiembre, se pueden identificar comunicaciones directas con [redacted][2], número que era utilizado por Gabriel N (a) "la Gaby", integrante de Guerreros Unidos; con el número del soldado [redacted][3] (identificado como "posible" por la PGR), los días 6 de octubre de 2014 a las 21:32 y 15 de octubre a las 07:52 horas.

[2] De acuerdo con el directorio que forma parte del expediente del caso elaborado por la PGR y entregado por la FGR de la CoVAJ, el número registrado a nombre de [redacted] era utilizado por Gabriel N, (a) "la Gaby".
[3] De acuerdo con el directorio que forma parte del expediente del caso elaborado por la PGR y entregado por la FGR de la CoVAJ, el número está registrado como "Posible Eduardo N".

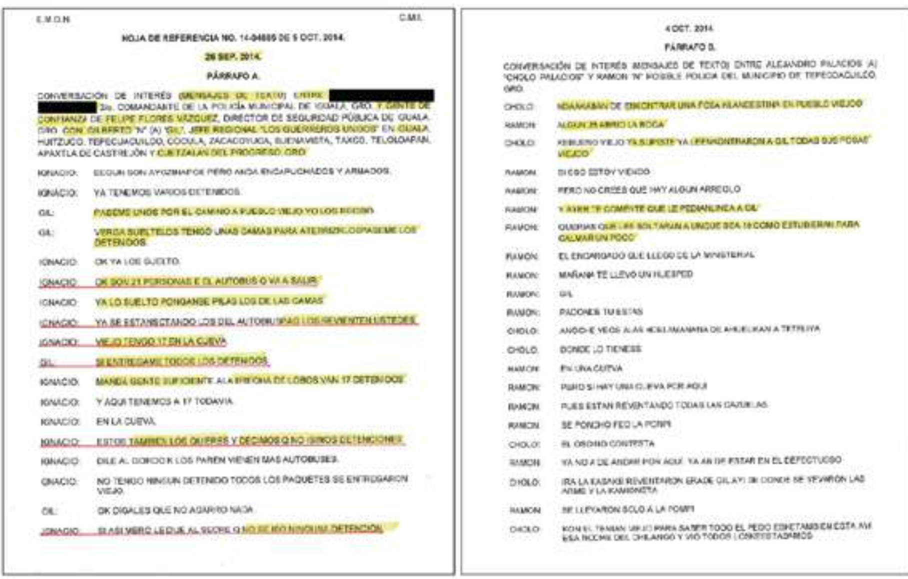
Esquema 15
Comunicaciones del número [redacted]
12 de septiembre al 23 de octubre de 2014



Sedena

De los más de 17 mil documentos obtenidos de los archivos militares en las regiones, zonas y batallones militares en Guerrero y su área de inteligencia, se lograron identificar dos intervenciones de comunicaciones entre integrantes de Guerreros Unidos y autoridades municipales.

Intervenciones de comunicaciones de la Sedena



E.M.D.N. C.M.I.

HOJA DE REFERENCIA NO. 14-04885 DE 5 OCT. 2014.

26 SEP. 2014.

PÁRRAFO A.

CONVERSACIÓN DE INTERÉS (MENSAJES DE TEXTO) ENTRE [redacted] 2o. COMANDANTE DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE IGUALA, GRO. Y GENTE DE CONFIANZA DE FELIPE FLORES VÁZQUEZ, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE IGUALA, GRO. CON GILBERTO "N" (A) "GIL", JEFE REGIONAL "LOS GUERREROS UNIDOS" EN IGUALA, HUITZUCO, TEPECUACUILCO, COCULA, ZACACOYUCA, BUENAVISTA, TAXCO, TELOLOAPAN, APAXTLA DE CASTREJÓN Y CUETZALAN DEL PROGRESO, GRO.

IGNACIO: [illegible] SON AYOZINAPOS PERO ANDA ENCAPUCHADOS Y ARMADOS.

IGNACIO: YA TENEMOS VARIOS DETENIDOS.

GIL: PASEME UNOS POR EL CAMINO A PUEBLO VIEJO YO LOS [illegible]

GIL: VERGA SUELTELOS TENGO UNAS CAMAS PARA [illegible] PASEME LOS DETENIDOS.

IGNACIO: OK YA LOS SUELTO.

IGNACIO: OK SON 21 PERSONAS E EL AUTOBUS O VA A SALIR

IGNACIO: YA LO SUELTO PONGANSE PILAS LOS DE LAS CAMAS

IGNACIO: YA SE ESTAN [illegible] LOS DEL AUTOBUS [illegible] USTEDES

IGNACIO: VIEJO TENGO 17 EN LA CUEVA

GIL: SI ENTREGAME TODOS LOS DETENIDOS.

IGNACIO: MANDA GENTE SUFICIENTE A LA [illegible] DE LOBOS VAN 17 DETENIDOS

IGNACIO: Y AQUI TENEMOS A 17 TODAVIA.

IGNACIO: EN LA CUEVA.

IGNACIO: ESTOS TAMBIEN LOS QUIERES Y DECIMOS Q NO [illegible] DETENCIONES

IGNACIO: DILE AL [illegible] K LOS PAREN VIENEN MAS AUTOBUSES.

IGNACIO: NO TENGO NINGUN DETENIDO TODOS LOS PAQUETES SE ENTREGARON VIEJO.

GIL: OK DIGALES QUE NO AGARRO NADA

IGNACIO: SI ASI MERO LE DIJE AL [illegible] Q NO SE [illegible] NINGUNA DETENCIÓN

4 OCT. 2014.

PÁRRAFO B.

CONVERSACIÓN DE INTERÉS (MENSAJES DE TEXTO) ENTRE ALEJANDRO PALACIOS (A) "CHOLO PALACIOS" Y RAMON "N" POSIBLE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO, GRO.

CHOLO: [illegible] DE ENCONTRAR UNA FOSA KLANDESTINA EN PUEBLO VIEJO

RAMON: ALGUN [illegible] ABRIO LA BOCA

CHOLO: [illegible] VIEJO YA SUPISTE YA [illegible] A GIL TODAS SUS FOSAS VIEJO

RAMON: [illegible] ESTOY VIENDO

RAMON: PERO NO CREES QUE HAY ALGUN ARREGLO

RAMON: Y AYER [illegible] QUE LE PEDIAN LINEA A GIL

RAMON: QUERIAN QUE LES SOLTARAN A UNQUE SEA 16 COMO ESTUBIERAN PARA CALMAR UN POCO

RAMON: EL ENCARGADO QUE LLEGO DE LA MINISTERIAL

RAMON: MAÑANA TE LLEVO UN HUESPED

RAMON: GIL

RAMON: PACONES TU ESTAS

CHOLO: ANOCHE [illegible] A TETELILLA

CHOLO: DONDE LO TIENESS

RAMON: EN UNA CUEVA

RAMON: PERO SI HAY UNA CUEVA POR AQUI

RAMON: PUES ESTAN REVENTANDO TODAS LAS CAZUELAS

RAMON: SE PONCHO FEO LA PORFI

CHOLO: EL [illegible] CONTESTA

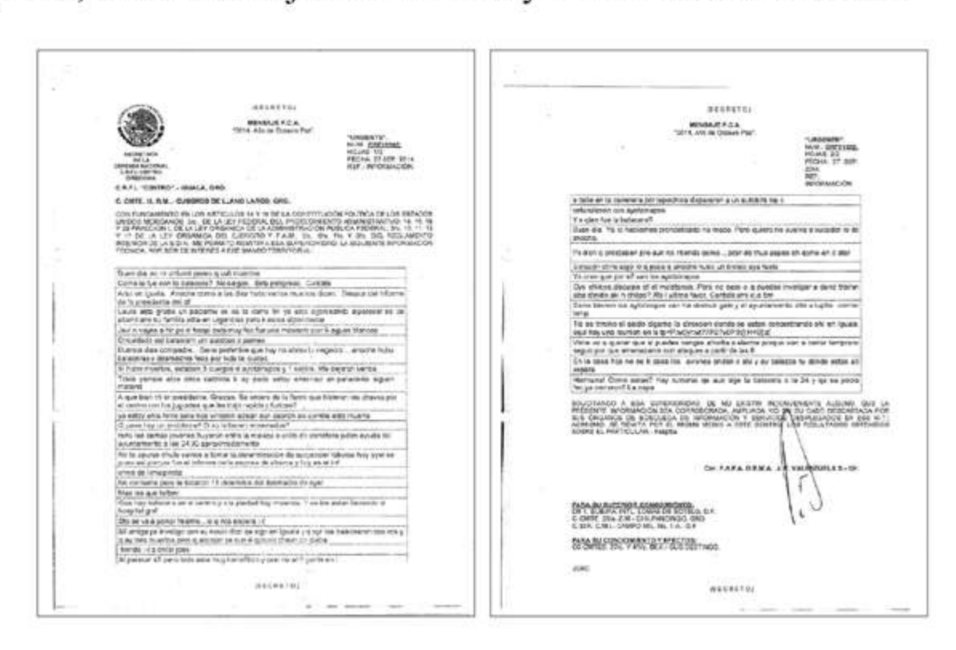
RAMON: YA NO A DE ANDAR POR AQUI YA AN DE ESTAR EN EL DEFECTUOSO

CHOLO: IRA LA KASAKE REVENTARON ERA DE GIL AYI DE DONDE SE YEVARON LAS ARMAS Y LA KAMIONETA

RAMON: SE LLEVARON SOLO A LA PORFI

CHOLO: [illegible] PARA SABER TODO EL PEDO [illegible] ESA NOCHE DEL CHILANGO Y VIO TODOS [illegible]

La intervención de estas llamadas se confirma con el registro del monitoreo a mensajería SMS de telefonía celular los días 27 y 28 de septiembre, a la central de comunicaciones de Guerreros Unidos, por el Centro Regional de Fusión e Inteligencia, en sus mensajes: CRFI/1202 y CRFI/1212 de esos días.



Es relevante el registro de llamadas telefónicas de la empresa Proyectos y Diseños VME S.A. de C.V., empresa vinculada con el Programa Pegasus utilizado en su momento, en particular por las fuerzas de seguridad, para la intervención de dispositivos de comunicación.

Del análisis de la información pública de los contratos de esa empresa durante los días de los hechos, con las instituciones del Gobierno Federal, se encontró que:

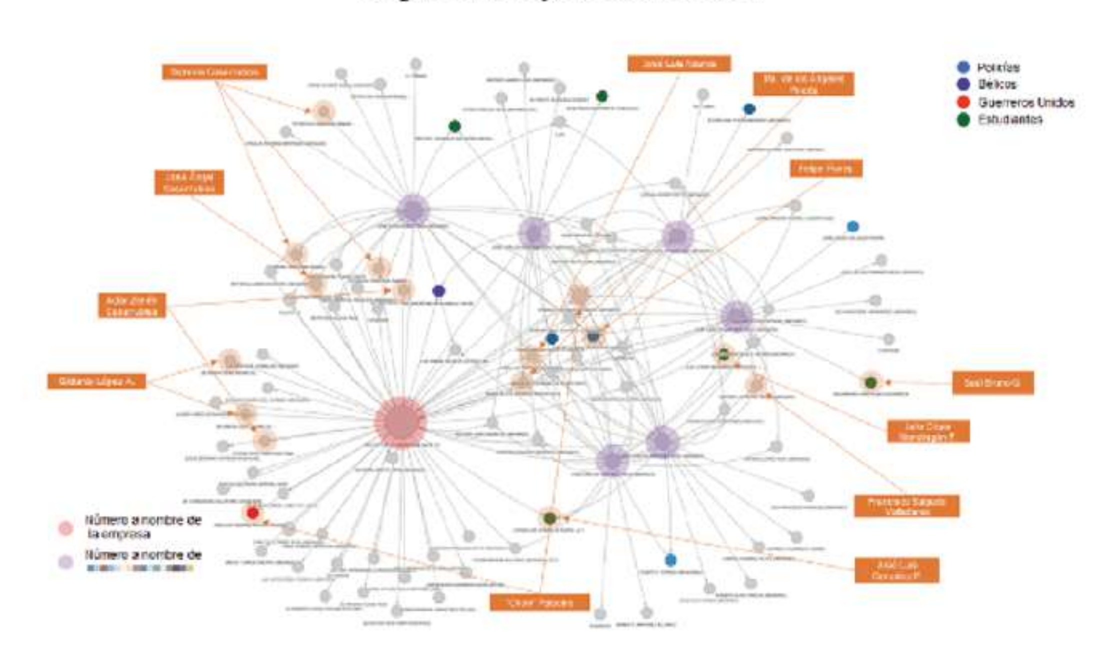
- Se establecieron contratos con el Gobierno Federal a partir del año 2015, sin embargo, los registros telefónicos demuestran su operación al menos desde 2014.
- El 93% de los contratos realizados fueron con la Sedena de entonces.
- Los servicios relacionados con los contratos se refieren a mantenimiento y refacciones para diversos fines.

Asimismo, se realizó el análisis de la información de las comunicaciones telefónicas registradas por la empresa, durante los meses de septiembre y octubre de 2014. Destaca que:

- La empresa intervenía a las personas objetivos a través de seis números: uno a nombre de la empresa y cinco a nombre de [redacted].
- A través del número registrado por la empresa se intervinieron las comunicaciones de objetivos de alto nivel como: Adán Zenén N, José Ángel N, Sidronio N y Gildardo N, "El Gil".
- A través de los números a nombre de José Carlos N se intervenía objetivos de nivel medio como policías y otros integrantes de Guerreros Unidos.
- En estos números se registran intentos de comunicación con José Luis Abarca a partir del 17 de octubre y con los estudiantes a partir del 21 de octubre de 2014.



Esquema 16
Red de comunicaciones relevantes de la empresa
Proyectos y Diseños VME S.A. de C.V.
Septiembre y octubre 2014



CISEN

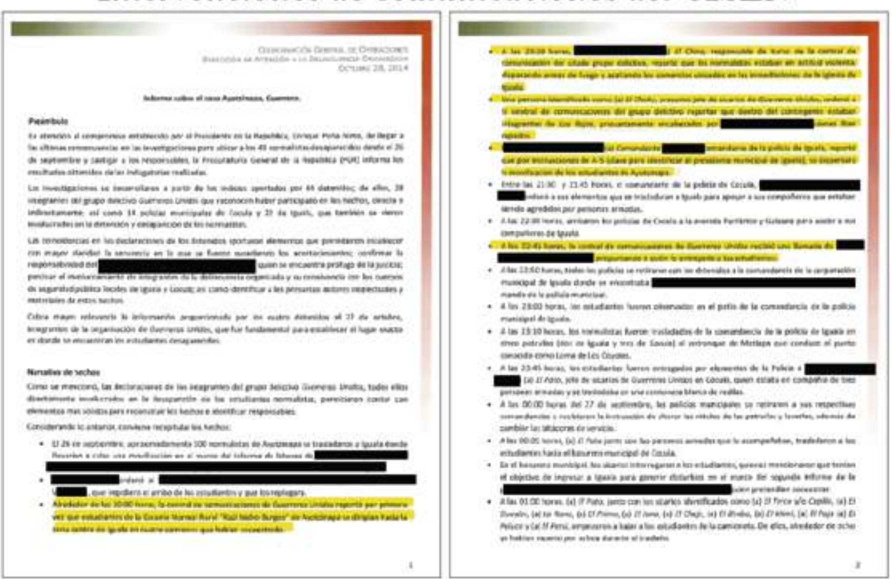
El expediente proporcionado por el CISEN corrobora la existencia de distintas intervenciones de comunicaciones a objetivos relevantes de Guerreros Unidos en la fecha de los eventos, como lo muestra la siguiente narrativa de hechos:

- "A las 20:30 horas, David N (a) El Chino, responsable de turno de la central de comunicación del citado grupo delictivo, reportó que los normalistas estaban en actitud violenta, disparando armas de fuego y asaltando los comercios ubicados en las inmediaciones de la iglesia de Iguala."

- "Una persona identificada como (a) El Choky, presunto jefe de sicarios de Guerreros Unidos ordenó a la central de comunicaciones del grupo delictivo reportar que dentro del contingente estaban integrantes de Los Rojos, presuntamente encabezados por Omar N, quienes iban rapados."



Intervenciones de comunicaciones del CISEN



Informe sobre el caso Ayotzinapa, Guerrero.

Preámbulo

Narrativa de hechos

Sin embargo, a la fecha no se ha obtenido más información sobre estas u otras comunicaciones por lo que se continúa en su búsqueda.

CONTEXTO DE LA DESAPARICIÓN

IGUALA

Desde los años 50 del siglo pasado, la región de Tierra Caliente, en particular la ciudad de Iguala se ha constituido en una zona estratégica para el trasiego de drogas y de otras actividades ilícitas, lo que se ha traducido en un espacio de confrontación y colusión de intereses entre grupos delictivos y las instituciones encargadas del combate al tráfico de estupefacientes, en el corredor Acapulco-Cuernavaca-Estados Unidos.

Durante los años sesenta y setenta del siglo pasado, Iguala, al igual que en el resto del país, fue escenario de actos de violencia derivados de las políticas de contrainsurgencia implementadas por el Estado mexicano para aniquilar los movimientos subversivos y reprimir a los movimientos sociales disidentes del régimen, donde la detención arbitraria, la tortura, la ejecución extrajudicial y la desaparición forzada se practicaron de manera general, sistemática y continua, y que al paso de los años, en particular durante la llamada "guerra contra el



narcotráfico" se extendieron como práctica regular a la delincuencia organizada.

Es importante resaltar como contexto previo a la desaparición de los estudiantes en el municipio de Iguala durante el gobierno del alcalde José Luis Abarca, tres hechos:

- La desaparición y homicidio del dirigente social Arturo Hernández Cardona, el 3 de junio de 2013, hecho que motivó la movilización de los estudiantes normalistas que tomaron las oficinas del Ayuntamiento e incendiaron documentación en demanda de su presentación. Por este hecho fueron amenazados por el alcalde y por miembros de Guerreros Unidos, quienes advirtieron a los "ayotzinapos" que no regresaran porque enfrentarían las consecuencias.

- El enfrentamiento entre Guerreros Unidos y "Los Rojos" por la disputa de la plaza para el trasiego de droga.

- A lo que se sumó el hecho, aun no esclarecido, del decomiso de 107 kilogramos de heroína pura realizado el 10 de julio de 2014, por la PGR en un retén militar en la carretera a Puebla, de los cuales, de acuerdo con un reporte de la SEGOB, solo se entregaron 24 kilogramos.

Guerreros Unidos

En los últimos años no ha existido una organización delincuencial hegemónica en Guerrero. De acuerdo con diversas fuentes, en 2013 se documentó la presencia de hasta 26 agrupaciones delictivas en esa entidad, Al momento de los hechos destacaban tres organizaciones delincuenciales: "Guerreros Unidos", "Los Rojos" y "La Familia Michoacana".

De acuerdo con el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), Guerreros Unidos operaba como brazo armado de la Familia Michoacana, siendo los responsables de los secuestros y ejecuciones que se registraban en los municipios de Iguala, Taxco, Teloloapan, Cocula, Tepecoacuilco y Huitzuco.

A raíz del secuestro de la Sra. Edith Salgado Patiño, tía de Mario N, líder de Guerreros Unidos, se suscitó la separación de ambos grupos. En marzo de 2012, fueron localizadas 10 cabezas humanas en las inmediaciones del rastro

municipal de Teloloapan, con un mensaje dirigido a la Familia Michoacana firmado por Guerreros Unidos, iniciándose así la disputa por el control de las actividades ilícitas en la región.

Sus principales operadores eran los hermanos Ángel y Mario N, quienes al momento de la desaparición de los estudiantes mantenían el control en el municipio de Iguala y en los municipios de Teloloapan, Apaxtla, Cocula, Taxco, Huitzuco y Tepecoacuilco, en complicidad con Miguel Ángel N, Marco Antonio N (a) "el Chaparro" e Israel N (a) "el Bocho" o "la Pirra".

Los mandos que controlaban entonces la región de Iguala y los municipios vecinos eran Juan N (a) "El Indio", tío de los Casarrubias Salgado y jefe de la organización en Guerrero, Estado de México y Morelos; Gildardo N (a) "el Gil", jefe regional de Iguala y municipios circunvecinos en Guerrero y Víctor Hugo N (a) "El Tilo", jefe de la célula "los Tilos" con asiento en Iguala.

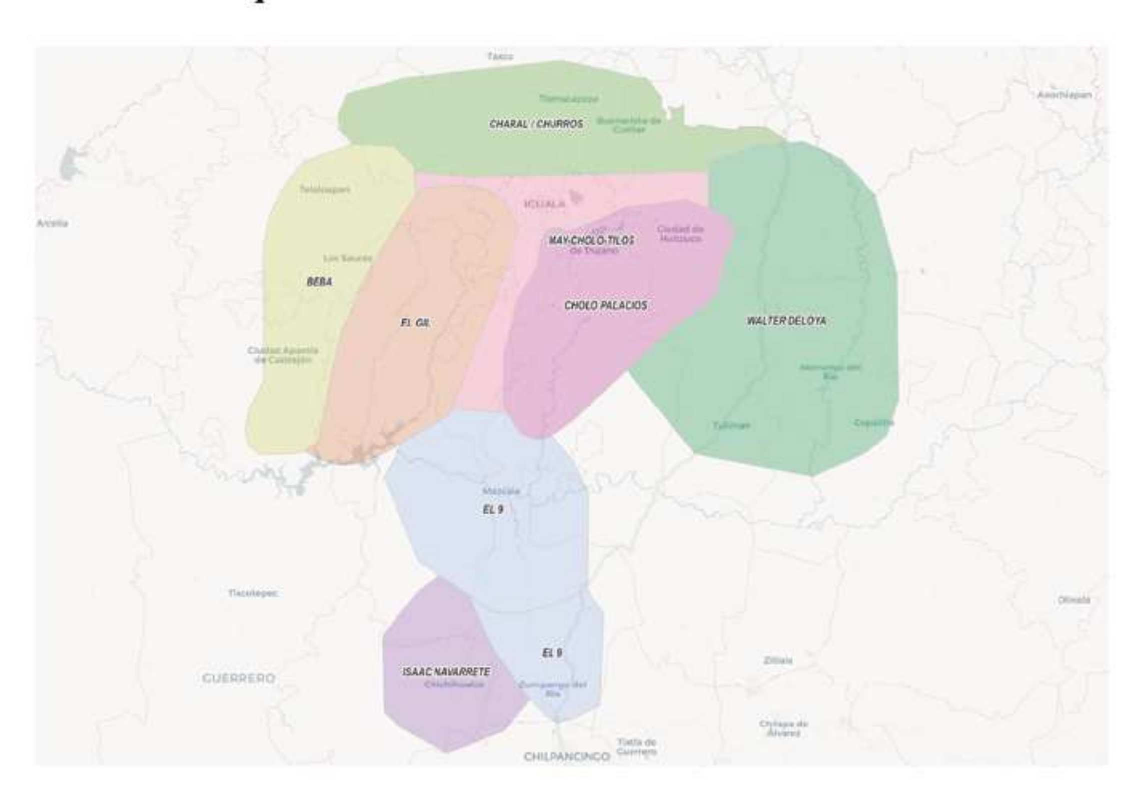
De acuerdo con el mensaje FCA 17621, del 29 de julio de 2014, de la Sedena, "Osciel, Salvador, Domitilo, Reinaldo, Orbelín y Mateo de apellidos [redacted] "los Tilos" o "los Peques" son propietarios de un autolavado y los señalan como integrantes del grupo delictivo Guerreros Unidos". "Osciel, al parecer se dedica a elaborar drogas sintéticas, técnica que aprendieron en los Estados Unidos de Mario N "el M" o "el Sapo guapo".

La operación en campo estaba a cargo del jefe de sicarios Nicolás N (a) "el Mai", Isaac N, Eduardo N (a) "el Chuky" y Alejandro N (a) "El Cholo", jefe de plaza en Huitzuco, la coordinación de halcones en Iguala a cargo de Ramiro N (a) "El Chango" y David N (a) "El Chino" encargado de comunicaciones y jefe de halcones de "Los Tilos".

Adicionalmente contaban con el apoyo de las policías de Iguala, Cocula, Huitzuco y Tepecoacuilco, en particular el grupo de fuerzas especiales del municipio de Iguala que estaba al servicio de Guerreros Unidos y era denominado como "Los Bélicos".



Esquema 17
Mapa de Zonas de Control de Guerreros Unidos



La Escuela Normal de Ayotzinapa

La Normal Raúl Isidro Burgos, ubicada en el municipio de Tixtla, es una escuela con una larga tradición de lucha social que da cobijo a estudiantes de escasos recursos provenientes de las zonas marginadas de Guerrero y otras entidades del país. Entre los egresados de la Normal destacan Othón Salazar, Lucio Cabañas Barrientos y Genaro Vázquez Rojas.

Históricamente los estudiantes de la Normal han adoptado posturas de confrontación contra las autoridades de gobierno y promueven actividades de presión para la solución de sus demandas.

En diciembre de 2011, el gobierno estatal ordenó el desalojo del bloqueo que mantenían los normalistas sobre la Autopista del Sol, lo que derivó en un enfrentamiento con estudiantes, quienes incendiaron una gasolinera. Los hechos dejaron un saldo de dos normalistas fallecidos. Estos hechos fueron el detonante para una jornada de protesta que agrupó a diversas organizaciones, entre estas la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias Policía Comunitaria.

Entre 2012 y 2013 mantuvieron un intenso activismo en demanda del castigo a los responsables por la muerte de sus dos compañeros y exigían juicio político en contra del entonces gobernador, Ángel Aguirre Rivero.

La Normal de Ayotzinapa ha procurado ampliar su red de vínculos con agrupaciones de diversos sectores; así como estrechar sus nexos con la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSUM), la cual aglutina a las 16 normales rurales en el país.

Informes y múltiples testimonios dan cuenta de que durante la Asamblea la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México realizada en el estado de Morelos en agosto de 2014, se resolvió que la Normal de Ayotzinapa fuera sede para concentrar las 16 delegaciones de las normales del país que participarían en la movilización del 2 de octubre de 2014 en la Ciudad de México, luego de que los dirigentes de la normal de Tenería en Tenancingo, Estado de México, rechazaran dicha solicitud, argumentado que no tenían condiciones para conseguir los más de 20 autobuses que se requerían para trasladar a los casi mil estudiantes a la capital del país.

Los preparativos para la movilización implicaban brindar alimentos, alojamiento y transporte a las delegaciones que se concentrarían en Ayotzinapa. Para cumplir este compromiso, el Comité Estudiantil de la Normal decidió regresar a los estudiantes de segundo, tercero y cuarto año a sus casas, por lo que el 26 de septiembre sólo había estudiantes de primer ingreso para secuestrar los autobuses, encabezados por estudiantes de niveles superiores.

Como se podrá observar más adelante en la reconstrucción de los hechos, la toma de autobuses en Chilpancingo, Zumpango y Tierra Colorada fue impedida por las policías estatal y federal, lo que modificó el plan de los dirigentes de la Normal, quienes dieron la instrucción de trasladarse a Iguala para conseguir los camiones suficientes para garantizar el traslado a la Ciudad de México.

Lo que desvirtúa la versión de la "verdad histórica" de que el móvil del traslado de los estudiantes a Iguala era boicotear la presentación del informe de la presidenta del DIF, María de los Ángeles Pineda, quien presumiblemente iniciaría su campaña para suceder a su esposo en la Presidencia Municipal, más aún cuando dicho informe había concluido antes de la llegada a Iguala.



JULIO CÉSAR LÓPEZ PATOLZIN

Por otro lado, de acuerdo con la información obtenida la Sedena contaba con un elemento infiltrado en la normal, el soldado Julio César López Patolzin, causó alta como soldado de infantería el 16 de enero del 2009, en el 50 batallón de Infantería de Chilpancingo, con un tiempo de servicio de 5 años 8 meses.

Las actividades que realizaba López Patolzin, desde 2012 en la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, consistía en informar lo que acontecía en las asambleas que se realizaban en la normal; dar seguimiento a las marchas, mítines y cualquier movimiento que los estudiantes realizaban en el estado de Guerrero o fuera de la entidad, y detectar vínculos con integrantes de grupos subversivos, grupos de delincuencia organizada y todo movimiento "que pusiera en riesgo la seguridad interior y la seguridad nacional".

Su mando inmediato era el teniente de Infantería Francisco Macías Barbosa, del 27 Batallón de Infantería, a quien reportaba directamente.

En sus informes, dio cuenta del plan de acción de los estudiantes de la escuela normal contemplado para el 2 de octubre 2014. Su último reporte fue el 26 de septiembre del 2014 alrededor de las 10:00 horas.

Julio César López Patolzin fue desaparecido junto con los estudiantes normalistas. No obstante que se encontraba activo en el Ejército Mexicano realizando funciones de informante y de que su superior jerárquico estaba al tanto de que se encontraba dentro del grupo de estudiantes, éste no realizó ninguna acción de protección a su integridad ni búsqueda de su persona, pese a que era su deber, como lo establece el "Protocolo para Militares Desaparecidos" que obliga a los mandos a "implementar medidas contundentes, a fin de coadyuvar en la búsqueda, localización y en su caso, rescate del personal militar desaparecido".

TODAS LAS AUTORIDADES ESTABAN INFORMADAS

Como se puede constatar, a lo largo de este informe, tanto las autoridades federales, estatales y municipales (Sedena, CISEN, Policía Federal Preventiva, gobierno de Guerrero, Policía Estatal, entre otras), estaban informadas y dando seguimiento a las acciones de los estudiantes en el marco de las movilizaciones

de la Normal de Ayotzinapa y la FECSUM de cara al 2 de octubre en la Ciudad de México.

Estuvieron al tanto de la toma de camiones, del traslado de los estudiantes a Iguala, de su llegada al Rancho del Cura, a la caseta de la autopista a Cuernavaca y a la Central de Autobuses, así como de los hechos de persecución y violencia que precedieron a la desaparición.

Esto acredita responsabilidades por acción, omisión o negligencia en las actuaciones gubernamentales al momento de presentarse los hechos de persecución, violencia y desaparición de los estudiantes en Iguala.

Las autoridades fueron negligentes y omisas. Los hechos de violencia y desaparición de los normalistas debieron evitarse. Sus omisiones permitieron la desaparición de los estudiantes y el homicidio de al menos seis personas esa noche:

- Daniel Solís Gallardo, estudiante normalista de primer año.
- Julio César Ramírez Nava, estudiante normalista de primer año.
- Julio César Mondragón Fontes, estudiante normalista de primer año.
- David Josué García Evangelista (a) "Zurdito", jugador de los Avispones.
- Víctor Manuel Lugo Ortiz (a) "Barcel", conductor del autobús de los Avispones.
- Blanca Montiel Sánchez, pasajera del taxi.

Así como la agresión al estudiante Aldo Gutiérrez Solano, quien recibió un impacto de bala en la cabeza y permanece en estado de coma.

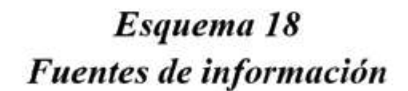
RECONSTRUCCIÓN Y NARRATIVA DE LOS HECHOS

La reconstrucción y la elaboración de la narrativa de los hechos ocurridos la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014 en Iguala, se realizaron a partir de información propia, retomado las información y versiones de la Sedena, el CISEN-CNI, la Fiscalía General de Guerrero, el GIEI, la CNDH, el Centro



ProDH, testimonios de sobrevivientes, el expediente de PGR-FGR y otras instituciones y personas.

A partir del trabajo de campo realizado, del análisis de comunicaciones y mensajes de texto entre personas clave que participaron en la detención, aseguramiento y desaparición de los estudiantes, y de la información recibida de mensajes de texto entre integrantes del grupo delictivo y funcionarios públicos.

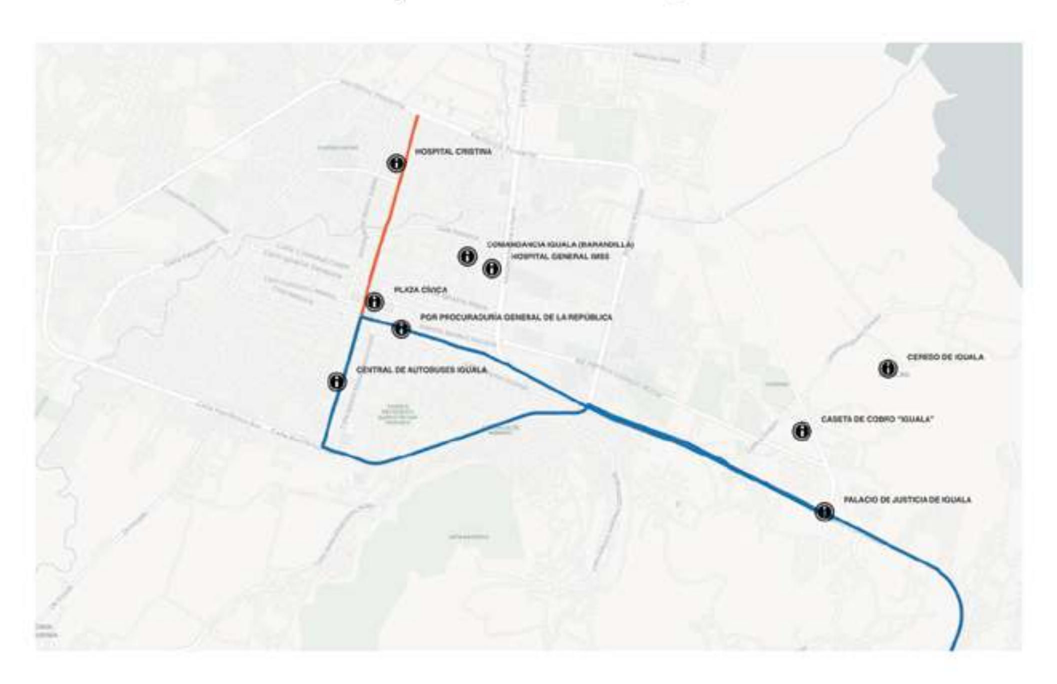




RECONSTRUCCIÓN DE LOS HECHOS

En la reconstrucción de los hechos en campo, se analizaron distintos sitios y escenarios: desde la salida de los estudiantes de la Escuela Normal Isidro Burgos en Tixtla, y su traslado a Chilpancingo (Indeco, Central de Autobuses, Hospital General, Encarpetado), Tierra Colorada, e Iguala (Rancho del cura, Caseta autopista en Iguala, Central de Autobuses, la Plaza Cívica, la avenida Juan N. Álvarez, la Clínica Cristina y sus alrededores, el SEMEFO, el Hospital General, el Palacio de Justicia, la Barandilla municipal, el CERESO, la Fiscalía General de Guerrero), entre otros puntos.

Esquema 19
Sitios y escenarios analizados



Comité Científico Asesor

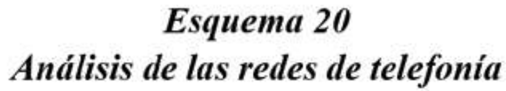
Con el apoyo del Comité Científico Asesor, se desarrollaron diversas herramientas tecnológicas que permitieron compilar y depurar la base de datos de telefonía incluida en el expediente de la FGR, y se definieron líneas de investigación conforme a redes de telefonía prioritarias, sumando los registros de comunicaciones y de redes telefónicas obtenidas por SEIDO y por la Guardia Nacional.

Registro de llamadas telefónicas

El conjunto de estos datos registró un total de 87 millones de llamadas entrantes y salientes, mensajes de texto y conexiones a internet a través de la red móvil, que se procesaron de manera integral.

A estos registros se le realizaron procesos de limpieza y filtrado mediante los cuales se delimitó una base de datos prioritaria con 84 mil registros, que permitió analizar las comunicaciones realizadas entre 17 mil números de teléfonos diferentes durante el periodo del 26 al 28 de septiembre de 2014.



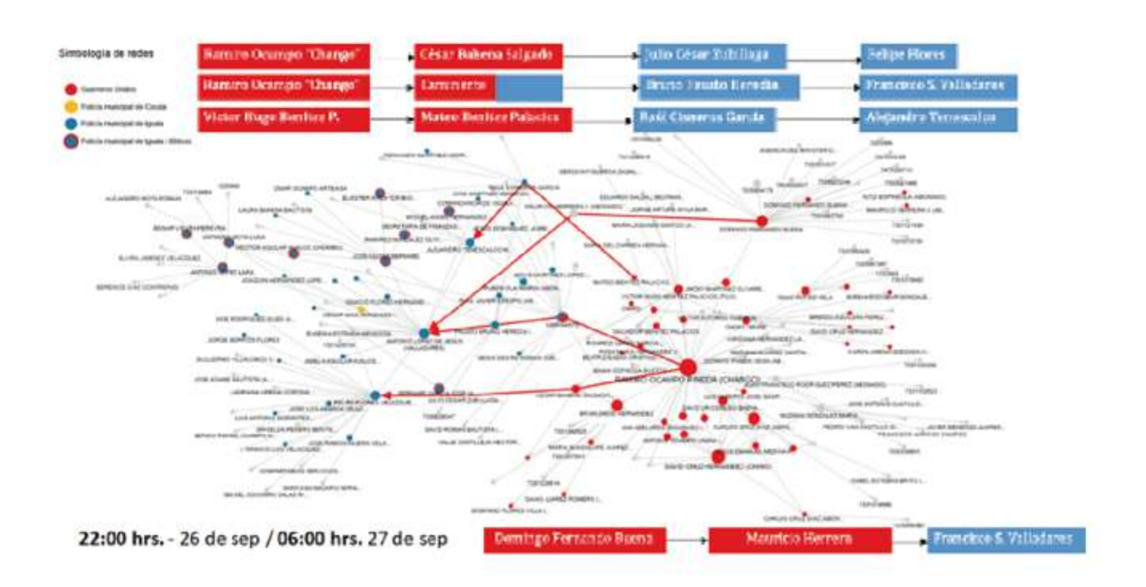


Esquema 20
Análisis de las redes de telefonía



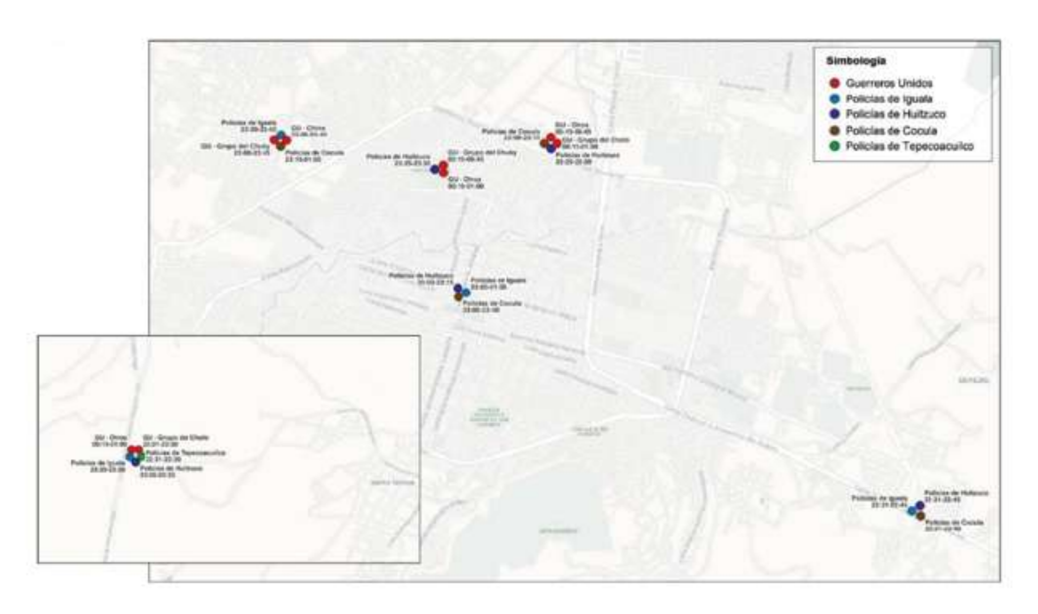
Al mismo tiempo, se llevó a cabo el análisis de las comunicaciones realizadas los días 26 y 27 de septiembre de 2014, que permitió ubicar 206 mil registros de interés y 116 números telefónicos, durante horas críticas de la desaparición de personas clave, sus ubicaciones aproximadas y la red de vínculos entre autoridades y policías municipales con integrantes de Guerreros Unidos.

Esquema 21
Red de vínculos del Caso Ayotzinapa



Lo que al mismo tiempo demuestra que en ningún momento los normalistas establecieron comunicación con algún elemento de seguridad pública ni con números identificados con miembros de Guerreros Unidos, y que no existe evidencia técnica, basada en la información disponible, que respalde que los estudiantes estuvieron juntos en algún momento.

Esquema 22
Localización de diversos grupos
22:30 del 26 de septiembre a las 10:00 del 27 de septiembre



MENSAJES DE TEXTO

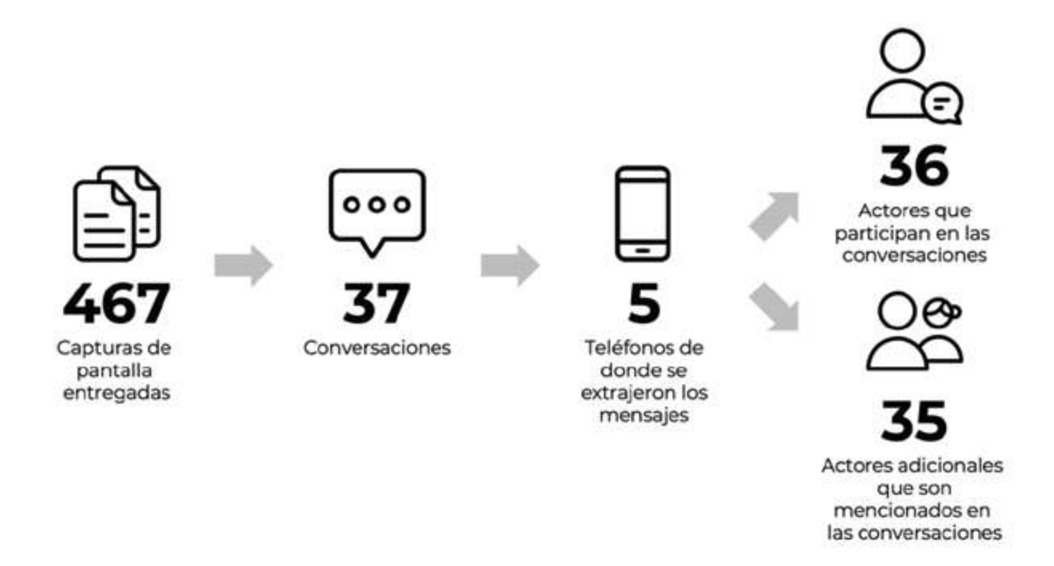
Adicionalmente, se tuvo acceso a 467 capturas de pantalla de mensajes de WhatsApp recibidos en los teléfonos de cinco actores, a partir de las cuales se pudieron reconstruir 37 conversaciones realizadas entre 36 actores diferentes, que hacen referencia a otros 35 personajes involucrados en el caso.

Estos mensajes fueron objeto de un análisis técnico y de contexto, sobre sus contenidos, personajes y sus ubicaciones en tiempo, lugar y circunstancia. Cotejándose además con testimonios, documentos, llamadas telefónicas y declaraciones ministeriales y judiciales a fin de corroborar la información proporcionada.

El análisis de los mensajes recibidos abre nuevas líneas de investigación, facilita el rompimiento del pacto de silencio y permite ratificar la corresponsabilidad de diversos actores que participaron en la desaparición de los estudiantes. La información se pone a disposición de la UEILCA con el objeto de que se acredite la veracidad de los mensajes, para su análisis y, en su caso, su judicialización.

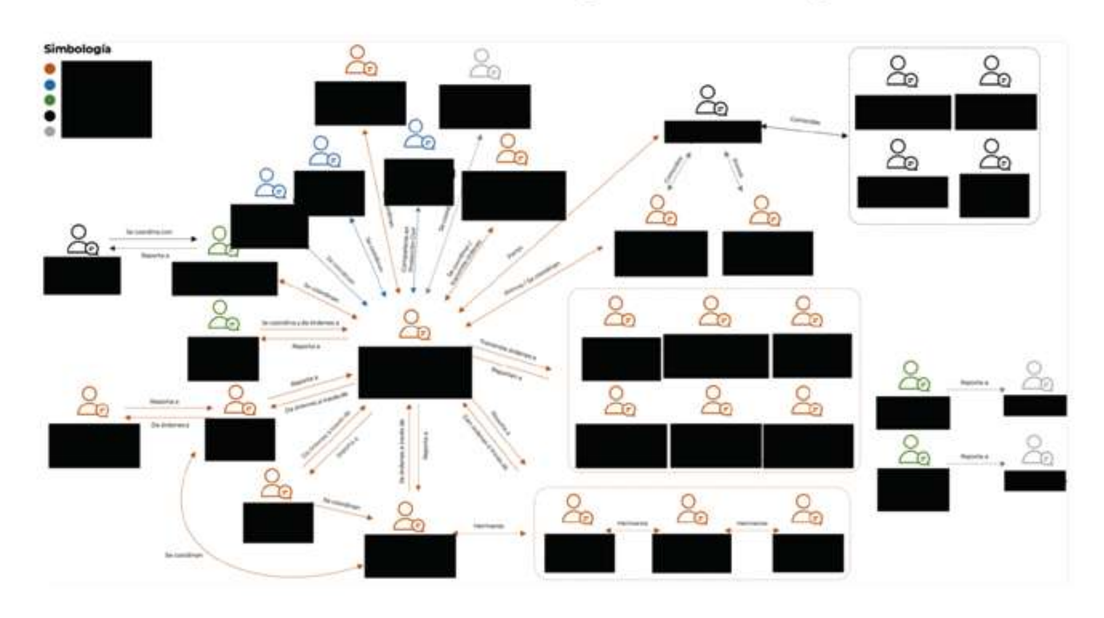


Esquema 23
Análisis de capturas de pantalla



Con base en estos mensajes, se puede definir la siguiente red de comunicaciones, sus vínculos entre las personas mencionadas en las conversaciones. Estos ejercicios fueron pieza fundamental para el desarrollo de esta narrativa.

Esquema 24
Análisis de vínculos a partir de mensajes







Otros actores mencionados en los mensajes

- ✓ Alejandra (sobrina de Abarca)
- ✓ [redacted]
- ✓ Alfa/A1/Alcalde (posible Abarca)
- ✓ Asesores/Gente/Licenciados de México
- ✓ Cholo
- ✓ Cochiloco [redacted]
- ✓ Colmenares
- ✓ Cristian Tomás [redacted]
- ✓ Don Mario (comerciante)
- ✓ Doña Mary
- ✓ Dorantes
- ✓ El Comandante
- ✓ El Sub
- ✓ El Sub de Guerrero
- ✓ EPN
- ✓ Esposa del alcalde
- ✓ Israel Jacinto [redacted]
- ✓ Jefe de Policía de México
- ✓ Jorge Antonio [redacted]
- ✓ Juanin
- ✓ Leonel Abarca [redacted]
- ✓ Morrugares
- ✓ Peque grande/Don peque
- ✓ Pirita
- ✓ Pozol
- ✓ Prima de Alejandra (licenciada)
- ✓ Primo del Chango (Ejército)
- ✓ Procurador de Guerrero
- ✓ Romero Sub
- ✓ [redacted]
- ✓ Saul Bruno [redacted]
- ✓ Takia (primo del Cochiloco)
- ✓ [redacted]
- ✓ Wasaco
- ✓ Wason

Narrativa de los hechos

A partir del análisis de la reconstrucción de los hechos, de la red de telefonía y mensajes, así como de la red de vínculos entre el grupo delictivo y las autoridades, se estructuró la narrativa de los acontecimientos en cuatro momentos:

1. La salida de los estudiantes de la Normal a Chilpancingo, Tierra Colorada y la decisión de ir a Iguala.
2. El traslado y la llegada a Iguala, Rancho del Cura y la Central de Autobuses.
3. La salida de la Central de Autobuses e inicio de la violencia, y
4. La desaparición de los estudiantes.

Sucesos previos a la salida de los estudiantes

Como se señaló, el 25 de septiembre el Comité Estudiantil de la Normal Rural de Ayotzinapa sólo había conseguido ocho de los 20 autobuses requeridos para trasladarse a la Ciudad de México al evento del 2 de octubre de ese año.

Ese mismo día, el CISEN reportó actividades de boteo de los normalistas en la carretera federal 095 a la altura del Restaurante "La Palma", quienes se movilizaban en el autobús Estrella de Oro 1531.

De acuerdo con el documento FCA No. S-1 (OPS) 16510 de la Sedena del 26 de septiembre de 2014 a las 0:30 horas, en el Puesto Militar de Seguridad ubicado en el km. 22 del municipio de Acapulco, integrado por elementos del 56 Batallón de Infantería, policía federal y policía estatal, aseguraron el autobús



Futura Plus color gris marca Volvo, placas 667 HY-9 que trasportaba 21 paquetes (tabiques) de marihuana con un peso aproximado de 50 kilogramos.

10:38 horas del 26 de septiembre, [redacted]

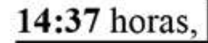


En el mismo horario, se registra una volcadura de un tráiler en la comunidad de Buenavista de Cuéllar con material explosivo, incidente que fue atendido por elementos de Sedena pertenecientes al 27 Batallón, mismos que acordonaron la zona hasta el retiro del tráiler[4].

1. La salida de los estudiantes de la Normal a Chilpancingo, Tierra Colorada y la decisión de ir a Iguala

11:30 horas[5], la Sedena reportó que los estudiantes intentaron tomar autobuses en su sitio habitual de Chilpancingo, pero policías estatales y federales no lo permitieron y por lo tanto regresan a la Normal.

12:25 horas, el CISEN informó que 15 estudiantes de Ayotzinapa se presentaron en la Terminal de autobuses de Chilpancingo con el objetivo de tomar autobuses, sin embargo, la policía estatal lo impidió y procedieron a retirarse en una camioneta tipo RAM, color blanco.


14:37 horas, [redacted]

[4] Mensajes FCA No. GAOI/5189 y GAOI/5196 de la Sedena
[5] Mensaje FCA No. JRI/35407 de la Sedena





[redacted]

Antes de las **17:00** horas, Bernardo Flores Alcaraz (a) "el Cochiloco" informó a un grupo de estudiantes y a los conductores de los autobuses que irían al Rancho del Cura, cerca de Iguala, a realizar actividades de boteo y toma de camiones.

17:00 horas, salen aproximadamente 100 estudiantes de la Normal con rumbo a Iguala a bordo de las unidades 1568 y 1531.

2. EL TRASLADO Y LA LLEGADA A IGUALA, RANCHO DEL CURA Y LA CENTRAL DE AUTOBUSES

19:16 horas, se identifica por las comunicaciones que los estudiantes se ubicaban en las cercanías de Iguala en el Rancho del Cura donde permanece la unidad 1531.

19:35 horas, [redacted]



19:40 horas, el CISEN reportó que a bordo del autobús 1568 un grupo de 80 estudiantes se encontraba en la carretera federal 095 a la altura del restaurante "La Palma" intentando tomar un autobús.

19:56 horas, la unidad 1568 se dirigió hacia la caseta 3 de Iguala, al llegar había una patrulla de las fuerzas estatales. Los policías solo observaron a los estudiantes y se retiraron tiempo después, como lo corrobora el Libro Blanco del gobierno de Guerrero en su página 5.

Los estudiantes que se encontraban en el Rancho del Cura detuvieron y abordaron el autobús Costa Line 2513 proveniente de Acapulco. Un grupo reducido de estudiantes se dirigieron a bordo de esta unidad a la Central de Autobuses con el propósito de dejar a los pasajeros que venían en la unidad.

20:10 horas, [redacted]



20:26 horas, el C-4 registró el arribo de los estudiantes a la caseta "reportando jóvenes con palos e intentando tomar autobuses en la carretera Iguala-Chilpancingo y en la caseta 3 de Iguala".

20:30 horas aproximadamente, los estudiantes que abordaron el autobús 2513 llegaron a la Central de Autobuses, el chofer los encierra y debido a su negativa para conducir de nuevo la unidad y llevarlos a la Normal, los estudiantes deciden pedir apoyo a sus compañeros que se ubicaban, tanto en el Rancho del Cura, como en la caseta de Iguala.

21:06 horas, según los registros telefónicos, el estudiante Luis Uriel Gómez, quien se encontraba en el autobús 2513, establece comunicación con "el Cochiloco", quien se encontraba cerca de la Antena Margaritas/Palacio de Justicia, probablemente en camino de la caseta 3 hacia la Central de Autobuses.

21:09 horas, los normalistas arriban a la Central de Autobuses a bordo de las unidades 1531 y 1568, para ayudar a sus compañeros. Una vez reunidos con sus compañeros que habían llegado con anterioridad y ante la imposibilidad de llevarse el autobús 2513, recorren los andenes de la estación y deciden tomar

otros tres autobuses, dos Costa Line con números 2012 y 2510, y un Estrella Roja con número 3278.

3. La salida de la Central de Autobuses e inicio de la violencia

21:00 horas, el CISEN informa sobre "el ingreso de 80 estudiantes a la terminal de autobuses Estrella Blanca", de Iguala, donde secuestraron los autobuses Costa Line 2012 y 25102".

21:16 horas, los estudiantes salen de la central camionera a bordo de cinco autobuses.

Cuatro de los autobuses (1531, 1568, 2012 y 2510) abandonaron la Terminal por la calle Hermenegildo Galeana, con dirección al norte.

El quinto autobús 3278 salió por la calle de Salazar (parte trasera de la terminal), tomando posteriormente Ignacio Manuel Altamirano para después incorporarse al Periférico sur con dirección a la carretera a Chilpancingo.

21:22 horas, el C4 reportó llamadas recibidas a través del 066 en las que se avisa que estudiantes se encontraban en la Central de Autobuses con actitudes agresivas y piden el apoyo de policía municipal.



(2014-09-26 21:22:08): PIDEN EL APOYO DE LA PREVENTIVA / (2014-09-26 21:22:16): YA QUE EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA / (2014-09-26 21:22:34): ESTA UN GRUPO DE ESTUDIANTES AYOTZINAPOS / (2014-09-26 21:22:45): LOS CUALES SE QUIEREN INTRODUCIR / (2014-09-26 21:22:56): A LA ESTRELLA BLANCA / (2014-09-26 21:23:01): PIDE QUE SE MANDE LA UNIDAD / (2014-09-26 21:23:53): Incidente dividido desde 002683889 (5067) por erick. / (2014-09-26 21:24:50): SE COMUNICA UN SR EL CUAL COMENTA QUE EN LA DIRECCION ANTES MENCIOANDA ESTAN VARIOS JOVENES LOS CUALES ESTAN YA DE AGRESIVOS CON LAS PERSONAS, PIDE QUE SE MANDE LA PREVENTIVA / (2014-09-26 21:25:28): REPORTA QUE HAY COMO 40 JOVENES LOS CUALES / (2014-09-26 21:25:33): SE QUIEREN LLEVAN UN AUTOBUS CON PASAJEROS / (2014-09-26 21:25:37): PIDE EL APOYO DE LAS AUTORIDADES. / (2014-09-26 21:25:59): EN APOYO A ESTE REPORTE SE TRASLADA PERSONAL DE / (2014-09-26 21:25:59): LA FUERZA ESTATAL AL MANDO DEL OFICIAL JOSE ADAME / (2014-09-26 21:25:59): BAUTISTA, COORDINADOR OPERAITIVO DE LA ZONA / (2014-09-26 21:25:59): NORTE,....... SE CONTINUARA INFORMANDO / (2014-09-26 21:26:14): -- / (2014-09-26 21:26:38): SE COMUNICA UN SR EL CUAL PIDE QUE SE MAND ELA PREVENTIVA Y MAS REFUERZOS YA QUE EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA ESTAN LOS ESTUDIANTES AYOTZINAPOS Y SE ESTAN LLEVANDO 2 CAMIONES DE LA ESTRELLA BLANCA / (2014-09-26 21:29:41): PIDE EL APOYO DE LAS AUTORIDADES YA QUE INDICA QUE / (2014-09-26 21:30:09): SE ENCUENTRAN LOS AYOTZINAPCS. AGREDIENDO A LA / (2014-09-26 21:30:32): GENTE QUE SE ENCUENTRA EN EL INT DE LA ESTRELLA DE ORO. / (2014-09-26 21:41:51): El Incidente 002683897 ha sido ligado al incidente 002683928. / (2014-09-26 21:44:42): El Incidente 002683897 ha sido ligado al incidente 002683937. / (2014-09-26 21:46:44): El Incidente 002683897 ha sido ligado al incidente 002683941. / (2014-09-26 21:53:10): PIDE SE MANDE UNA AMBULANCIA YA QUE INDICA QUE SE ENCUENTRA UN JOVEN LESIONADO POR ARMA DE FUEGO. / (2014-09-26 21:53:58): PIDE AYUDA YA QUE INDICA QUE SE ESCUCHAN / (2014-09-26 21:54:08): DETONACIONES DE ARMA DE FUEGO / (2014-09-26 21:54:28): PIDE SE MANDE DE INMEDIATO LA AYUDA. / (2014-09-26 21:59:12): El Incidente 002683897 ha sido ligado al incidente 002683972. / (2014-09-26 21:59:13): PIDE SE MANDE DE INMEDIATO LA AMBULANCIA YA QUE / (2014-09-26 21:59:19): INDICA QUE LE ACABAN DE DISPARAR A UNA PERSONA / (2014-09-26 21:59:25): Y TIENE LA LESION EN LA CABEZA. / (2014-09-26 22:00:58): REPORTA QUE SE ESCUCHAN DETONACIONES DE ARMA DE FUEGO POR LO QUE PIDE SE PASE EL REPORTE. A LA POLICIA / (2014-09-26 22:10:58): PREGUNTA QUE ES LO QUE ESTA PASANDO YA QUE INDICA QUE SE ESCUCHARON VARIAS DETONACIONES / (2014-09-26 23:26:09): El Incidente 002683897 ha sido ligado al incidente 002684122. / (2014-09-26 23:26:20): REPORTA EL SEÑOR QUE VARIOS JOVENES SE ESTA BAJANDO DE UN AUTOBUS DE L AESTRELLA DE ORO / (2014-09-26 23:26:28): EL REPORTANTE NO PROPORCIONA MAS DATOS NI REFERENCIAS YA QUE SU LLAMADA SE ESCUCHA ENTRE CORTADO / (2014-09-27 02:21:03): -- / (2014-09-27 02:21:07): INFORMO PERSONAL DE LA FUERZA ESTATAL, QUE EN / (2014-09-27 02:21:07): RELACION A ESTE REPORTE ESTUDIANTES NORMALISTAS DE / (2014-09-27 02:21:07): AYOTZINAPA FUERON DETENIDOS POR PARTE DE LA / (2014-09-27 02:21:07): POLICIA MUNICIPAL, POR CAUSAR DISTURBIOS EN / (2014-09-27 02:21:07): DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD DE IGUALA, / (2014-09-27 02:21:07): ESTUDIANTES DE LOS CUALES HASTA EL MOMENTO / (2014-09-27 02:21:07): DESDECONOSEN SUS GENERALES / (2014-09-27 02:21:16): -- / (2014-09-27 02:52:31): INDICA RADIO OPERADOR QUE EL PECIENTE PRESENTA HERIDA POR PENETRACION EN CRANEO REGION TEMPORAL CON ENTRADA Y SALIDA / (2014-09-27 02:53:04): MOTIVO POR EL CUAL NO PUDO PROPORCIONAR SUS GENERALES YA QUE NO ESTA CONCIENTE

21:24 horas, [redacted]

[redacted] 21:24

[redacted] 21:25

21:30 horas, mediante la tarjeta informativa 02370, el coordinador operativo de la región norte de la policía estatal, José Natividad Elías Moreno, informó al Secretario de Seguridad Pública de la entidad, sobre "los desmanes en la central de autobuses", quien instruyó organizar a sus elementos ante los hechos que se estaban desarrollando.

PERSECUCIÓN Y DETENCIÓN DE LOS AUTOBUSES

Dos patrullas de la policía municipal de Iguala persiguen y atacan el autobús 1531 hasta su detención debajo del puente que se encuentra en las inmediaciones del Palacio de Justicia.

Los otros tres autobuses (unidades 2012, 2510 y 1568) continuaron en dirección norte por la calle Hermenegildo Galeana, la cual más adelante se convierte en Juan N. Álvarez.

Entre las **21:20 y las 21:25** las horas, José Natividad Elías Moreno, radio operador en turno, reportó a sus unidades que en la calle de Hermenegildo Galeana circulaba un autobús con individuos cubiertos del rostro y dio la orden de que las patrullas cercanas se trasladaran al lugar para verificar si se estaba cometiendo algún ilícito o bien se trataba de una falsa alarma.

A bordo de la patrulla 023, Raúl Cisneros García y Eleazar Ávila Quintana, elementos de la Policía Municipal de Iguala, fueron los primeros en atender el llamado dando aviso vía radio. Posteriormente arribó a las inmediaciones Alejandro Tenescalco Mejía, a bordo de la unidad 018.

Según la declaración de Raúl Cisneros, al interceptar a uno de los autobuses, dos jóvenes se bajaron, lo sujetaron por el cuello y forcejearon, por lo que él y Tenescalco realizaron disparos al aire, de manera que los jóvenes lo soltaron, abordaron de nuevo el autobús y siguieron su curso por Galeana.

Los autobuses fueron obligados a mantenerse sobre la calle Juan N. Álvarez, al impedírseles girar a la izquierda o derecha en las calles que iban atravesando, pues patrullas bloqueaban el paso. En esos momentos, los policías municipales hicieron disparos contra los autobuses, situación que se comprueba por el hecho de que el autobús 1568, último de la fila, llega al cruce de Juan N. Álvarez y Periférico con daños en el radiador y llantas ponchadas producto del uso de armas de fuego.

De las **21:33 a las 21:42** horas, el análisis de comunicaciones muestra que "el Cochiloco" (quien se encontraba en el autobús 1568) estaría realizando llamadas para informar a sus compañeros en la Normal sobre los ataques de los que eran víctimas.

21:53-21:59 horas, el 066 recibe varias llamadas que reportan detonaciones en diversos lugares de la ciudad de Iguala, y un joven herido por arma de fuego.

En el cruce de Juan N. Álvarez y Periférico norte, la policía de Iguala atraviesa una patrulla que impide el avance de la caravana. Diversos estudiantes intentan retirar dicha patrulla para proseguir su marcha, momento en el cual son atacados, con armas de fuego, por parte de policías de Iguala que se encontraban sobre Periférico norte. Como resultado de este ataque, el estudiante Aldo Gutiérrez Solano recibió un impacto de bala en la cabeza.

22:34 horas, se recibe una llamada solicitando una ambulancia porque hay un joven que no puede respirar bien. Se trataba del estudiante Miguel Ángel Espino quien sufría un ataque de asma.

La policía de Iguala continuó realizando disparos desde Periférico norte, por lo que algunos de los estudiantes se guarnecieron en la parte trasera del autobús 2012.

De manera simultánea, las unidades policiacas que habían perseguido a los autobuses desde Hermenegildo Galeana realizaron disparos hacia el autobús 1568 (último de la caravana).



Esquema 25
Ubicación de los autobuses en Iguala



23:00 horas, el médico de guardia del Hospital General, informó al Ministerio Público sobre el ingreso de los jóvenes, Andrés Daniel Martínez Hernández, Erick Santiago López y una persona más en carácter de desconocida.

Por la actividad telefónica registrada de los elementos municipales de Iguala, se identifica que los policías Miguel Ángel N, Armando N, Fausto N, Raúl N y del número abonado a Antonio N (de quien se tiene la hipótesis se trata de Francisco N) estuvieron en el área y hora de los hechos.

En ese periodo el número telefónico que se encuentra registrado bajo el nombre de "el Caminante" según el directorio de la FGR, se comunica con los policías municipales Fausto N, Jesús N, Zulaid N y Denis N. De igual manera registra comunicaciones con los números relacionados con Ramiro N (a) "el Chango" jefe de halcones de "los Tilos".

SALIDA DE LOS ESTUDIANTES DE LA NORMAL EN APOYO DE SUS COMPAÑEROS EN IGUALA

De las **21:39 a las 21:41** horas, David Flores Maldonado (a) "la Parca", quien se encontraba en Chilpancingo, se entera de los sucesos que ocurrían en Juan N. Álvarez.

22:00 horas, "la Parca" se dirige junto con Emmanuel García Varona (a) "el Homie" o "el Comelón" a Iguala en auxilio de sus compañeros.

Entre las **22:10 y las 22:20** horas, un contingente de estudiantes, dividido en dos vehículos, parte desde Tixtla con el mismo propósito.

APOYO DE LAS POLICÍAS DE COCULA, HUITZUCO Y TEPECOACUILCO

Policía de Cocula

Entre las **21:30 y las 22:00** horas, el subdirector de la Policía Municipal de Cocula, César N, dio la orden al subcomandante Ignacio N de dirigirse a Iguala en compañía del personal en turno para apoyar a la policía de Iguala, debido a que había una "balacera".

22:30 horas, se registra actividad telefónica en el escenario de Juan N. Álvarez y Periférico norte por parte de los siguientes policías de Cocula: César N, Juan N, Ignacio N y Joaquín N.

En ese lugar, los policías de Cocula platicaron con el policía de Iguala, Raúl N, quien les dijo que él todavía no había recibido la orden de detener a los normalistas.

Policía de Huitzuco

22:14 horas, según los registros telefónicos, Celedonio N, policía de Huitzuco y quien se encontraba cerca de Pololcingo, tiene contacto con Alejandro N "el Cholo", ubicado en Santa Teresa.

Entre las **22:14 y las 22:56** horas, existen diversas comunicaciones de "el Cholo" con Celedonio N.

22:30 horas aproximadamente, según registros telefónicos se identifica que un grupo de policías de Huitzuco, comandado por Celedonio N, arriba a la zona del Palacio de Justicia y permanece ahí por media hora. Por las comunicaciones se sabe que el grupo estaba conformado por Celedonio N, Marcelo N, Luis Antonio N, Jovani N, Rodolfo N y Juan Alberto N.



Es importante destacar que Celedonio N es hijo del [redacted], Javier N, y hermano de [redacted] Ariel N, quien también registra actividad telefónica esa noche en los mismos puntos que Celedonio.

La participación de los policías de Huitzuco está vinculada a los hechos ocurridos en las cercanías al Palacio de Justicia.

Policía de Tepecoacuilco

20:00 horas, el coordinador de la policía municipal de Tepecoacuilco Antonio N tiene contacto con "el Cholo", lo que es relevante por la participación de elementos de Tepecoacuilco en el crucero de Santa Teresa y su vínculo con Alejandro N (a) "el Cholo".

INSTALACIÓN DE RETENES

21:30 horas aproximadamente, la Policía de Iguala instala a la altura del Palacio de Justicia el retén del Tomatal donde también se encontraban elementos de la Policía Federal.

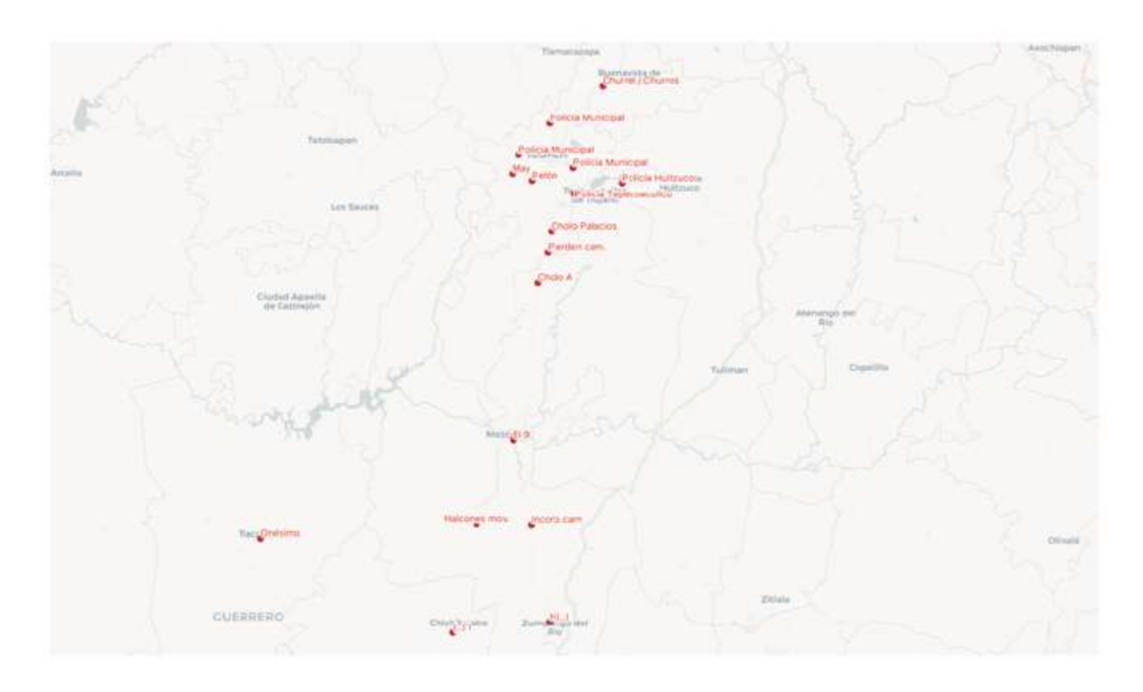
Por otra parte, integrantes de Guerreros Unidos habrían instalado otros dos filtros o retenes; uno en la carretera Iguala-Chilpancingo a la altura del cruce de Santa Teresa y otro en la carretera Iguala-Teloloapan en las inmediaciones de Loma de los Coyotes (retén en el que también estuvo presente la policía de Iguala).

Entre las **21:00 y las 22:00** horas, se instala el retén en las inmediaciones de Loma de los Coyotes, sobre la carretera Iguala - Teloloapan, con el objetivo de evitar la salida de la ciudad de los normalistas.

21:45 horas, se instala el retén de Santa Teresa en él participaron sicarios de Guerreros Unidos bajo el mando de "el Cholo", jefe de plaza de la organización en Huitzuco.

22:14 horas, se verifica la presencia de "el Cholo" en el retén de Santa Teresa según la actividad telefónica en las inmediaciones del cruce de Santa Teresa.

Esquema 26
Ubicación de retenes



4. Desaparición de los estudiantes

DETENCIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES

Entre las **22:00 y las 22:30** horas, el soldado Eduardo N tomó fotografías de lo que ocurría en el Palacio de Justicia.

Según se establece en diversas declaraciones ocurren diversos actos de violencia por parte de los elementos de la Policía Municipal de Iguala, como la rotura de cristales de la unidad y el uso de gas lacrimógeno para obligar a los estudiantes a descender de la unidad, fueron golpeados, sometidos y subidos a patrullas por elementos de la Policía de Iguala.

22:30 horas aproximadamente, un grupo de policías de Huitzuco arriba al Palacio de Justicia, en apoyo de la policía de Iguala, según lo señala el conductor del autobús, que escuchó que uno de los policías le dijo a otro, que ya no cabían en las patrullas a lo que le contestó "no importa, ahorita vienen los de Huitzuco".

Todos los normalistas que iban en el autobús 1531 desaparecieron. Se presume que un grupo de estos estudiantes fueron asegurados por la Policía de Iguala y



llevados a Loma de Coyotes y otro fue asegurado por la Policía de Huitzuco y llevados a ese municipio.

Respalda lo anterior el mensaje del 28 de septiembre a las 00:43 mediante el cual [redacted]

[redacted] 00:43

22:30 horas aproximadamente, los normalistas asegurados en Juan N. Álvarez fueron trasladados por la Policía de Iguala a su comandancia según dicho del conductor del autobús 1568, quien menciona que descendió de la unidad y los elementos de seguridad de la Policía de Iguala lo detuvieron y lo subieron a una patrulla. Declara que los policías tenían amagados y tirados en el piso a aproximadamente 20 estudiantes. Se desconoce porqué solamente a los estudiantes que iban a bordo del camión 1568 fueron asegurados.

Autobuses en los que viajaban los estudiantes[6]

Normalistas en autobús Estrella de Oro 1568, Juan N. Álvarez.	**Normalistas en autobús Estrella de Oro 1531, Palacio de Justicia.**
• Abelardo Vásquez Penitén (El Abe) • Antonio Santana Maestro (Copy) • Bernardo Flores Alcaraz (Cochiloco) • César Manuel González Hernández (Panotla, Marinela Tlaxcala, Pinky) • Cristian Tomás Colón Garnica (Oaxaco, Reloj) • Cutberto Ortiz Ramos (Komander) • Dorian González Parral (Kínder) • Emiliano Alen Gaspar de la Cruz (Pilas) • Everardo Rodriguez Bello (Shaggy) • Giovanni Galindes Guerrero (Spider) • Jonás Trujillo González (Beny) • Jorge Álvarez Nava (Chabelo) • Jorge Luis González Parral (Kínder, Charras) • Jhosivani Guerrero de la Cruz (Coreano) • Leonel Castro Abarca (Magueyito) • Luis Ángel Abarca Carrillo (Amiltzingo) • Marcial Pablo Baranda (El indígena, Magallón) • Marco Antonio Gómez Molina (Tuntún) • Miguel Ángel Hernández Martínez (Botitas) • Miguel Ángel Mendoza Zacarías (Miclo) • Saúl Bruno García (Chicarrón)	• Adán Abrajan de la Cruz (El Ñero) • Alexander Mora Venancio (Pericón, La Roca, Randy) • Carlos Lorenzo Hernández Muñoz (Frijol) • Christian Alfonso Rodriguez Telumbre (Hugo, La Huga) • Israel Jacinto Lugardo (Chukyto) • Jesús Jovany Rodriguez Tlatempa (Churro, Jovany) • Jorge Aníbal Cruz Mendoza (Chivo) • Jorge Antonio Tizapa Legideño (Perezoso) • José Ángel Navarrete González (Pepe) • José Eduardo Bartolo Tlatempa (Bobby) • Julio César López Patolzin • Luis Ángel Francisco Arzola (Cochilandia) • Magdaleno Rubén Lauro Villegas (El Magda) • Martín Getsemany Sánchez García (Zumpango, Cabe)

Normalistas que no se ha podido identificar en cuál de los dos autobuses viajaban
• Abel García Hernández (Abel) • Benjamín Ascencio Bautista (Dormilón) • Carlos Iván Ramírez Villareal (El Diablito) • Felipe Arnulfo Rosas Rosas (Felipe) • Israel Caballero Sánchez (Aguirrito) • José Angel Campos Cantor (Tío Tripa) • José Luis Luna Torres (Pato) • Mauricio Ortega Valerio (Espinosa)

22:40 horas aproximadamente, el autobús 3278 (el quinto camión) se detiene 150 metros antes de llegar al Palacio de Justicia y es registrado por elementos de la Policía Federal, quienes después de cuestionar a los estudiantes, los obligan a bajar de la unidad y les solicitan que se retiren del lugar.

Posteriormente, ya sin pasajeros, el conductor prosiguió su marcha dirigiéndose a la autopista Iguala-Cuernavaca, arribando a la Terminal de Autobuses de Jojutla, Morelos.

[6] Fuente: Informe Ayotzinapa. *Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI)*. pp. 76-77



Por su parte los estudiantes que iban en ese autobús se dirigieron al sur de la carretera, internándose en la Colonia "Lomas Pajaritos" a fin de resguardarse. Tras intentos infructuosos de descender de nuevo a la carretera Iguala Chilpancingo por la presencia de elementos policiales, lo hacen a la altura del Puente del Chipote y comienzan a caminar, sobre la carretera, con rumbo a Iguala. Su intención era unirse a los normalistas que se encontraban en Juan N. Álvarez.

En algún momento de su marcha, el grupo de normalistas vio acercarse una patrulla de la Policía Municipal de Iguala a gran velocidad, que maniobró a unos 10 metros de donde se encontraban y estuvo cerca de arrollarlos. Unos 200 metros más adelante, vieron otra patrulla que llegaba en la misma dirección y que realizó la misma maniobra y siguió, para detenerse a unos 80-100 metros. Tras cruzar un pequeño desagüe por unas tablas, los normalistas huyeron y se dirigieron hacia una subida de escaleras muy inclinadas; se encontraban en la colonia 24 de febrero. En esos momentos, la policía realizó disparos, por lo que decidieron seguir ocultos.

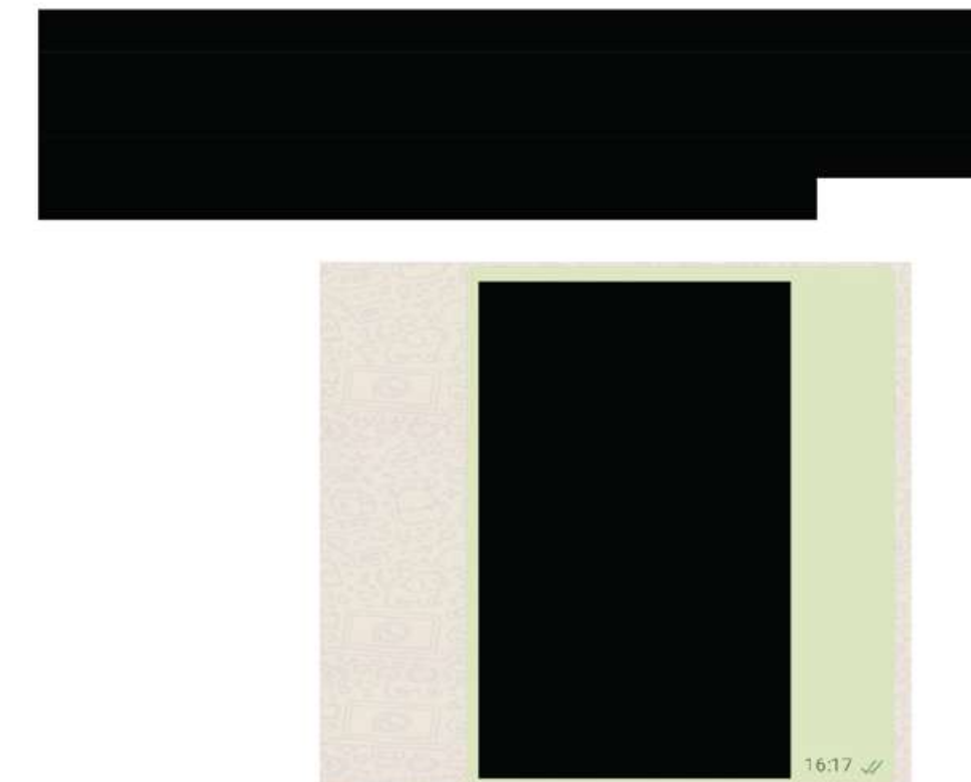
CAMBIO EN LA TOMA DE DECISIONES

La presencia de los estudiantes de Ayotzinapa en Iguala se da en un contexto de confrontación entre Guerreros Unidos y Los Rojos, en el cual es altamente posible que los primeros estuviesen esperando represalias por parte de los Rojos tras la incursión y toma de Carrizalillo.

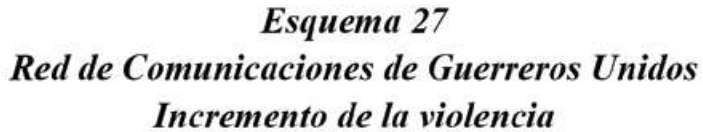
22:15 [redacted]



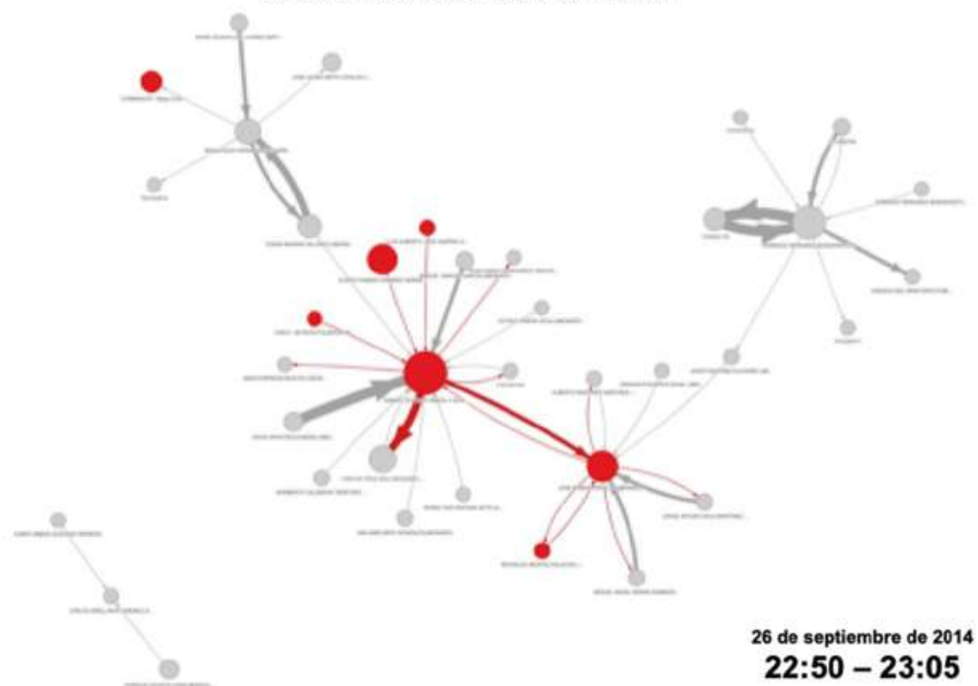
[redacted]



Entre las **22:45 y las 23:00** horas, se dio una inusual actividad telefónica entre mandos y elementos operativos de Guerreros Unidos en Iguala. A partir de estas comunicaciones se registra un claro incremento en la violencia, tanto en contra de los estudiantes, como de la población que se hallaba cerca de los sitios considerados como estratégicos por Guerreros Unidos.



Esquema 27
Red de Comunicaciones de Guerreros Unidos
Incremento de la violencia



22:45 horas, se observa en la red de comunicaciones, que el líder estudiantil David Flores Maldonado (a) "la Parca", procedente de Chilpancingo, circula por el cruce de Santa Teresa con dirección a Iguala y veinte minutos después pasa la primera de las dos camionetas con estudiantes provenientes de Tixtla.

Tanto David Flores Maldonado como los estudiantes de esta primera camioneta mencionan que en ningún momento se percataron que hubiera algún tipo de retén ni personas armadas en algún tramo de la carretera.

23:15 horas, pasa una segunda camioneta, los estudiantes que viajaban en ella señalan que en el cruce de Santa Teresa se percataron de la presencia de personas armadas. Cuando transitaban por dicho cruce indican que un vehículo se les cruzó a media carretera, logrando esquivarlo y siguiendo su paso hasta llegar a Iguala.

Lo anterior se apoya con un mensaje de las conversaciones captadas por la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA por sus siglas en inglés), del 27 de septiembre de 2014, por el cual José Ángel N, uno de los líderes de Guerreros

Unidos, le comunica a su hermano Adán N: "Senos metieron los contras con los Ayotzinapas y hubo un vergaseraaa" (sic).,

De igual forma, Sidronio N señala en su declaración, que la noche de los hechos "el Indio" le reportó que "no eran estudiantes, que eran Rojos que iban uniformados".

Por su parte en su declaración el testigo protegido "Juan", hace mención de que la noche de los hechos Jesús N (a) "el Güero Mugres" dio la orden de matar "a los que entraron a Iguala en las camionetas" pues "el Tilo" dijo que las personas que habían llegado eran "contras" y se habían revuelto con los estudiantes.

Días después de los hechos, a través de mensajes, [redacted]



Considerando lo anterior, es factible que el elemento que desencadena la violencia extrema en contra de los normalistas de Ayotzinapa es la percepción por parte de Guerreros Unidos de que su presencia implicaba una infiltración de los Rojos y la posibilidad de perder la plaza, tal y como ellos lo habrían hecho en Carrizalillo unos meses antes.



De la información analizada, se derivan tres hipótesis, las cuales no son excluyentes:

1. Que entre el aseguramiento y un posible primer interrogatorio de los estudiantes de los dos camiones, se haya identificado a alguien con posibles vínculos con un grupo contrario.

2. Que el paso de los estudiantes que venían como apoyo desde la normal de Ayotzinapa, quienes iban en camionetas llenas de gente, les haya hecho pensar que se trataba de grupos opuestos que buscaban tomar la plaza.

3. Que el quinto camión contenía "mercancía" (droga y/o dinero) perteneciente a Guerreros Unidos.

INCREMENTO DE LA VIOLENCIA

Loma de Coyotes

Varias patrullas de la Policía Municipal de Cocula llegaron a la comandancia de la policía de Iguala, donde ya se encontraban los normalistas que viajaban en el autobús 1568.

23:30 horas aproximadamente, se da la extracción de los estudiantes de la comandancia, según Francisco N, César N ordena a sus policías ingresar sus patrullas a la Comandancia y subir a los estudiantes, de acuerdo con sus declaraciones había entre 8 y 10 detenidos. Posteriormente, les instruye a sus elementos dirigirse a Loma de los Coyotes, toda vez que Francisco N le solicitó apoyo para transportar a los estudiantes.

Los policías de Cocula señalaron que transportaron a un grupo de entre 8-10 normalistas a Loma de los Coyotes. Refieren la existencia de un filtro de la Policía de Iguala a quienes les habría entregado a los normalistas. Por su parte, Ignacio N declara que entregaron estos detenidos a "el Pato", quien iba en una camioneta blanca de tres toneladas. Después de esos hechos, los policías de Cocula regresan a su municipio.

23:56 horas, [redacted]



Entre las **02:30 y las 02:45** horas del 27 de septiembre, César N le indicó a Ignacio N que eligiese un grupo de policías vestidos de civil para acompañarlo. De acuerdo con la declaración del propio Ignacio N, se dirigieron a la casa de "el Gil", ubicada cerca de Pueblo Viejo, al noroeste de Iguala.

Santa Teresa

23:00 horas, según comunicaciones telefónicas, se registra el arribo de los siguientes policías de Huitzuco al cruce de Santa Teresa: Celedonio N, Jesús N y Marcelo N. Todos provenían de la zona del Palacio de Justicia.

Asimismo, los elementos de la policía de Tepecoacuilco, Alejandro N y Antonio N registran actividad en ese horario en el crucero de Santa Teresa.

23:30 horas aproximadamente, se registran los ataques armados al autobús del equipo de fútbol "los Avispones" y otros dos vehículos, con un saldo de tres fallecidos. En dichos acontecimientos perdió la vida David Josué García Evangelista, jugador de los Avispones y Blanca Montiel, pasajera de un taxi que circulaba en dirección Chilpancingo-Iguala. Igualmente, el conductor del autobús fue herido mortalmente y falleció en el hospital.

El ataque armado se dio desde ambos lados de la carretera y cuando el autobús estuvo detenido los atacantes dispararon de frente contra los ocupantes. Se cree que el autobús del equipo de fútbol habría sido confundido con alguno de los autobuses tomado por los estudiantes.

Pruebas de balística mostraron que algunas armas utilizadas en el ataque contra el autobús de los Avispones pertenecían a policías de Huitzuco.

Después de dichos ataques, los elementos de la policía de Huitzuco regresan a su municipio y a la **01:00** todos se encuentran en la cabecera municipal.



03:10 horas, el CISEN reportó que "[redacted], José N, confirmó que a las 23:00 horas del 26 de septiembre, se registró una agresión con disparos de armas de fuego al autobús donde viajaba el equipo de futbol "Los Avispones de Chilpancingo", sobre la carretera federal a la altura de Santa Teresa pensaron que eran estudiantes normalistas los que iban a bordo de uno de los autobuses secuestrados", teniendo un saldo de un muerto y seis heridos. La agresión presuntamente fue realizada por elementos de seguridad pública de Iguala, derivado de una confusión al pensar que eran estudiantes normalistas, los que iban a bordo de uno de los autobuses secuestrados".

Conferencia de prensa

00:00 horas del 27 de septiembre, se registran comunicaciones en antenas cercanas a Juan N. Álvarez y Periférico de "el Cholo" y "Soroa" que se trasladaron de Santa Teresa a Iguala.

00:15 horas, comienza la conferencia de prensa, en la cual también participan maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG). Llegando en diversos vehículos sobre Periférico norte, integrantes de Guerreros Unidos atacaron con armas de fuego a los presentes en la conferencia.

Entre las **00:15 y las 00:45** horas, ocurre el ataque en la conferencia de prensa. En estos hechos pierden la vida los normalistas Daniel Solís Gallardo y Julio César Ramírez Nava, quienes acababan de llegar a Iguala en el contingente de apoyo procedente de Tixtla.

23:51 horas del 26 de septiembre, [redacted]


[redacted]
11:51

Como consecuencia de los ataques, los estudiantes deciden ocultarse. Algunos se esconden en una azotea ubicada sobre Periférico norte; otros se refugian en un terreno y otros en dos domicilios. En estos hechos también son heridos el estudiante Édgar Andrés Vargas y una profesora integrante de la CETEG.

HOMICIDIO DE JULIO CÉSAR MONDRAGÓN "EL CHILANGO"

Julio César Mondragón fue uno de los estudiantes que corrió hacia la calle Juárez, después del ataque a la conferencia de prensa. Mientras que algunos de sus compañeros logran refugiarse en un domicilio, Julio César decidió seguir corriendo. Posteriormente uno de los estudiantes escuchó gritos que indicarían el sometimiento del estudiante.

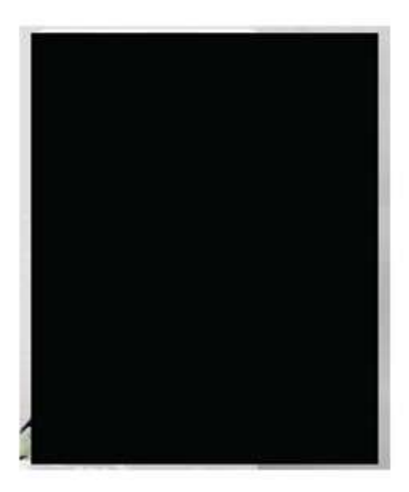
Su cadáver fue encontrado a la mañana siguiente en la Ciudad Industrial, cerca de las instalaciones del C-4, con evidentes signos de tortura.

En diversas comunicaciones de [redacted]



[redacted]



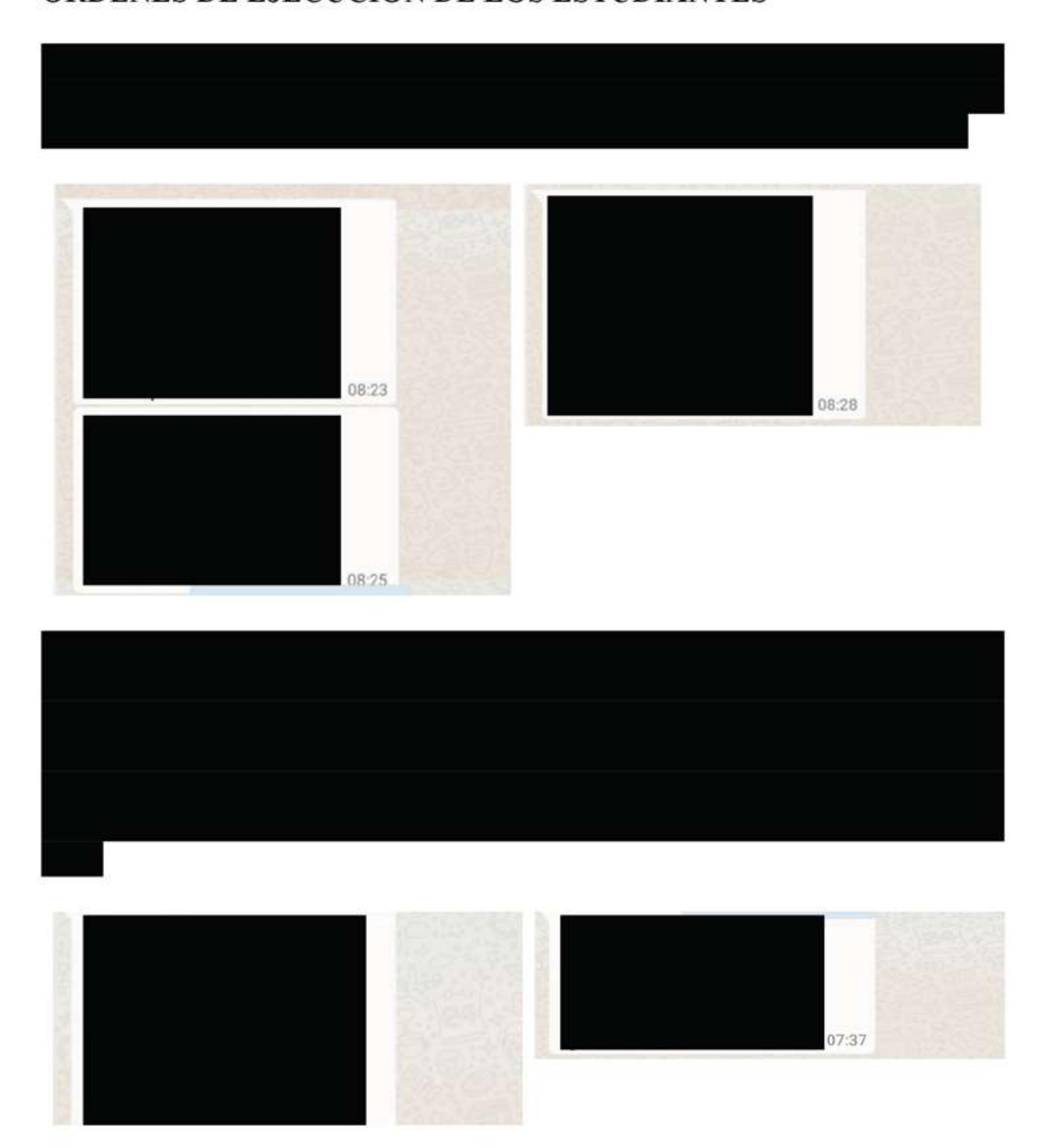


En los mensajes interceptados por la Sedena entre "el Cholo" y Ramón N ([redacted]) se destaca la captura de Marco Antonio N (a) "la Pompi", ya que puede revelar información sobre el asesinato de Mondragón pues él presenció el hecho y vio a todos los que participaron, entre ellos "el Cholo".

RAMON:	SE PONCHO FEO LA PONPI
CHOLO:	EL OSO NO CONTESTA
RAMON:	YA NO A DE ANDAR POR AQUÍ. YA AN DE ESTAR EN EL DEFECTUOSO
CHOLO:	IRA LA KASAKE REVENTARON ERADE GIL AYI DE DONDE SE YEVARON LAS ARMS Y LA KAMIONETA
RAMON:	SE LLEVARON SOLO A LA POMPI
CHOLO:	KON EL TENIAN VIEJO PARA SABER TODO EL PEDO ESKETAMBIEN ESTA AYI ESA NOCHE DEL CHILANGO Y VIO TODOS LOSKEESTABAMOS

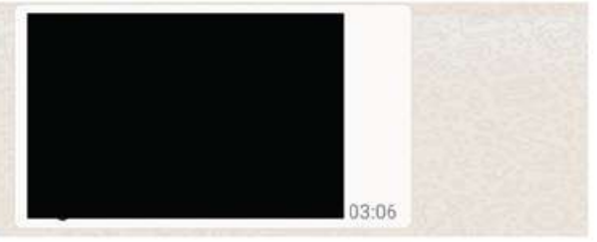
ÓRDENES DE EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

[redacted]



Entre las **03:00 y las 04:45** horas del 27 de septiembre, se registra un incremento de actividad en las comunicaciones entre los integrantes de Guerreros Unidos en Iguala.

03:06 horas, [redacted]



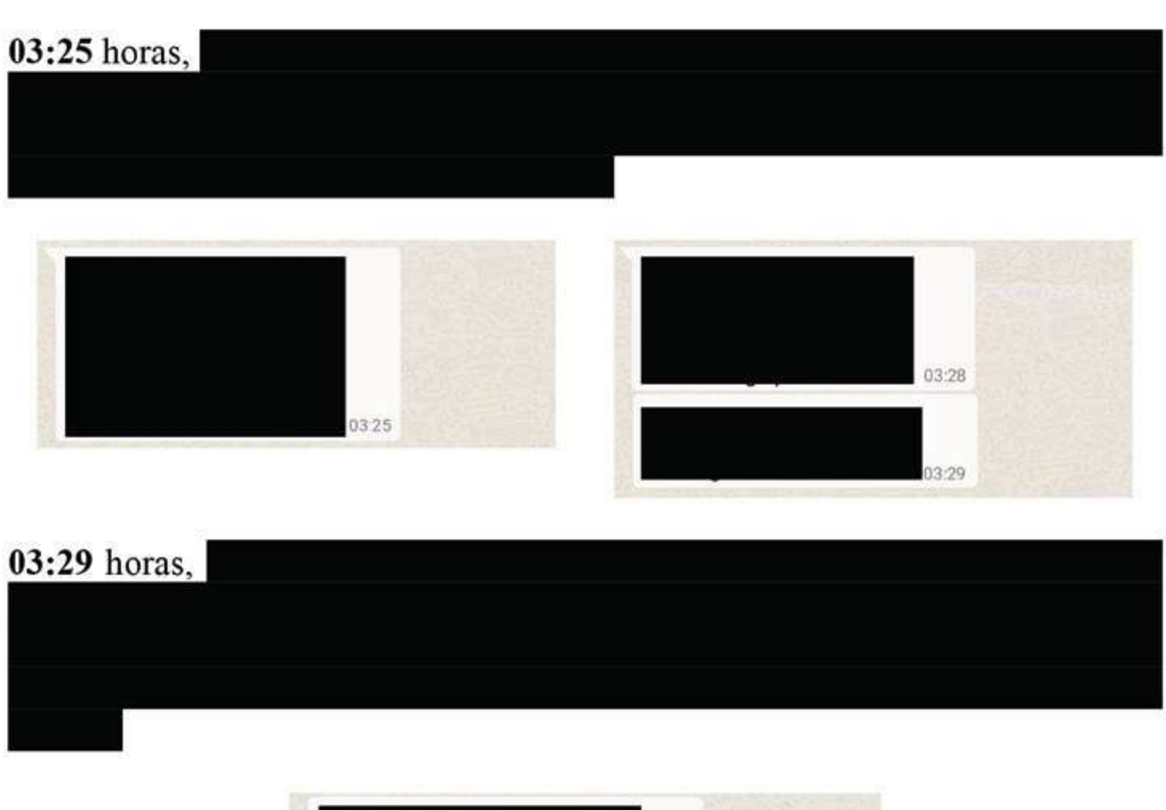
03:12 horas, [redacted]



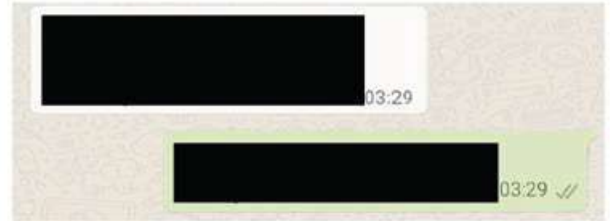
03:13 horas, [redacted]

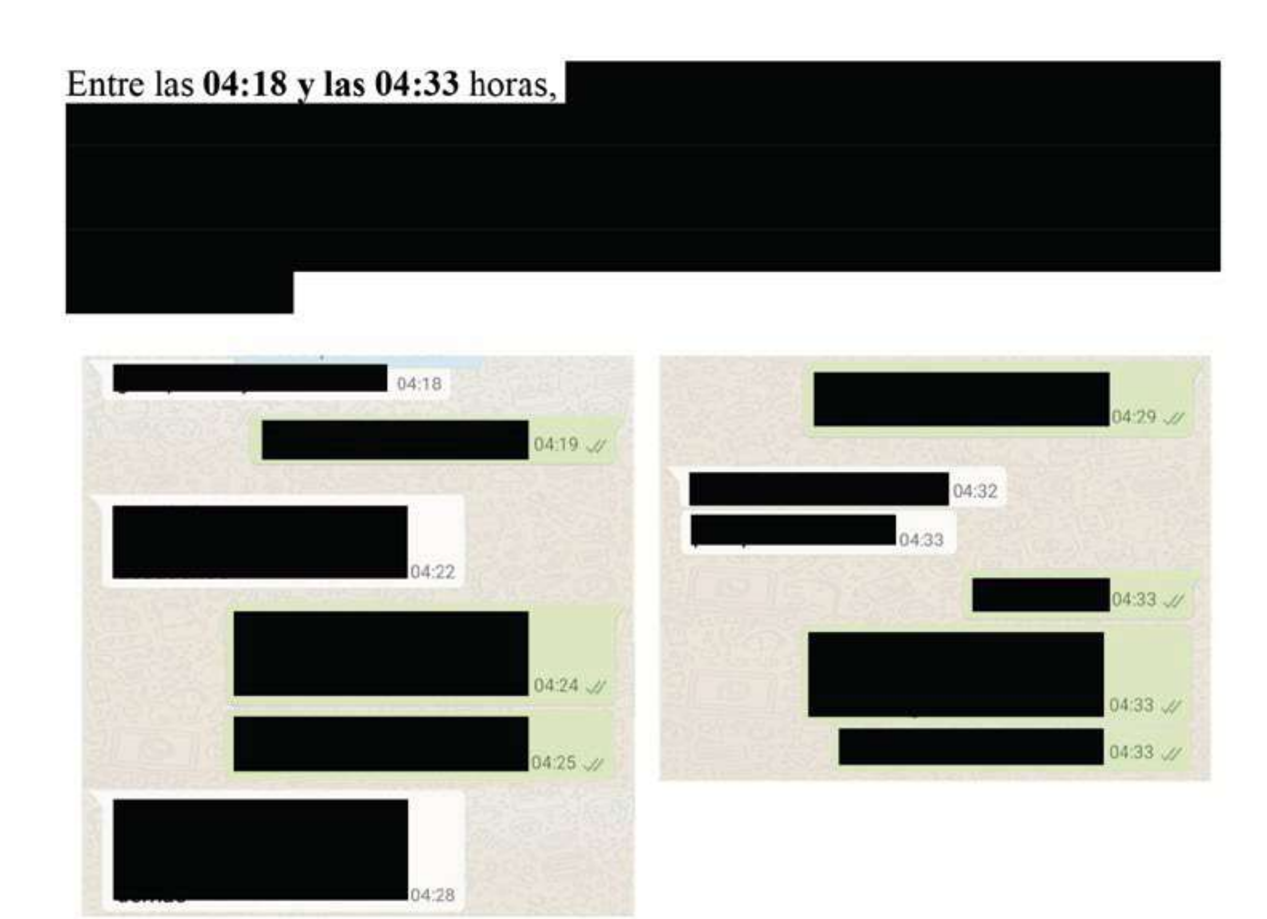


03:25 horas, [redacted]



03:29 horas, [redacted]





Entre las **04:18 y las 04:33** horas, [redacted]

DESAPARICIÓN DE LOS ESTUDIANTES

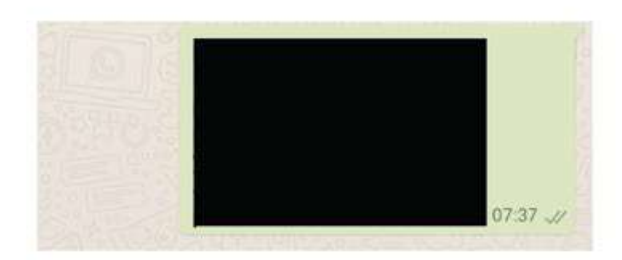


04:51 horas, [redacted]

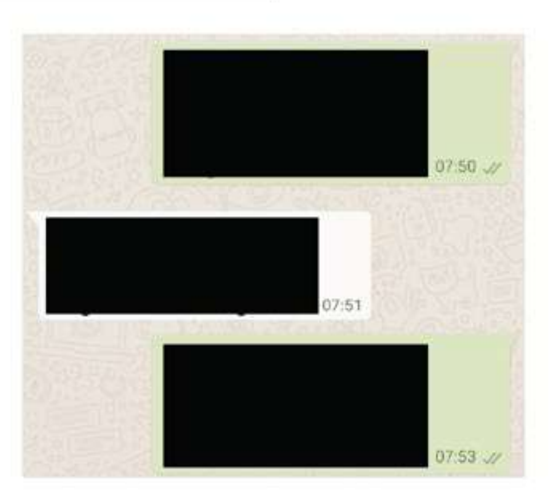
06:04 horas, [redacted]



07:37 horas, [redacted]



07:50 horas, [redacted]

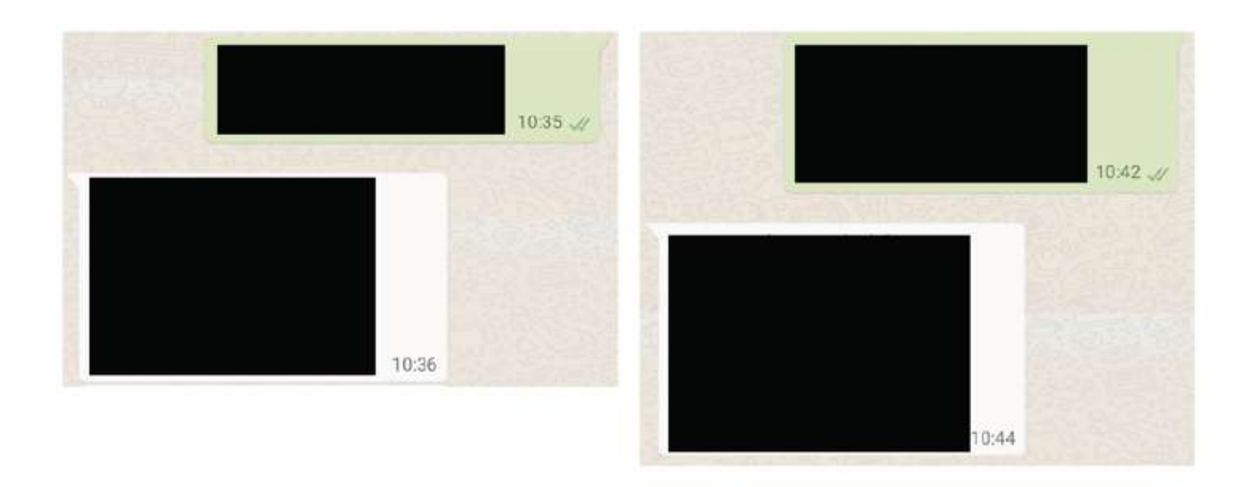


De diversos mensajes, entre los actores relevantes que participaron en la ejecución y desaparición de los normalistas, se pueden identificar los siguientes operadores:

- "El Gil"
- "El Negro"
- "El Tilo"
- "El Chino"
- "El Pato" Landa y su gente
- "El Chuky" y su gente
- "El Cholo"
- "El Chango"
- "La Gorda"
- "El Duvalín" o "Duva"
- "El Tony"
- "El Pollo"
- "El Cuca"
- "El Feo"
- "El Wasako"
- "Memo" (primo de "el Chino")
- "El Moreno" (cocinero de GU y [redacted])
- "H1[redacted]

Respecto a las ubicaciones del primer destino identificado de los estudiantes se conoce, por estos mismos mensajes de texto, que:





[redacted]

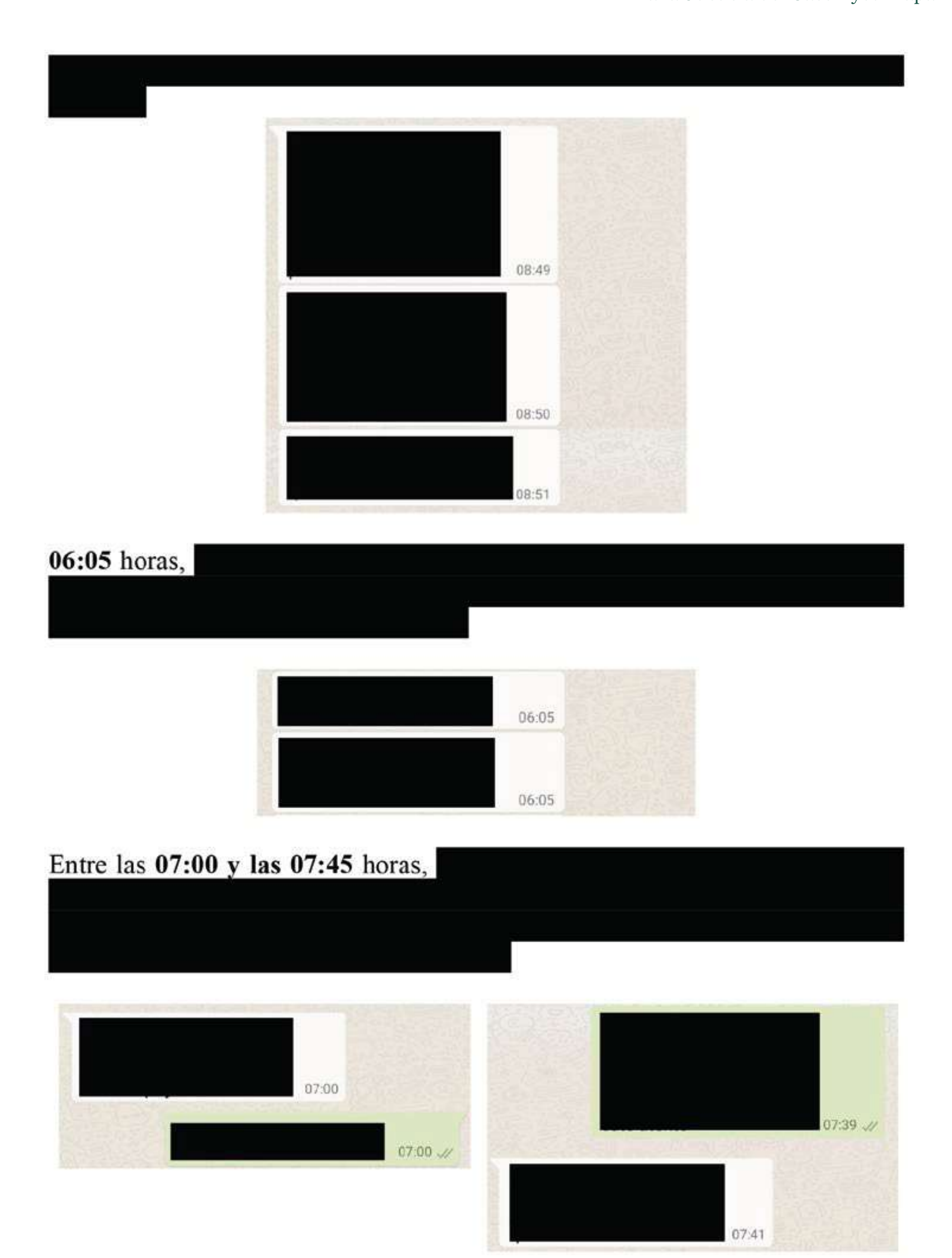


Entre las **08:30 y las 10:00** horas, la zona de Villa de Guadalupe se convirtió en un centro de operaciones, ya que se registra una nutrida confluencia de miembros de Guerreros Unidos y una escalada inusual en sus comunicaciones. En dicha zona se encuentra el domicilio de Gildardo N “el Gil”.

LIMPIEZA DE GOBIERNO

De acuerdo con la conversación entre [redacted]



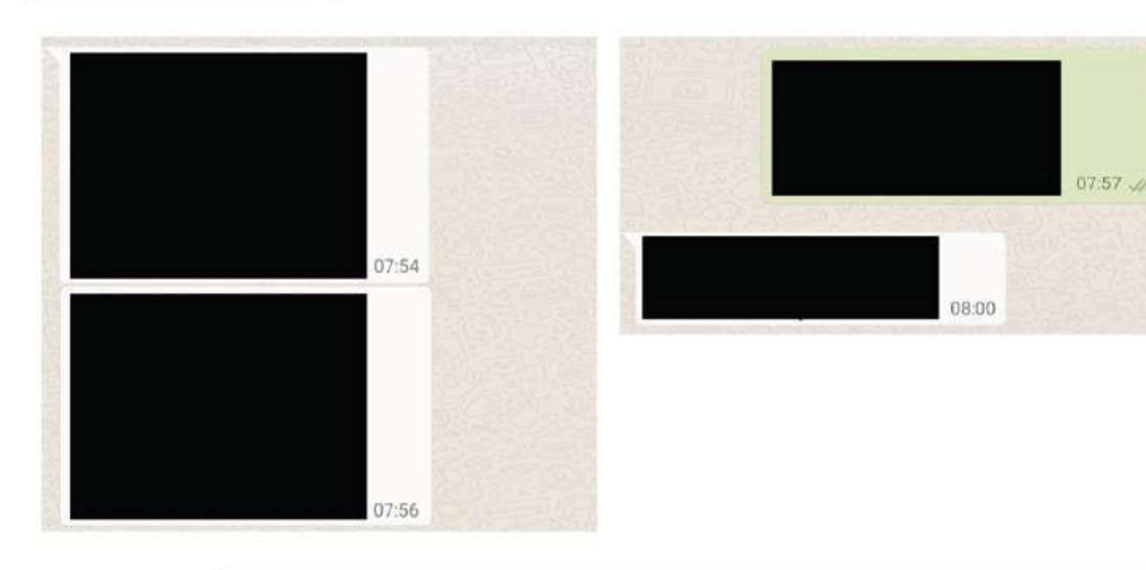


[redacted]

06:05 horas, [redacted]

Entre las **07:00 y las 07:45** horas, [redacted]

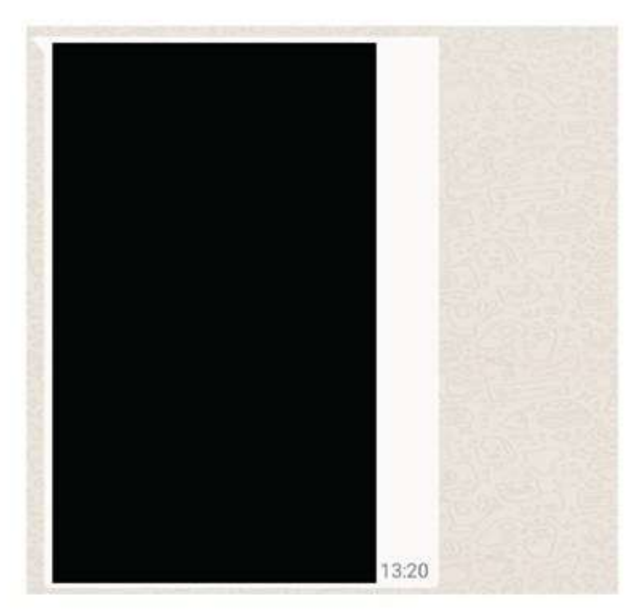
07:54 horas, inició la limpieza y ocultamiento de los hechos por parte del gobierno. [redacted]

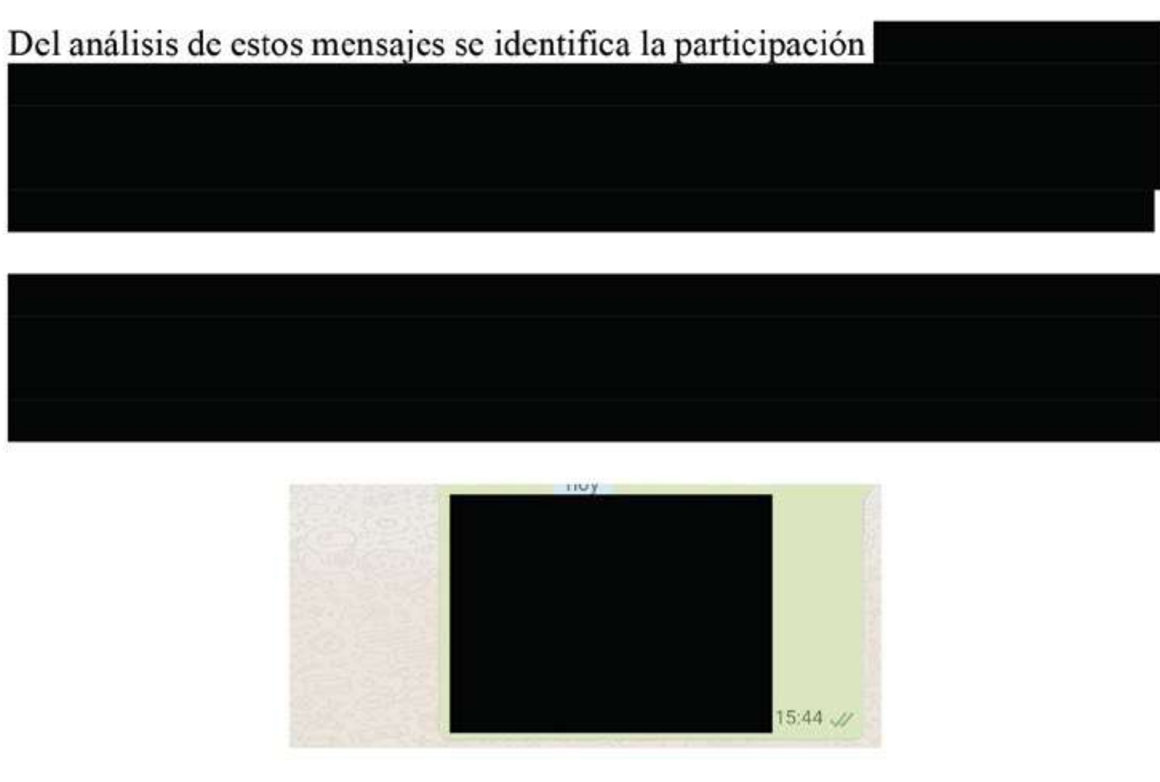


18:31 horas, [redacted]



El **28 de septiembre**, [redacted]





Del análisis de estos mensajes se identifica la participación [redacted]

[redacted]

Por otro lado, [redacted]



El **29 de septiembre,** [redacted]

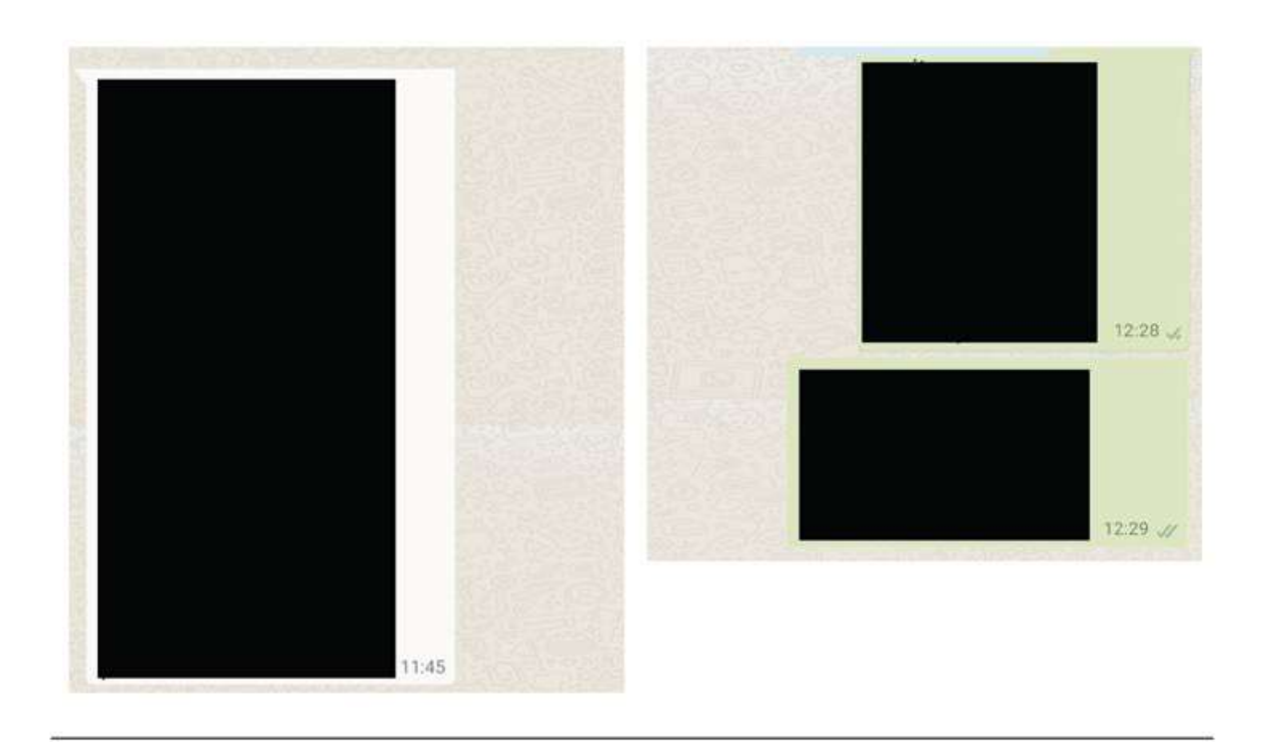


[redacted]

[redacted] 18:54

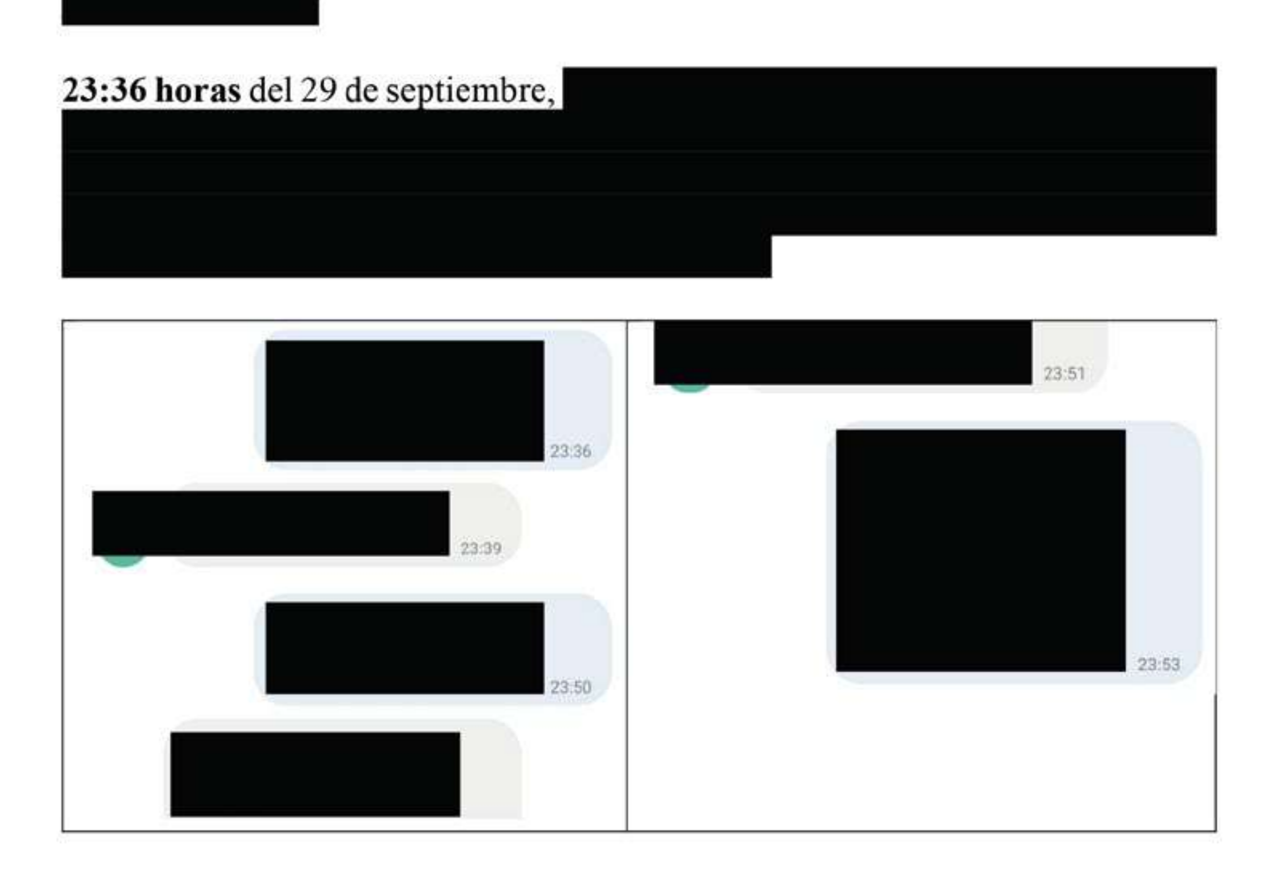
[redacted] 18:55

Este mismo día, [redacted]



[redacted]

23:36 horas del 29 de septiembre, [redacted]



[redacted]

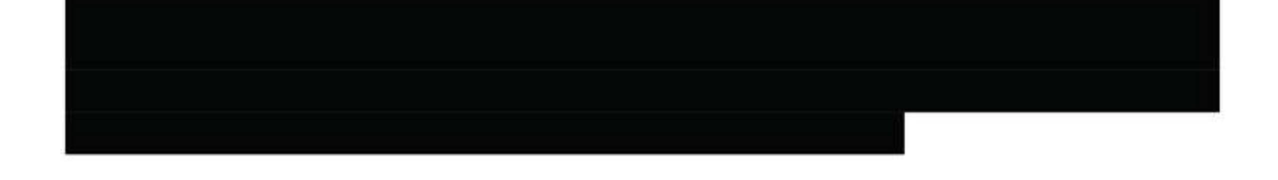
[redacted] 23:55

[redacted] 23:56

[redacted] 23:57

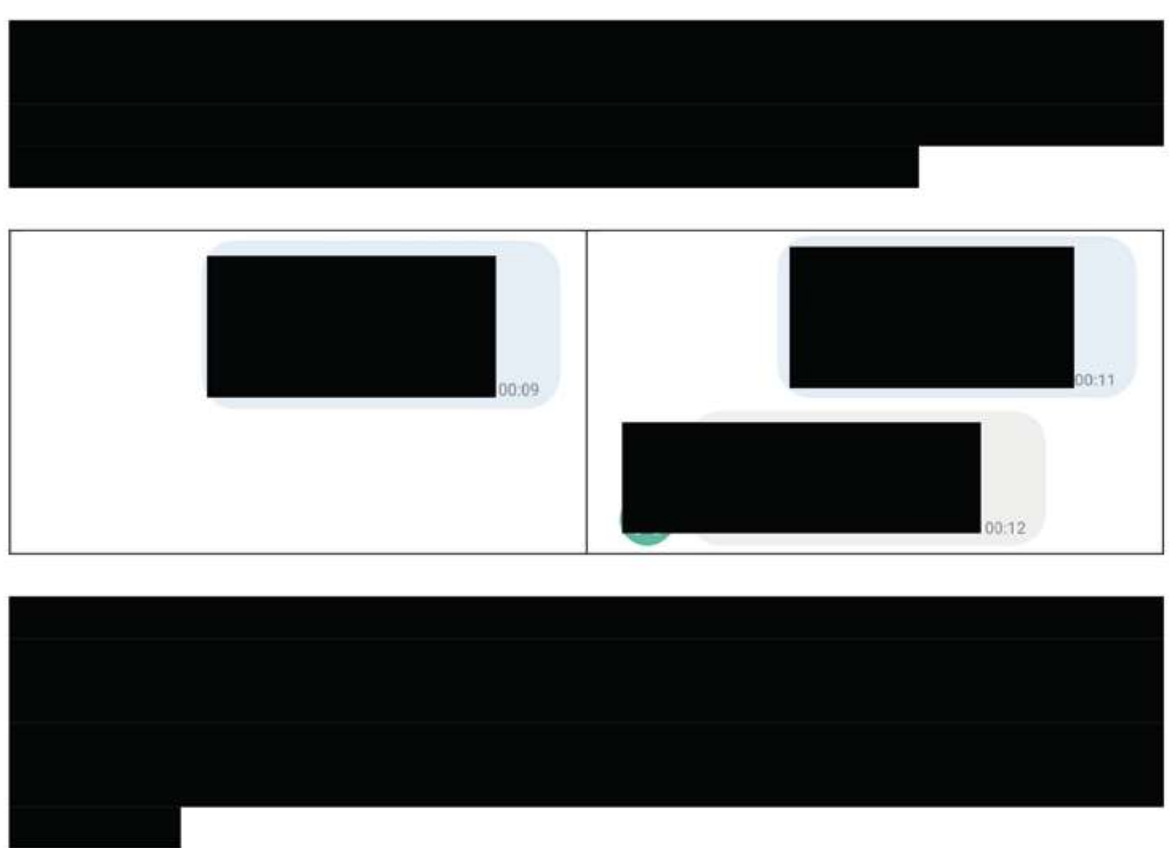
[redacted]



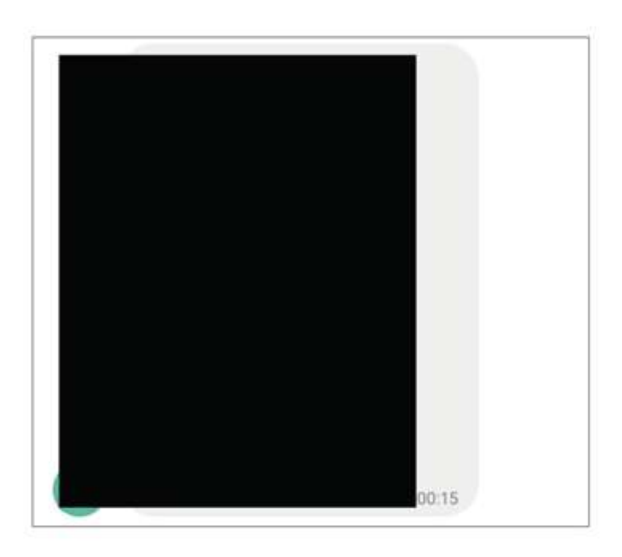

[redacted]



[redacted]



[redacted]



En días posteriores, [redacted]



Por otro lado, [redacted]

[redacted] 12:26	[redacted] 12:30

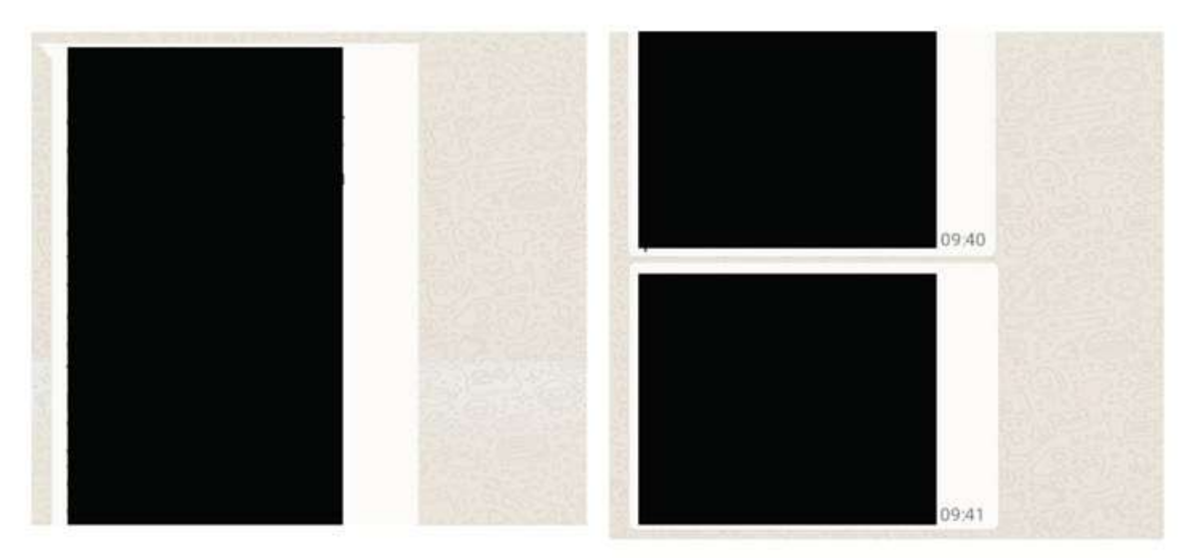
[redacted]

[redacted] 12:37	[redacted] 12:41

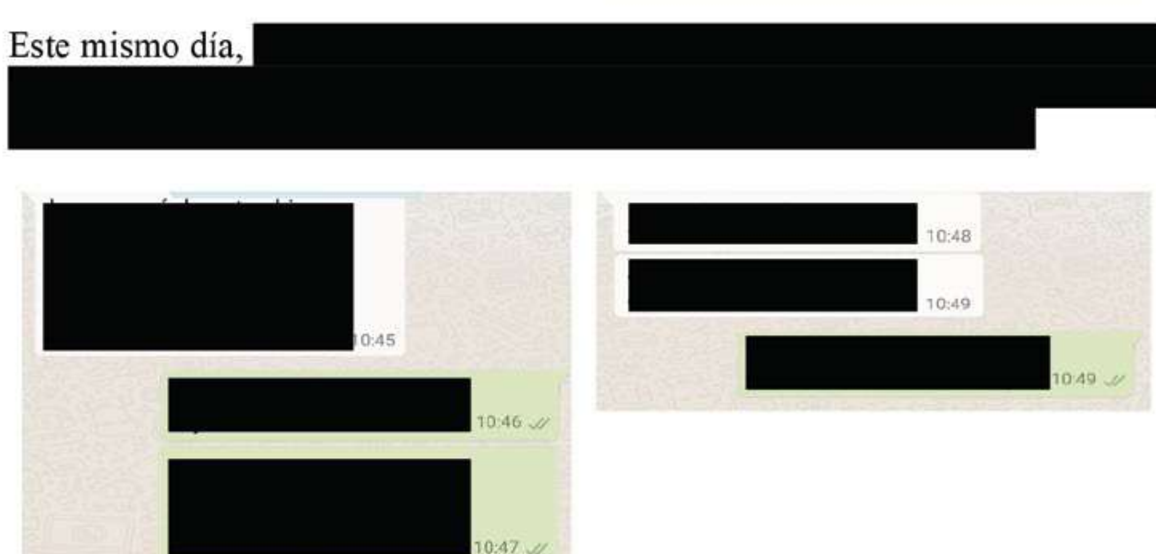


El **30 de septiembre,** [redacted]

[redacted]



Este mismo día, [redacted]



Ese mismo día, [redacted]





Más tarde, [redacted]

El mismo 30 de septiembre, a las 21:11 horas, la Sedena registró una denuncia ciudadana anónima a través del número 089, en la que se menciona: "A LOS ESTUDIANTES DE LA NORMAL LOS MANTIENEN DENTRO DE UNA BODEGA LA CUAL ES GRANDE DE CONCRETO TECHO LAMINADO Y CORTINA METÁLICA LA CUAL SE UBICA EN 'PUEBLO VIEJO' ENTRANDO A LA COLONIA GUADALUPE", proporcionado las indicaciones de cómo llegar a ella. Destaca que hasta el 2 de octubre se informa en un mensaje FCA de forma "Urgente" [7].

[7] Mensaje FCA GAOI/5321 de la Sedena

VIAJABAN EN LOS AUTOBUSES; AÑADIÓ TAMBIÉN QUE A LOS ESTUDIANTES DE LA NORMAL LOS MANTIENE DENTRO DE UNA BODEGA LA CUAL ES GRANDE DE CONCRETO TECHO LAMINADO Y CORTINA METÁLICA LA CUAL SE ÚBICA EN "PUEBLO VIEJO" ENTRANDO A LA COLONIA "GUADALUPE", INDICANDO QUE PARA LLEGAR A CITADA BODEGA, SE SIGUE RECTO HASTA LLEGAR A UNA "Y", DOBLANDO A MANO IZQUIERDA Y SE SIGUE UN CAMINO DE TERRACERÍA HASTA LLEGAR AL CERRO, DESCRIBIÓ QUE SON POQUITAS CASAS LAS QUE SE ENCUENTRAN AHÍ, SUGIRIENDO QUE PARA LLEGAR AL LUGAR REQUIEREN DE HELICÓPTEROS YA QUE ESTOS SUJETO ESTÁN EN LA PARTE ALTA Y DE INMEDIATO

[redacted]

[redacted] 15:45

[redacted] 15:47

[redacted]

[redacted] 15:49

Ese mismo día (30 de septiembre), [redacted]

[redacted]

[redacted] 11:22

[redacted] 11:24

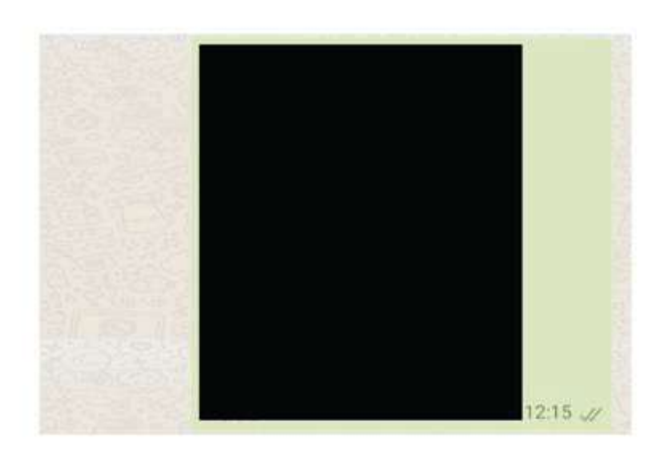
[redacted] 12:56

[redacted]

[redacted] 03:56

[redacted] 03:57

El **1 de octubre**, [redacted]



Después de este mensaje, se da una evidente ruptura [redacted].

[redacted] 11:04

[redacted] 11:07

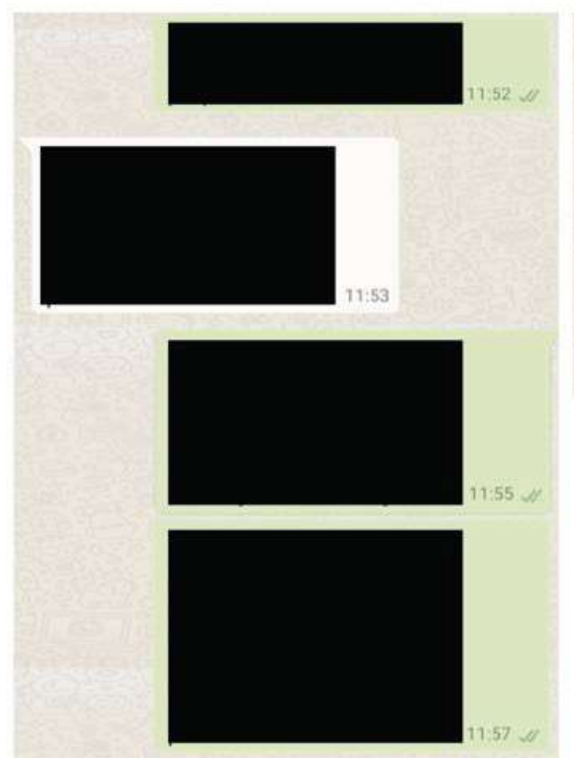
[redacted] 11:12

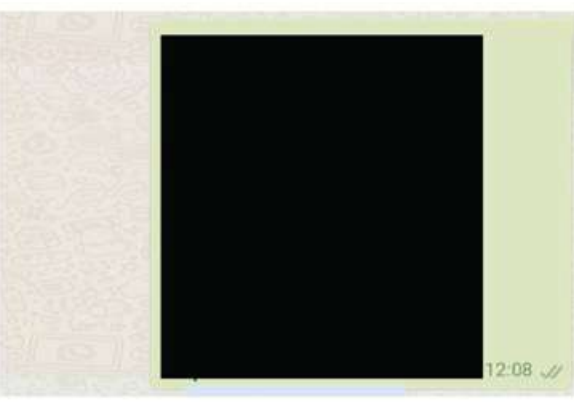
[redacted] 11:21

[redacted] 11:46

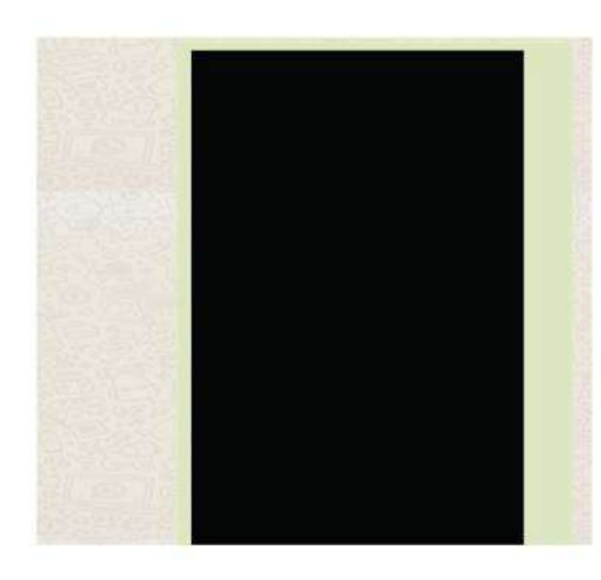
[redacted] 11:48

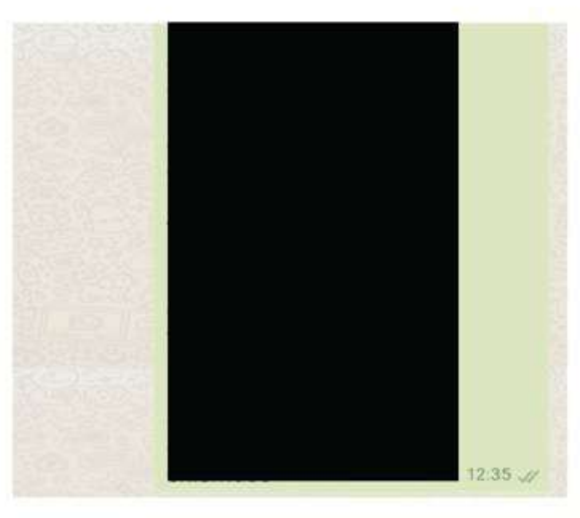
En un momento de la conversación [redacted]





Finalmente en esa conversación, [redacted]





[redacted]

[redacted] 01:56

[redacted] 01:57

[redacted] 01:58

[redacted] 01:58

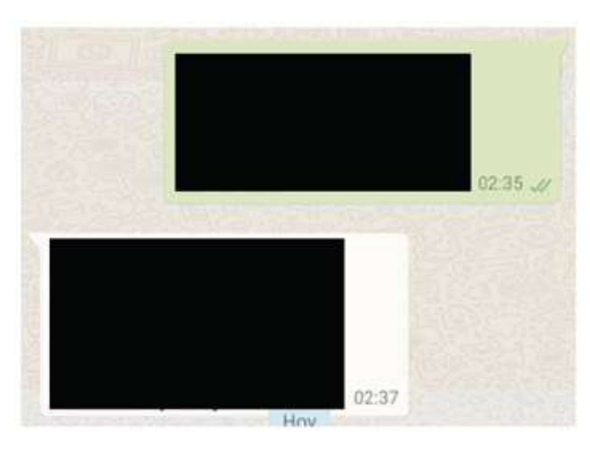
[redacted] 02:20

[redacted] 02:21

[redacted] 02:32



Asimismo, [redacted]





Adicionalmente en otra conversación, [redacted]

[redacted] 12:23

[redacted] 12:24

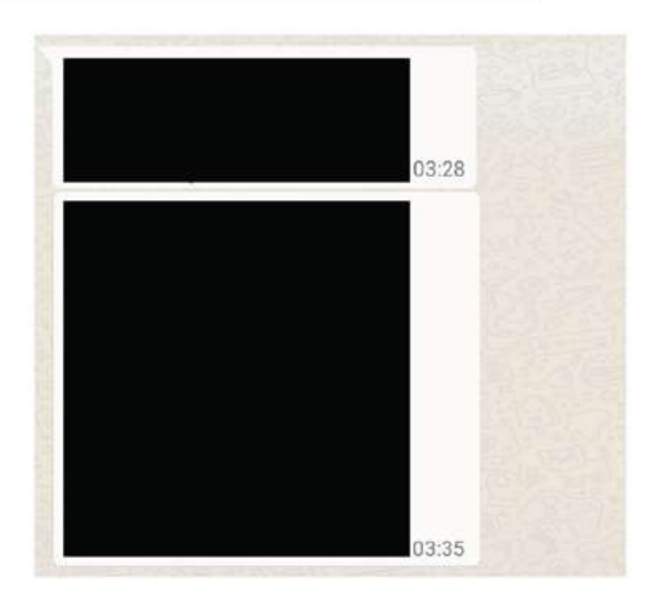
[redacted] 12:24

El **3 de noviembre**, [redacted]



El **11 de noviembre**, [redacted]

[redacted]



Como puede observarse, existió una evidente colusión de agentes del Estado Mexicano con el grupo delictivo de Guerreros Unidos que toleraron, permitieron, y participaron en los hechos de violencia y desaparición de los estudiantes, así como en el intento del gobierno de ocultar la verdad sobre estos hechos.

LA "VERDAD HISTÓRICA": UNA ACCIÓN CONCERTADA DESDE EL APARATO ORGANIZADO DEL PODER

De acuerdo con el análisis de la información recabada, la verdad histórica es resultado de una acción concertada del aparato organizado del poder en la que participaron en su implementación: el Procurador General de la República, Jesús Murillo Karam; el Subprocurador de la SEIDO, Rodrigo Archundia; el encargado del despacho de la SEIDO, Hugo Ruiz; el titular de la Unidad Especializada en Materia de Delitos contra el Secuestro, Gualberto Ramírez Gutiérrez, y el Director de la AIC, Tomas Zerón, quien ha informado de la participación de autoridades del más alto nivel del gobierno federal.



Los enlaces operativos para desarrollar la investigación fueron: por parte de Semar, el Almirante Marco Antonio Ortega Siu, Jefe de la Unidad de Operaciones Especiales; el Titular de la Unidad de Inteligencia Naval, Almirante Eduardo Redondeo Arámburo. Por parte del CISEN, José Miguel Espinoza Pérez, Delegado en Guerrero; por la Policía Federal, el Comisario Omar García Harfuch y el Comisionado de Nacional de Seguridad Manelich Castilla; el Comandante de la Zona Militar en Chilpancingo, Alejandro Saavedra; el Policía Federal Ministerial Carlos Gómez Arrieta.

Por parte de servicios periciales de la PGR, Sara Mónica Medina; por parte de Comunicación Social de Presidencia Eduardo Sánchez; por parte del CENAPI, Vidal Diazleal Ochoa, por el gobierno de Guerrero, el gobernador Ángel Aguirre; el Procurador General de Justicia de Guerrero, Iñaki Blanco, el secretario de Seguridad Pública, Leonardo Vázquez Pérez, y Ernesto Aguirre Gutiérrez, Coordinador de Proyectos Estratégicos.

La información obtenida sobre denuncias, lugares de búsqueda y procesamiento fue aportada por el Ministerio Público Federal. El procesamiento de la información, así como la extracción telefónica, estuvo a cargo del Cuerpo Técnico de Control de la SEIDO. La información remitida al Presidente era enviada por la oficina da Procurador General de la República

El Ministerio Público Federal que ejerció la conducción y mando de las policías en la investigación del delito, fue quien instruyó las acciones que se debían llevar a cabo en la averiguación del delito y de sus partícipes.

Las detenciones estuvieron a cargo de Policías Federales Ministeriales, Policías Federales, elementos de Semar y/o Sedena, quienes permitieron o participaron en los actos de tortura para obtener las declaraciones.

En sus declaraciones los detenidos Agustín N, "El Chereje"; Jonathan N, "El Jonás"; Patricio N, "El Pato", Miguel Ángel N, "El Duva" o "El Duvalín", y Felipe N "El Cepillo o El Terco", hacen referencia al basurero de Cocula como el lugar de ejecución de los estudiantes.

En estas declaraciones, los detenidos señalan que después de la ejecución de los estudiantes, los restos y las cenizas fueron recogidas en bolsas negras de basura y aventadas al río San Juan.

El Ministerio Público Federal Jorge García, entregó un oficio con su visto bueno firmado por la Ministerio Público Federal Blanca Alicia Bernal Castilla, para llevar a cabo la diligencia fuera de SEIDO, por lo que, en compañía del detenido, un Agente del Ministerio Público Federal y demás personal nos trasladamos en helicóptero a Cocula, Guerrero para ubicación del lugar y establecer medidas de seguridad, para posteriormente el Ministerio Público Federal llevara a cabo las diligencias correspondientes.

La diligencia realizada el 28 de octubre del 2014 en Cocula, fue instruida por el Procurador General de la República. Jesús Murillo Karam, fue firmada por la Agente del Ministerio Público Federal y operada por el titular de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás Zerón de Lucio.

Por la relevancia del asunto, los superiores jerárquicos de los Ministerios Públicos Federales (Procurador General de la República, Subprocuradores, SEIDO, Coordinadores y Fiscales) estuvieron enterados de las diligencias llevadas a cabo fuera de las instalaciones de la Procuraduría General de la República.

En el operativo del río San Juan participaron: Tomás Zerón, Abraham Eslava Aririzu, Titular de Unidad de Subprocuraduría en Investigación de Delincuencia Organizada; Bernardo Cano Muñoz Cano, Director General Adjunto del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para Combate a la Delincuencia (CENAPI); David Díaz Serralde, Jefe de Agentes de Seguridad en la Policía Federal Ministerial; el detenido Agustín N, “el Chereje”, personal de la PGR y de la Semar.

La intervención de las autoridades en el basurero de Cocula así como en el río San Juan, ha sido ampliamente documentadas por el GIEI y la UEILCA, a partir de distintas fuentes y en particular de los videos de sobrevuelos que realizó la SEMAR en dicho basurero el día 27 de octubre de 2014 los cuales forman parte del proceso de judicialización.

LOS ACTOS DE TORTURA

En el segundo informe presentado por el GIEI se presentan los resultados del estudio “Evaluación del conjunto de informes médicos de las lesiones en personas detenidas”, en el que se refiere que el 77 por ciento de las 80 personas



detenidas, hasta ese momento, presentaban lesiones traumáticas de distinta intensidad y localización.

Este estudio se basó en los informes médicos presentados por la PGR, Semar y Ceferesos, y señala que, si bien estos informes no contaban con el detalle suficiente necesario para una adecuada evaluación de posibles malos tratos y tortura, derivado "de las declaraciones, evidencias físicas, puestas a disposición y los demás materiales analizados muestran a juicio del GIEI que en todos ellos (casos analizados) se incluyen indicios significativos de malos tratos y torturas".

Cabe señalar que los videos aportados por el CNI a través de gestiones de la CoVAJ respecto a los actos de tortura cometidos contra personas detenidas por estos hechos; fueron entregados directamente a la UEILCA para integrarlos a la carpeta de investigación, por lo cual la CoVAJ no tiene acceso a los mismos, y que la investigación sobre estos actos forma parte de las carpetas de investigación ya judicializadas.

La "verdad histórica"

La "verdad histórica" se sustenta en la información obtenida "espontáneamente" de una llamada telefónica del 25 de octubre, de una mujer, propietaria de la tienda de abarrotes "Aquí me quedo", quien proporcionó datos de "El Chereje" y "El "Pato"; y posteriormente en los interrogatorios realizados mediante tortura, así como en dos diligencias ministeriales firmadas por la M.P. Blanca Alicia Bernal a la misma hora y el mismo día, una en la CDMX y otra en Guerrero.

El término de "verdad histórica", adoptado por el entonces Procurador General de la Republica Jesús Murillo Karam, se funda en la versión de la incineración de los 43 estudiantes en el basurero de Cocula, que fue adoptada durante una de las sesiones del Gabinete realizada en la oficina del Presidente de la República.

En ésta, prevalecen contradicciones, rupturas argumentativas y vacíos narrativos que acreditan abuso de poder, que derivó en el entorpecimiento de los procesos de búsqueda y de las investigaciones, generando vicios y deficiencias que obstaculizaron el acceso al derecho a la verdad y la justicia.

En la "verdad histórica" se configuran al menos cuatro elementos de violaciones graves a los derechos humanos en materia de desaparición forzada de personas:

- Privación de la libertad
- Homicidio
- Participación e involucramiento de agentes estatales o grupos de personas que actúan con el apoyo y consentimiento del Estado, y
- Negativa, ocultamiento y manipulación de información e investigaciones por parte de las autoridades gubernamentales.

En las investigaciones del Caso Ayotzinapa, se generó una narrativa a conveniencia fundada en las declaraciones obtenidas mediante tortura a los presuntos responsables de la desaparición de los estudiantes, donde las víctimas -los estudiantes-, fueron revictimizadas y estigmatizadas.

La "verdad histórica" fue revestida de acciones institucionales y estrategias de comunicación que tenían como finalidad el cierre de las investigaciones y por tanto dar una resolución sobre el caso. Es decir, presentar las sentencias de los responsables por el delito de secuestro agravado y homicidio calificado, con lo que se evitaba abordar lo sucedido desde la perspectiva de la desaparición forzada.

Es importante reiterar que la "verdad histórica" fue una construcción desde el Gobierno Federal que pretendió crear una versión de los sucesos del 26 y 27 de septiembre de 2014, buscando "legitimar socialmente la verdad de los hechos", limitándose a señalar los delitos de secuestro y homicidio, la violencia ejercida por los grupos criminales que operaban en el estado de Guerrero y sus estructuras delictivas, la cooptación de autoridades civiles y grupos de seguridad municipal, estatal y federal, sin considerar la participación de las fuerzas armadas de la región y de las autoridades federales involucradas en los hechos, para posteriormente ceder a una estrategia de neutralidad, responsabilizando a las autoridades locales.

"Verdad histórica"	**Información actual**
Los estudiantes iban a boicotear el informe de labores de María de los Ángeles Pineda Villa, entonces presidenta del DIF y esposa de José Luis Abarca Velázquez.	Los estudiantes iban a tomar autobuses para trasladarse a la Ciudad de México el 2 de octubre.
Ataque y detención de los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa "Isidro Burgos" en: • Juan N. Álvarez • Puente frente al Palacio de Justicia	



"Verdad histórica"	Información actual
Los alumnos detenidos por la Policía de Iguala fueron llevados a la Comandancia de Iguala.	Los estudiantes asegurados por la Policía Municipal de Iguala en Juan N. Álvarez fueron los que iban a bordo del autobús 1568 y fueron trasladados a su comandancia. En el aseguramiento de los estudiantes del puente frente al Palacio de Justicia (autobús 1531) participaron las Policías Municipales de Iguala y Huitzuco. En un inicio la intención era solamente darles una "chinga" a los estudiantes porque "A1" no quería disturbios, además de recuperar el material (el cual aparentemente venía en uno de los autobuses).
Los alumnos fueron sustraídos de la Comandancia de Iguala por elementos de las Policías Municipales de Iguala y Cocula y entregados en Loma de Coyotes a miembros de Guerreros Unidos. La primera entrega constó de 4 personas, de las cuales 1 estaba muerta, y fueron transportadas en una camioneta estaquitas. Más tarde, se realizó una segunda entrega de 35-40 personas las cuales fueron transportados en una camioneta de 3 1/2 toneladas propiedad de "El Gil".	Los alumnos del camión 1568 fueron sustraídos de la Comandancia de Iguala por elementos de las Policías Municipales de Iguala y Cocula y entregados en Loma de Coyotes a miembros de Guerreros Unidos. Se presume que los estudiantes del camión 1531 asegurados por la Policía de Iguala fueron llevados a Loma de Coyotes, y que por otro lado, los asegurados por la Policía de Huitzuco fueron llevados a Huitzuco. La testigo protegida "Karla", hace mención que se le solicitó tomar fotografías a todos los estudiantes ya que se creía que entre ellos venían personas de los Rojos. De todos los estudiantes sólo tres de ellos fueron de interés para sus superiores, entre los cuales recuerda estaban "El Cochiloco" y "El Chilango".

"Verdad histórica"	Información actual
La desaparición de los estudiantes se realizó por instrucciones que "El Gil" transmitió al "Cepillo" a través de "Fercho", encargado de los sicarios de Guerreros Unidos en Cocula.	"A1" dio la orden de recuperar la mercancía: "me chingan a todos a discreción". "A1" ordenó la desaparición de todos los estudiantes porque no saben "quien es quien" y se está calentando la plaza demasiado, "mátalos a todos, Iguala es mío".
Integrantes de Guerreros Unidos los incineraron en el Basurero de Cocula, por tratarse de supuestos integrantes del grupo contrario denominados "Los Rojos".	Se identificó al sicario Eduardo N, alias "El Chucky" como el que mata y tortura al estudiante Julio Cesar Mondragón "El Chilango", incluso sin tener instrucciones de sus superiores. Las instrucciones originales eran de quemar a los estudiantes, pero al ser muchos decidieron repartírselos por lo que "el Chuky" les metió "machete" y los metieron en bolsas para que cada grupo se deshiciera de ellos como quisiera. Se desconoce el método de ejecución del grupo de estudiantes que fue llevado a Huitzuco.

"Verdad histórica"	Información actual
	Operadores de la desaparición de los estudiantes: • "El Gil" • "El Negro" • "El Tilo" • "El Chino" • "El Pato" Landa y su gente • "El Chuky" y su gente • "El Cholo" • "El Chango" • "La Gorda" • "El Duvalín" o "Duva" • "El Tony" • "El Pollo" • "El Cuca" • "El Feo" • "El Wasako" • "Memo" (primo de "el Chino") • "El Moreno" (cocinero de GU) • "H1" mando policial de Huitzuco
Los restos hechos cenizas fueron colocados en bolsas negras que arrojaron al Río San Juan.	El día de los hechos seis estudiantes permanecían vivos y estaban retenidos en "la Bodega Vieja". El 30 de septiembre "El Coronel" comenta que ellos se encargarían de limpiar todo y que ellos ya se habían encargado de los 6 estudiantes que habían quedado vivos.

“Verdad histórica”	Información actual
	Respecto a las ubicaciones (primer destino) se conoce que: • “El Chino” arrojó sus “paquetes” al Río Balsas”. • “La Gorda” los llevó al pozo de Pueblo Viejo con el apoyo de “el Cuca” y “el Feo”. • A “El Moreno” se le pidió que cocinara a 10 estudiantes, pero por falta de material sólo cocinó a 5 estudiantes, el resto se los mando a “el Chuky”. • Sin que se ubique quien realizó el traslado, otros estudiantes fueron desplazados a la Casa de Huitzuco. • “El Chino” comenta que hasta en la mina de los patrones” aventaron gente. En días posteriores hubo una reunión con Abarca y los “asesores de México” para que ellos pudieran limpiar. “van a borrar evidencia…y los van a mover para que no los allen” (sic). “los licenciados y la gente de México ya tiene el circo armado”. Tomás Zerón “era el que andaba mandando limpiar todo el caso de los chicharrones”. “andaban limpiando todo”, secuestraron a un ingeniero de Chilpancingo para ir a desenterrar los cuerpos y se los llevaron (segundo destino) a: • 27 Batallón • Al Rancho del Cura • Lomas de Coyote • La Mina Los iban a estar moviendo si era necesario.



La verdad histórica privilegió la lógica jurídica con un enfoque penal por encima de la salvaguarda de los derechos humanos y derechos al acceso a la verdad. Así se construyó una narrativa que forzó y manipuló el sistema de procuración de justicia a fin de evitar una investigación profunda que permitiera conocer la verdad de los hechos, orientando la investigación al tema de secuestro y crimen organizado de autoridades y grupos delictivos locales.

Conclusiones

El análisis de los hechos permite confirmar:

- Que la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014 constituyó un crimen de Estado, en el que concurrieron integrantes del grupo delictivo Guerreros Unidos y agentes de diversas instituciones del Estado mexicano.

- Que autoridades federales y estatales del más alto nivel fueron omisas y negligentes, existiendo elementos de presunción respecto de alterar hechos y circunstancias para establecer una conclusión ajena a la verdad de los hechos.

- Que en todo momento las autoridades federales, estatales y municipales tuvieron conocimiento de la movilización de los estudiantes desde su salida de la Escuela Normal Isidro Burgos hasta su desaparición, y sus acciones, omisiones y participación permitieron la desaparición y ejecución de los estudiantes, así como el homicidio de otras seis personas.

- Que en ningún momento la presencia de los estudiantes en Iguala obedeció a la intención de boicotear el acto de la presidenta municipal del DIF.

- Que el grupo delictivo actuó con un amplio número de sicarios y halcones, a partir de un mando central y al menos tres células de halcones y sicarios, con el apoyo de distintas policías municipales y agentes del Estado.

- Que en ningún momento existió comunicación alguna entre los estudiantes y el grupo delictivo durante los hechos.

- Que tras la salida de la Terminal de Autobuses de Iguala, en ningún momento los estudiantes estuvieron juntos durante su desaparición.

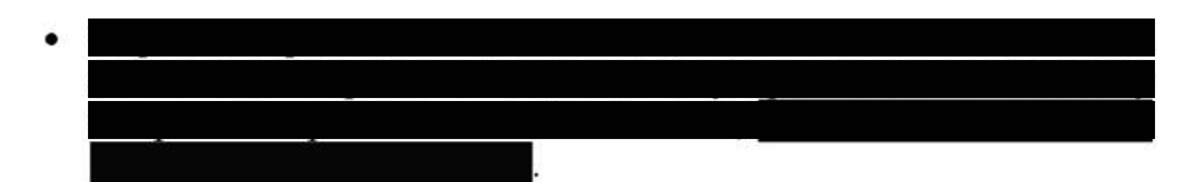
- Se confirma la intervención de la policía de Iguala en el aseguramiento de los estudiantes en el autobús 1531.

- Se confirma la presencia de policías de Huitzuco en el Palacio de Justicia en iguala y en Santa Teresa.

- Se confirma el traslado del autobús (Ecoter), sin pasaje, hacia el estado de Morelos, librando todos los retenes establecidos.

- Se confirma que los mandos militares de la región no realizaron acciones para la protección y búsqueda del soldado Julio César López Patolzin.

- Que al filo de las 22:45 horas del 26 de septiembre de 2014, tras los hechos de violencia y la persecución, se dio la orden de desaparecer a los estudiantes.

- 
[redacted].

- Se confirma la identificación de tres de los 43 estudiantes desaparecidos.

- Que no hay indicio alguno de que los estudiantes se encuentren con vida. Por el contrario, todos los testimonios y evidencias acreditan que éstos fueron arteramente ultimados y desaparecidos.

- Que es necesario continuar con la búsqueda en: la Ribera del río Balsas y en la laguna del nuevo Balsas, en Atzcala, municipio de Eduardo Neri; en la Barranca de Tonalapa, municipio de Tepecoacuilco; en Brecha de Lobos y en el Paraje Suriana en Iguala, y en las inmediaciones de Tepeguaje.

- Existen indicios suficientes para que la FGR inicie o continúe las indagatorias para el deslinde de responsabilidades en contra de:

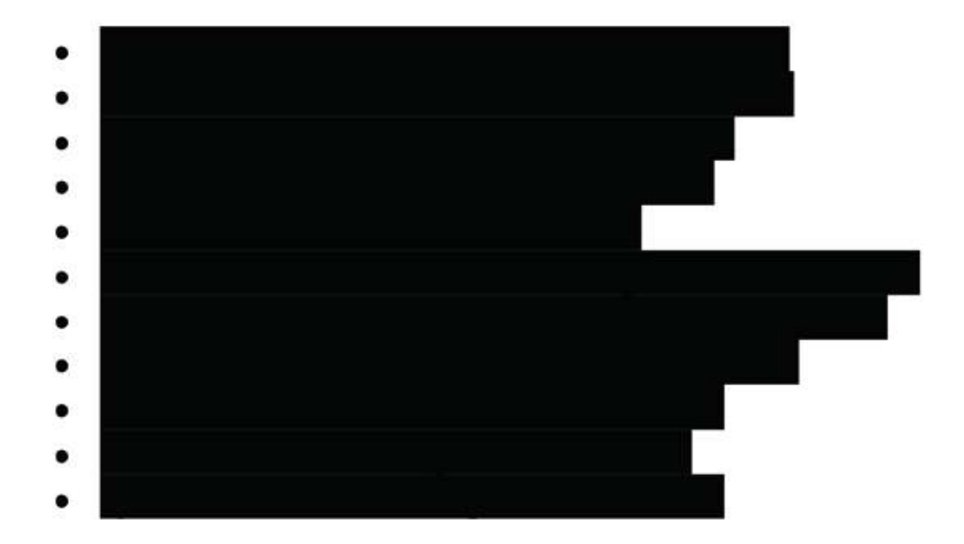
Integrantes de Guerreros Unidos:

- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]

Funcionarios municipales:



- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]



- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]

Funcionarios federales:



- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted] y

Contra quien resulte responsable por acción u omisión en estos delitos

La creación de la "verdad histórica" fue una acción concertada del aparato organizado del poder desde el más alto nivel del gobierno, que ocultó la verdad de los hechos, alteró las escenas del crimen, ocultó los vínculos de autoridades con el grupo delictivo y la participación de agentes del Estado, fuerzas de seguridad y autoridades responsables de la procuración de justicia en la desaparición de los estudiantes.

Lo aquí expuesto se respalda en la información y en los documentos anexos a este informe que han sido revisados y validados por profesionales y remitido a las autoridades judiciales.

La investigación y la búsqueda de los estudiantes que faltan continúan. Corresponde a la Unidad Especializada para la Investigación y Litigación del caso Ayotzinapa, de la FGR, el análisis de la información aquí proporcionada y en su caso, proceder a su judicialización. Por su parte, la CoVAJ continuará con sus labores de investigación, búsqueda y coadyuvancia con la Fiscalía Especial y el GIEI.

Como lo hemos señalado desde un inicio, no vamos a solapar ningún abuso, violación a los derechos humanos ni injusticia alguna. A partir de este momento, el informe presentado y sus anexos se harán públicos. Publicar esta información abre al escrutinio público nuestro trabajo y busca propiciar que otras personas que cuenten con información la aporten en beneficio del esclarecimiento de estos deleznables hechos.

Ciudad de México, agosto de 2022


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DE
MÉXICO

AYOTZINAPA
COMISIÓN PARA LA VERDAD Y ACCESO
A LA JUSTICIA DEL CASO AYOTZINAPA